



SOROLLA2

GESTIÓN DE GASTOS ELECTORALES PARA LA DIRECCIÓN GRAL. DE POLÍTICA INTERIOR

Tabla de contenido

1	INTRODUCCIÓN	3
2	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE UN PROCESO ELECTORAL	4
2.1	GESTIÓN DE EPÍGRAFES	7
2.1.1	Alta o modificación de Epígrafes.....	7
2.2	CARGA DEL PRESUPUESTO ELECTORAL GENERAL (PEG)	8
2.2.1	Carga de un PEG tramitado previamente en SOROLLA2	9
2.2.2	Carga de un PEG mediante plantilla.....	11
2.3	EDICIÓN DEL PRESUPUESTO ELECTORAL GENERAL	24
2.4	APERTURA DEL PLAZO PARA SOLICITAR MODIFICACIONES	29
2.5	ALTA DE MODIFICACIÓN DESDE EL OG	32
2.6	GESTIÓN DE SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN	40
2.6.1	Aviso de recepción de solicitudes de modificación	41
2.6.2	Evaluación de las solicitudes de modificación	41
2.6.3	Resolución de modificaciones.....	44
2.6.4	Volcado de modificaciones	45
2.7	ARRANQUE DEL PRESUPUESTO	49
2.8	ALTA SOLICITUD DE TRASPASO	53
2.9	GESTIÓN DE SOLICITUDES DE TRASPASO.....	58
2.9.1	Traspasos.....	58
2.9.2	Resolución de traspasos.....	61
2.9.3	Volcado de traspasos	66
2.10	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO ELECTORAL	70
2.11	INFORMES DGPI	75
3	GENERACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PAGO DIRECTO	83
3.1	ALTA DEL EXPEDIENTE DE PD.....	84

3.1.1	Firma y contabilización del RC	88
3.2	TRAMITACIÓN DE ADOKS.....	90
4	HABILITAR LIBRAMIENTO.....	97
5	REVISIÓN DE LA CUENTAS JUSTIFICATIVAS Y SU REMISIÓN AL TRIBUNAL DE CUENTAS	100
6	UTILIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA.....	107
6.1	PROCEDIMIENTO	107
6.2	REGISTRO DE NUEVOS EPÍGRAFES EN EL PRESUPUESTO DE LA SGPIPE	108
6.3	SOLICITUD DE TRASPASO “FONDO DE CONTINGENCIA”	112
6.3.1	Resolución de traspaso “Fondo de contingencia”	114
6.3.2	Volcado de traspaso “Fondo de contingencia”	116
6.4	TRAMITACIÓN DEL PAGO CON EL FONDO DE CONTINGENCIA	118
7	FINALIZACIÓN DE UN PROCESO ELECTORAL	118
8	INFORMES PRESUPUESTO	121

Historial de versiones

Fecha versión	Descripción
21/02/2020	Primera revisión.
31/05/2023	
30/06/2023	
05/07/2023	
07/03/2024	Versión: 8.XX-SNAPSHOT

1 Introducción.

La gestión de gastos electorales queda regulada en el Real Decreto 562/1993, de 16 de abril, por el que se desarrolla el artículo 18 de la Ley 31/1991, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1992, sobre procedimiento especial de gestión de gastos electorales.

Este Real Decreto establece en su artículo 2. Presupuesto de gastos electorales e instrucciones económico-administrativas.

1. Ante la celebración de cualquier proceso electoral del cual se deriven gastos que deban ser atendidos con cargo al correspondiente Estado de Gastos del Ministerio del Interior, este Departamento aprobará un Presupuesto de Gastos Electorales donde se recojan, los correspondientes al Ministerio del Interior, a las Delegaciones del Gobierno y Subdelegaciones del Gobierno y a los demás Departamentos ministeriales y Organismos públicos que participen en su ejecución.

2. Para los órganos del Ministerio del Interior y para las Delegaciones del Gobierno y Subdelegaciones del Gobierno, el presupuesto determinará el importe correspondiente a cada clase de gasto, con carácter limitativo, sin perjuicio de las modificaciones que pudieran autorizarse, siguiendo el procedimiento regulado en las Instrucciones Económico Administrativas citadas en el apartado siguiente.

3. Los órganos del Ministerio del Interior y las Delegaciones del Gobierno y Subdelegaciones del Gobierno, ajustarán su actuación, en la gestión del presupuesto electoral, a las normas contenidas en las Instrucciones Económico-Administrativas (IEA) aprobadas por el Ministro del Interior o el Subsecretario de este Departamento, previo informe de la Intervención Delegada en el mismo.

El procedimiento para la gestión económica del Presupuesto Electoral está regulado por la Disposición Adicional Sexta de la Ley 47/2003 del 26 de noviembre, General Presupuestaria, que señala que “la gestión de los gastos de funcionamiento que deba asumir el Estado, como consecuencia de la celebración de procesos electorales en el ámbito de la Ley orgánica del Régimen Electoral General, se realizará mediante un procedimiento específico...”.

2 Elaboración del Presupuesto de un Proceso Electoral

Para elaborar el presupuesto de un proceso electoral el OG "Dirección General de Política Interior" dará de alta en SOROLLA2 un nuevo proceso electoral, en el que cargará o importará un presupuesto electoral, conformado por los distintos presupuestos de las unidades tramitadoras de Caja que participen en el proceso electoral.

El presupuesto de cada Caja se desglosa en epígrafes y sub-epígrafes de gasto.

La suma de los presupuestos iniciales de cada una de las Cajas conforma el presupuesto inicial del proceso electoral. Dicho presupuesto es susceptible de modificaciones o traspasos, en función del estado en el que se encuentre el presupuesto.

Dentro del proceso electoral general definimos los siguientes tipos:

1. Global
2. Generales
3. Europeas
4. Autonómicas
5. Locales
6. Seminarios
7. Consultas populares
8. Locales y autonómicas

Existe la posibilidad de convivencia de varios procesos electorales, en este caso, cada proceso tiene su propio presupuesto que se gestionará de forma independiente y se diferenciarán los movimientos de tesorería para cada tipo de proceso electoral. Por otro lado, si dos o más procesos electorales se convocan en la misma fecha, pueden ser tratados como un proceso único, por tanto, con un único presupuesto.

Estados del proceso electoral general:

- Borrador: incluirá la carga inicial, las modificaciones iniciales que sobre esta haga el OG, las solicitudes de modificación hechas por las Cajas, que hayan sido aprobadas, así como cualquier otra modificación que considere el OG, previa al comienzo de la ejecución.
El presupuesto se podrá modificar, para cada Caja y desde el OG, por epígrafes siempre que no se haya abierto el primer plazo de solicitudes de modificación.
- En ejecución: el OG arrancará la ejecución cuando lo estime oportuno, a partir de este momento las solicitudes de modificación se tratarán como solicitudes de traspaso.
- Ampliado: toda vez que se dé de alta una ampliación de un proceso electoral general.

Datos generales que caracterizan el proceso electoral general (**ilustración 1**):

- Descripción: denominación del proceso.
- Fecha del proceso: fecha en que tendrá lugar el proceso electoral.
- Tipo de proceso: uno de los ocho indicados anteriormente.
- Comunidad autónoma afectada: solo en procesos autonómicos. Disponible opción "Varios" cuando haya más de una comunidad implicada en el proceso.
- Presupuesto inicial: el presupuesto de partida.
- Presupuesto consolidado: el presupuesto al final del proceso.
- Presupuesto actual: el presupuesto en el momento de la conexión.

- Estado del proceso: Borrador, en Ejecución o Ampliado.
- Limitaciones en los traspasos (porcentaje e importe máximo): se podrán modificar los límites manualmente. Los valores serán los que se indiquen en las instrucciones económico- administrativas (IEA). A saber:
 - ✓ La dotación presupuestaria en cada sub-epígrafe del Capítulo 1 podrá incrementarse hasta un máximo del 40% de la cuantía asignada inicialmente en dichos sub-epígrafes.
 - ✓ La dotación presupuestaria en cada sub-epígrafe del Capítulo 2 podrá incrementarse hasta un máximo del 55% de la cuantía asignada inicialmente en dichos sub-epígrafes.
 - ✓ Excepcionalmente, cuando un sub-epígrafe no cuente con dotación en el presupuesto inicial o esta sea inferior a 10.000€, podrán solicitarse traspasos que superen los límites anteriormente señalados. En estos casos, el crédito final en el epígrafe citado no podrá superar los 14.000€ en Capítulo 1 y 15.500€ en Capítulo 2.

Proceso electoral general - Alta
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.96-GA Fecha actualización: 13/10/2021 08:27) Ejercicio presupuestario: 2021

Descripción *
Fecha de proceso *
Tipo proceso electoral * Comunidad Autónoma VARIAS

Presupuesto inicial
Presupuesto consolidado
Presupuesto actual
Estado proceso electoral Borrador

Proceso electoral cargado
Fecha proceso electoral cargado
Tipo proceso electoral cargado

Porcentaje máximo capítulo I * 40,00 Importe máximo capítulo I * 14.000,00
Porcentaje máximo capítulo II * 55,00 Importe máximo capítulo II * 15.500,00

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
TOTAL	0,00	0,00

Ficheros externos

Nombre	Descripción
--------	-------------

Ilustración 1: Datos generales que caracterizan el proceso electoral general

El OG “Dirección General de Política Interior” (DGPI), realiza la carga inicial del presupuesto, bien mediante la importación de datos por plantilla Excel o bien mediante la copia de un presupuesto electoral existente a uno nuevo. Esa carga inicial del proceso es editable por el OG, pudiendo realizar modificaciones en las cantidades asignadas a cada sub-epígrafe de cada una de las Cajas implicadas.

Una vez que el presupuesto electoral está en ejecución, las Cajas pueden solicitar *modificaciones* en cualquier momento, llamadas, en este caso, *traspasos*.

El OG podrá rechazar las solicitudes, aceptarlas totalmente, o en una parte. Así mismo, el OG podrá incoar modificaciones de presupuesto en borrador o traspasos de presupuesto en ejecución, debiendo igualmente, en este último caso, elaborar una resolución motivada.

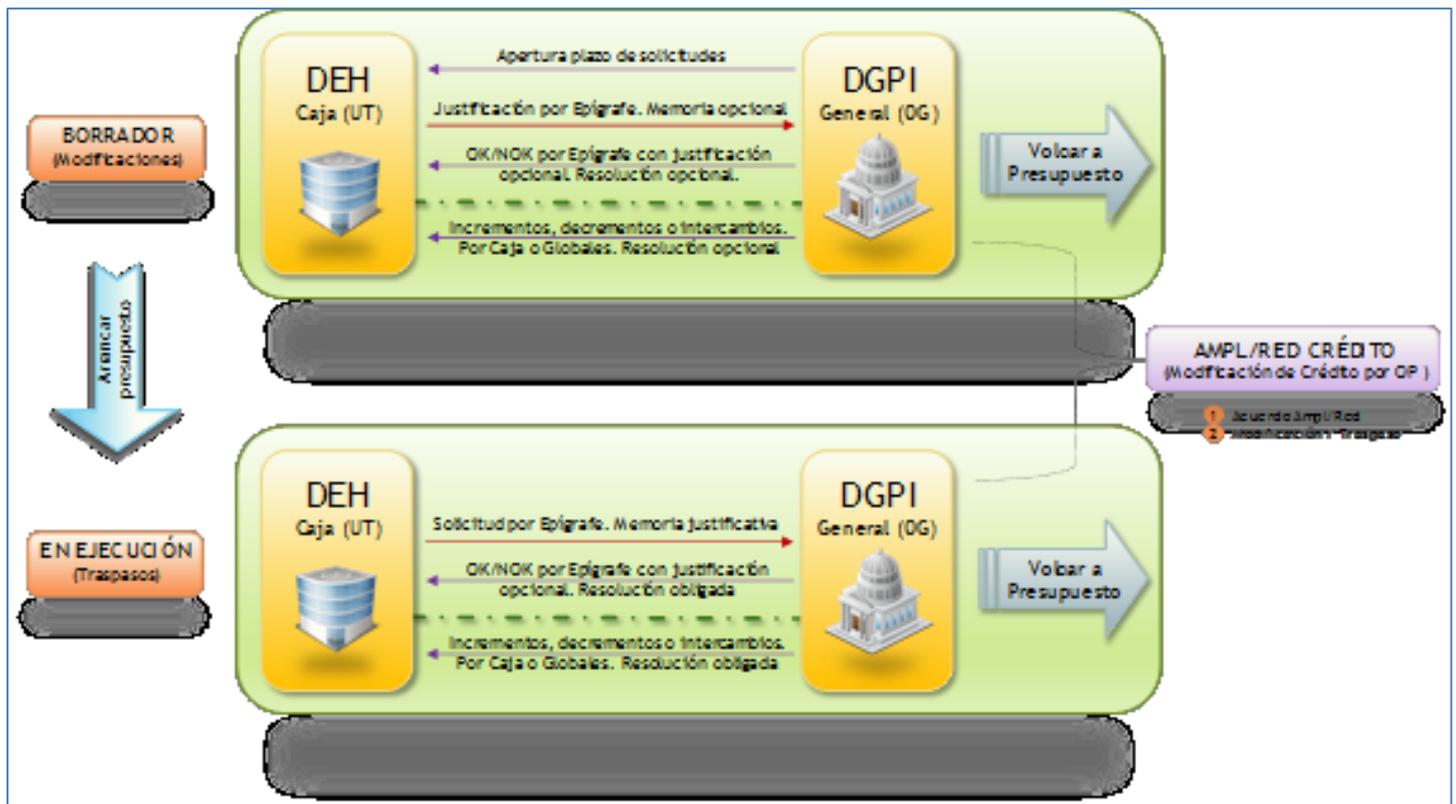


Ilustración 2: Esquema gestión de solicitudes de modificaciones y traspasos

2.1 Gestión de Epígrafes

Un presupuesto electoral se articula en epígrafes o conceptos generales del presupuesto, que se dividen, a su vez, en sub-epígrafes para detallar los subconceptos englobados. Se podrá editar el texto de los epígrafes ya existentes o añadir epígrafes nuevos. Para trasladar estos cambios a un presupuesto electoral, el archivo Excel que se utilice para importar el nuevo presupuesto debe incluir el nuevo epígrafe.

2.1.1 Alta o modificación de Epígrafes

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Epígrafes



Ilustración 3: Punto de menú, Gastos Electorales > Epígrafes

En la siguiente tabla se podrá editar la descripción de los epígrafes ya existentes o añadir epígrafes nuevos, para ello, pulsar botón “Agregar epígrafe”, a continuación, pulsar “Guardar”.

Gestión de epígrafes
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.38.1-GA Fecha actualización: 10/07/2020 08:35) Ejercicio presupuestario: 2020

Código	Descripción	
1.00.00	PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	✖
1.00.01	MÂº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	✖
1.00.02	C.R.I. + Grabadores	✖
1.00.03	Personal INE	✖
1.00.04	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperaci³n	✖
1.00.05	Personal Contratado	✖
1.00.06	Reparto de envios S.E. Correos y Telegrafos	✖
1.01.00	REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACION	✖
1.01.01	Gratificaciones Representantes	✖
1.01.02	Seguros	✖
1.01.03	Transmisores PDA	✖

Ilustraci³n 4: Modificar o a±adir epígrafe. Pulsar “Guardar”

2.2 Carga del Presupuesto Electoral General (PEG)

El proceso electoral comienza en SOROLLA2 con el alta de dicho proceso, mediante la definici³n de una serie de parámetros que lo van a caracterizar y la incorporaci³n del presupuesto electoral.

La incorporaci³n del presupuesto electoral puede hacerse de dos formas:

- Utilizando el presupuesto de un proceso previamente tramitado en SOROLLA2.
- Cargando una plantilla Excel, que permitir³:
 - Dar de alta un proceso inexistente con sus respectivas Cajas.
 - Dar de alta nuevas Cajas en un proceso ya existente.
 - Dar de alta nuevos epígrafes en las Cajas de un proceso ya existente.

2.2.1 Carga de un PEG tramitado previamente en SOROLLA2

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Procesos Electorales



Ilustración 5: Punto de menú, Gastos Electorales > Procesos electorales

Pulsar “Alta”.

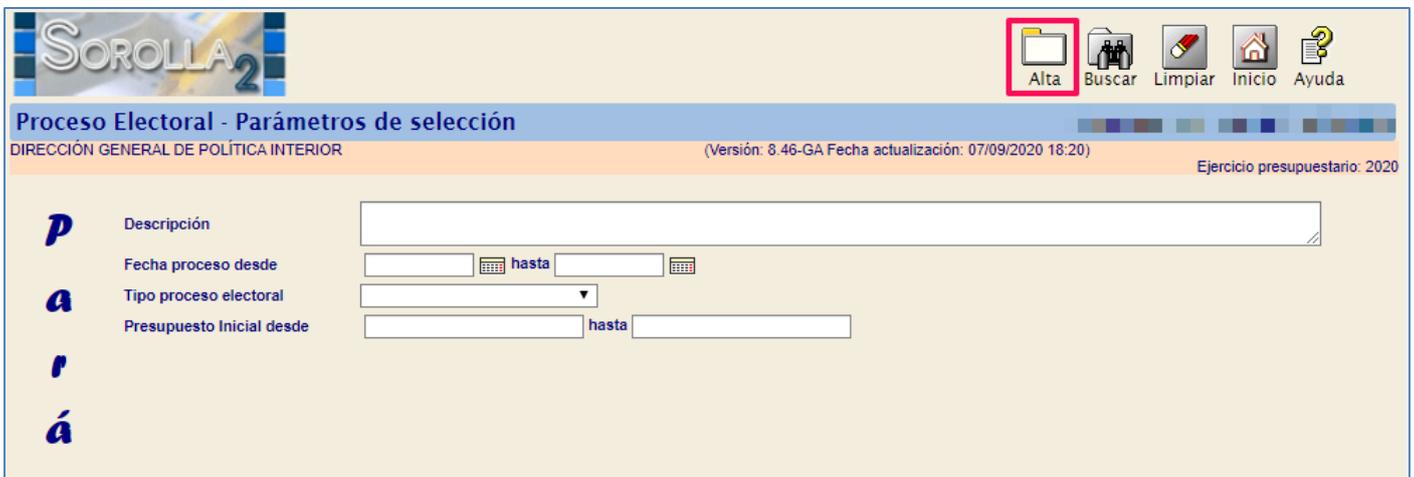


Ilustración 6: Botón de acción "Alta" Proceso Electoral

Cumplimentar campos obligatorios (asterisco rojo): Descripción, fecha de proceso y tipo de proceso electoral. Seleccionar proceso electoral de entre los procesos ya tramitados en SOROLLA2. Pulsar “Cargar”

Proceso electoral general - Alta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.53-GA Fecha actualización: 23/10/2020 18:22) Ejercicio presupuestario: 2020

Descripción *
 Fecha de proceso *
 Tipo proceso electoral * Comunidad Autónoma:
 Presupuesto inicial:
 Presupuesto consolidado:
 Presupuesto actual:
 Estado proceso electoral:
 Proceso electoral cargado
 Fecha proceso electoral cargado
 Tipo proceso electoral cargado
 Porcentaje máximo capítulo I * Importe máximo capítulo I *
 Porcentaje máximo capítulo II * Importe máximo capítulo II *

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
TOTAL	0,00	0,00

Ficheros externos

Nombre	Descripción

Ilustración 7: Cumplimentar campos obligatorios y seleccionar PEG ya cargado. Pulsar "Cargar"

Selección de un proceso electoral general (PEG) existente.

Proceso electoral general - Buscar
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.46-GA Fecha actualización: 07/09/2020 18:20) Ejercicio presupuestario: 2020

Mostrar 10 Entradas Filtrar:

Fecha	Descripción	Presupuesto inicial	Estado	Tipo proceso electoral
12/07/2020	IG-SOROLLA2-GastosElectorales-001 12/07/2020 10:37:53	66.348,45	Ampliado	LOCALES Y AUTONÓMICAS
11/07/2020	IG-SOROLLA2-GastosElectorales-001 11/07/2020 1:09:43	66.348,45	Borrador	GENERALES
10/07/2020	IG-SOROLLA2-GastosElectorales-001 10/07/2020 9:56:38	66.348,45	Ampliado	LOCALES Y AUTONÓMICAS
09/07/2020	IG-SOROLLA2-GastosElectorales-001 09/07/2020 12:52:13	66.348,45	Ampliado	LOCALES Y AUTONÓMICAS
08/07/2020	IG-SOROLLA2-GastosElectorales-001 08/07/2020 10:51:45	66.348,45	Ampliado	LOCALES Y AUTONÓMICAS
06/07/2020	IG-SOROLLA2-GastosElectorales-001 06/07/2020 7:14:58	66.348,45	Ampliado	LOCALES Y AUTONÓMICAS
02/07/2020	IG-SOROLLA2-GastosElectorales-001 02/07/2020 8:38:04	66.348,45	Ampliado	LOCALES Y AUTONÓMICAS

Ilustración 8: Selección de un PEG existente

2.2.2 Carga de un PEG mediante plantilla

Acceder desde el mismo punto de menú que en el caso anterior.

Gastos Electorales > Procesos Electorales > Alta.

En primer lugar, se debe descargar la plantilla Excel donde rellenar los datos correspondientes a las Cajas y su presupuesto (PEC).

Cada proceso electoral de Caja se configura en filas, donde cada fila tiene un número fijo de columnas, siendo la última el crédito de los sub-epígrafes señalados en la plantilla.

El importe total de cada Caja, el total del presupuesto, así como el importe de los epígrafes se calculan como suma de sub-epígrafes.

2.2.2.1 Alta de un PEG inexistente con sus respectivas Cajas.

Previamente a la descarga de la plantilla Excel, se deberá cumplimentar: Descripción (no debe superar los 255 caracteres), fecha del proceso, tipo de proceso electoral y CCAA (si fueran Autonómicas), a continuación, pulsar “Descargar plantilla”. La Excel se descargará con estos campos ya completados y bloqueados.

Proceso electoral general - Alta
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.53-GA Fecha actualización: 23/10/2020 18:22) Ejercicio presupuestario: 2020

Descripción *
 Fecha de proceso *
 Tipo proceso electoral * Comunidad Autónoma
 Presupuesto inicial
 Presupuesto consolidado
 Presupuesto actual
 Estado proceso electoral
 Proceso electoral cargado
 Fecha proceso electoral cargado
 Tipo proceso electoral cargado
 Porcentaje máximo capítulo I * Importe máximo capítulo I *
 Porcentaje máximo capítulo II * Importe máximo capítulo II *

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
TOTAL	0,00	0,00

Ficheros externos

Nombre	Descripción

Ilustración 9: Descripción, fecha del proceso, tipo de proceso electoral y CCAA Excel. Pulsar “Descargar plantilla”

La plantilla se descargará con el nombre, “plantillaCargaMasiva_PRO_EL_GAS”.

Optimizada la plantilla de carga de procesos electorales para seleccionar la UT y los epígrafes, se sustituyen los campos de texto por combos con listas de opciones a fin de facilitar la usabilidad y reducir errores.

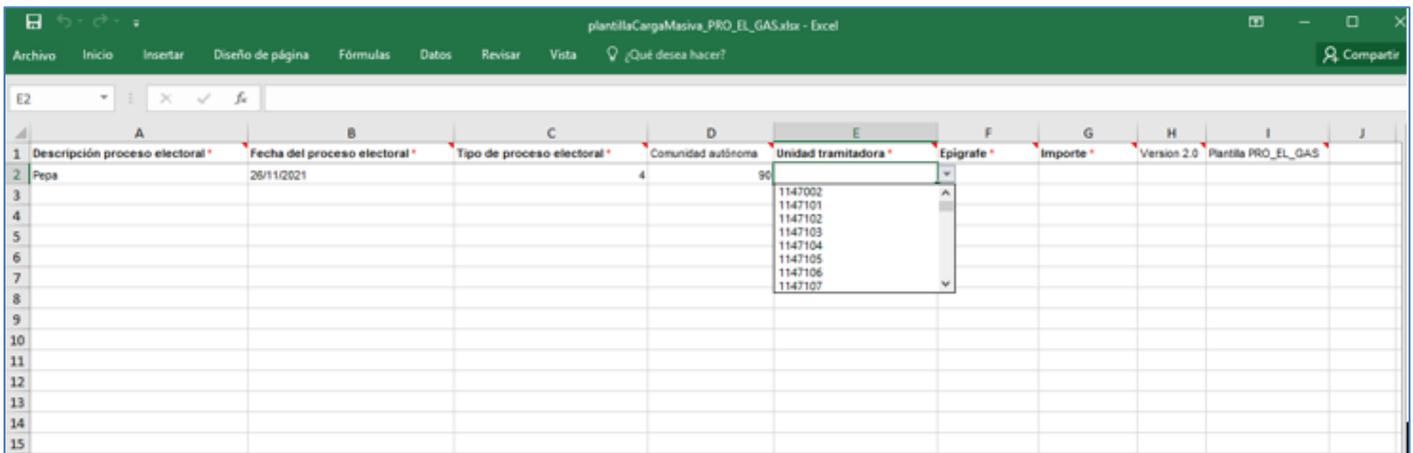
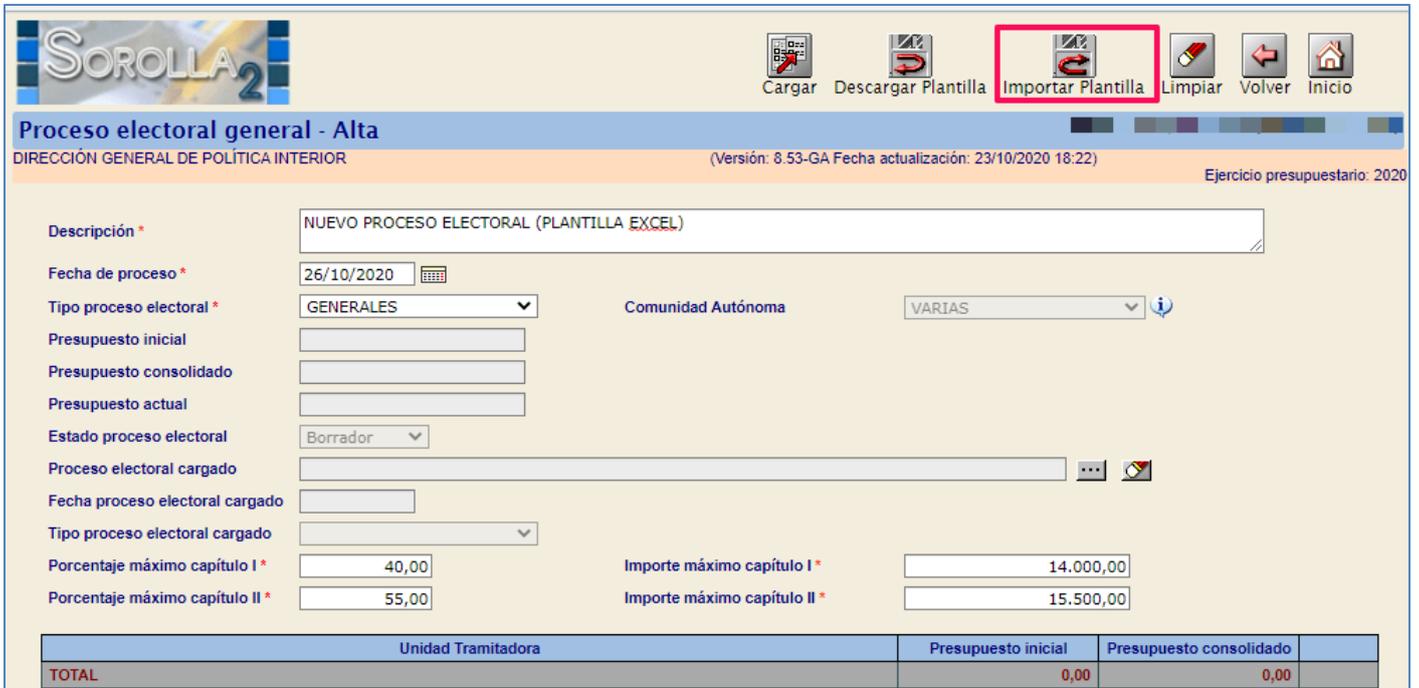


Ilustración 10: La plantilla se descargará con el nombre, “plantillaCargaMasiva_PRO_EL_GAS”, cumplimentar campos obligatorios

Rellenar o seleccionar, en su caso, los datos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Unidad tramitadora: *Seleccionar en el combo*. Código de la Caja. Valor numérico de la tabla de UTs con respecto al OG al que se está conectado. Es un código establecido por SOROLLA2 que se puede consultar por el OG en Gestión de tablas>Datos generales del OG, pestaña de Unidades Tramitadoras Asignadas.
- Código epígrafe/sub-epígrafe: *Seleccionar en el combo*. Valor numérico con respecto a la tabla de epígrafes / sub-epígrafes, estos han de estar incluidos, previamente, en la tabla de epígrafes de SOROLLA2. No pueden ser epígrafes o conceptos generales (Ejemp.1.00.00 PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS), deben ser sub-epígrafes o subconceptos (Ejemp.1.00.01 Mº Interior Delegaciones y Subdelegaciones Gobierno). En la Excel solo se indicarán los códigos de los sub-epígrafes, salvo en el caso de los epígrafes que no se subdividen en sub-epígrafes, en cuyo caso se indicara el código del epígrafe.
- Importe: campo obligatorio. Campo numérico con dos decimales, no debe superar los 16 caracteres. Si no se indica un valor (es válido incluir valor 0,00), no se cargará el epígrafe/sub-epígrafe en el presupuesto.

Una vez se hayan completado los datos del proceso electoral en la plantilla Excel pulsar “Importar Plantilla”. El sistema procesará la primera fila. Comprobará que el PEG no ha sido creado previamente y lo registrará. Creará el presupuesto electoral de Caja (PEC) y lo vinculará al proceso electoral general creado. De igual manera irá creando el PEC de cada una de las Cajas o UTs que se hayan incluido en la plantilla. Por último, sumará los importes de todos los PEC y los actualizará en el PEG.



SOROLLA2

Cargar Descargar Plantilla **Importar Plantilla** Limpiar Volver Inicio

Proceso electoral general - Alta
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.53-GA Fecha actualización: 23/10/2020 18:22) Ejercicio presupuestario: 2020

Descripción * NUEVO PROCESO ELECTORAL (PLANTILLA EXCEL)

Fecha de proceso * 26/10/2020

Tipo proceso electoral * GENERALES Comunidad Autónoma VARIAS

Presupuesto inicial

Presupuesto consolidado

Presupuesto actual

Estado proceso electoral Borrador

Proceso electoral cargado

Fecha proceso electoral cargado

Tipo proceso electoral cargado

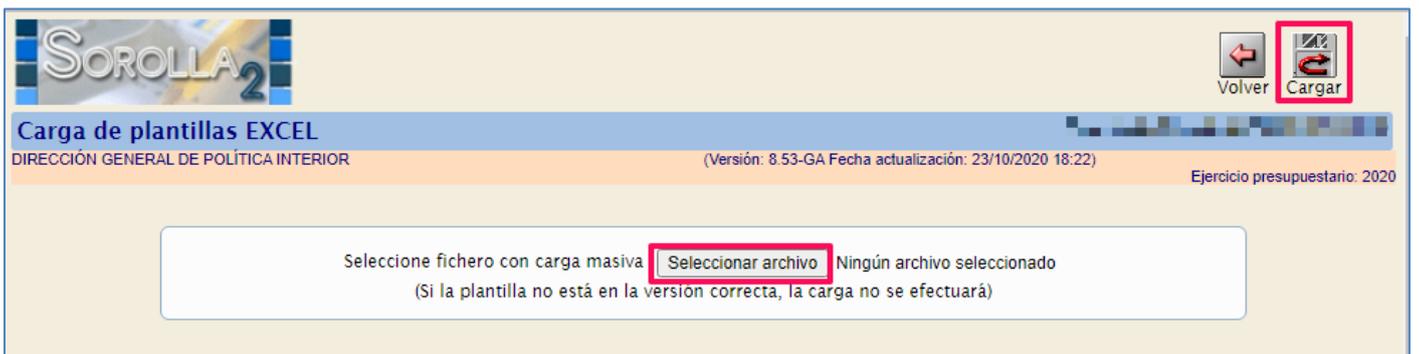
Porcentaje máximo capítulo I * 40,00 Importe máximo capítulo I * 14.000,00

Porcentaje máximo capítulo II * 55,00 Importe máximo capítulo II * 15.500,00

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
TOTAL	0,00	0,00

Ilustración 11: Una vez se hayan completado los datos del proceso electoral en la plantilla Excel pulsar “Importar Plantilla”

Seleccionar la plantilla Excel con los datos y pulsar “Cargar”.



SOROLLA2

Volver **Cargar**

Carga de plantillas EXCEL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.53-GA Fecha actualización: 23/10/2020 18:22) Ejercicio presupuestario: 2020

Seleccione fichero con carga masiva **Seleccionar archivo** Ningún archivo seleccionado
(Si la plantilla no está en la versión correcta, la carga no se efectuará)

Ilustración 12: Seleccionar la plantilla Excel con los datos y pulsar “Cargar”

Iniciado el proceso de carga, lo primero que comprobará SOROLLA2 será que la información del Excel coincide con los datos introducidos antes de descargar la plantilla. (Descripción, fecha, tipo de proceso y CCAA), en caso contrario, no se procesará ningún registro y la aplicación informará de los errores. Pulsar “Volver”. Modificados los datos citados anteriormente, pulsar de nuevo “Cargar”.

The screenshot displays the SOROLLA2 web application interface. At the top left is the logo 'SOROLLA2'. The main header reads 'Carga de plantillas EXCEL' and 'DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR'. On the right, there are 'Cargar' and 'Volver' buttons. Below the header, a status bar indicates '(Versión: 9.0X-SNAPSHOT Fecha despliegue: 09/10/2020 15:22)' and 'Ejercicio presupuestario: 2019'. A message states 'Se están mostrando las unidades tramitadoras activas e inactivas'. The main content area shows a file selection step: 'Seleccione fichero con carga masiva' with a 'Seleccionar archivo' button and the text 'Ningún archivo seleccionado (Si la plantilla no está en la versión correcta, la carga no se efectuará)'. Below this, a confirmation message reads 'Carga masiva solicitada correctamente' with 'Identificadores: 6187' and a detailed log entry: 'Detalle: Carga del fichero "plantillaCargaMasiva_PRO_EL_GAS_pru.xls" por parte del usuario EXCC0246 a fecha jue, 8 oct 2020 15:24:04'. A progress bar shows '100% (2 de 2) en 4 seg' with a green bar and the number '2'. The final message is 'Proceso de carga finalizado correctamente.' with two links: 'Descargar fichero original' and 'Descargar registros insertados correctamente' (the latter has a green checkmark). At the bottom, it states 'Los datos procesados correctamente estarán disponibles en el expediente en la próxima hora.'

Ilustración 13: Proceso de carga

Durante el proceso de carga, se informará del progreso, y en su caso, se podrá obtener un informe de los registros que no se han cargado correctamente y los que sí lo han hecho. En el caso de que existan registros que no se hayan cargado correctamente, no será necesario volver a cargar la plantilla original completa solo los que han dado algún tipo de error. Para ello, pulsar “Descargar registros no insertados”, y se descargará la plantilla con errores para su corrección.

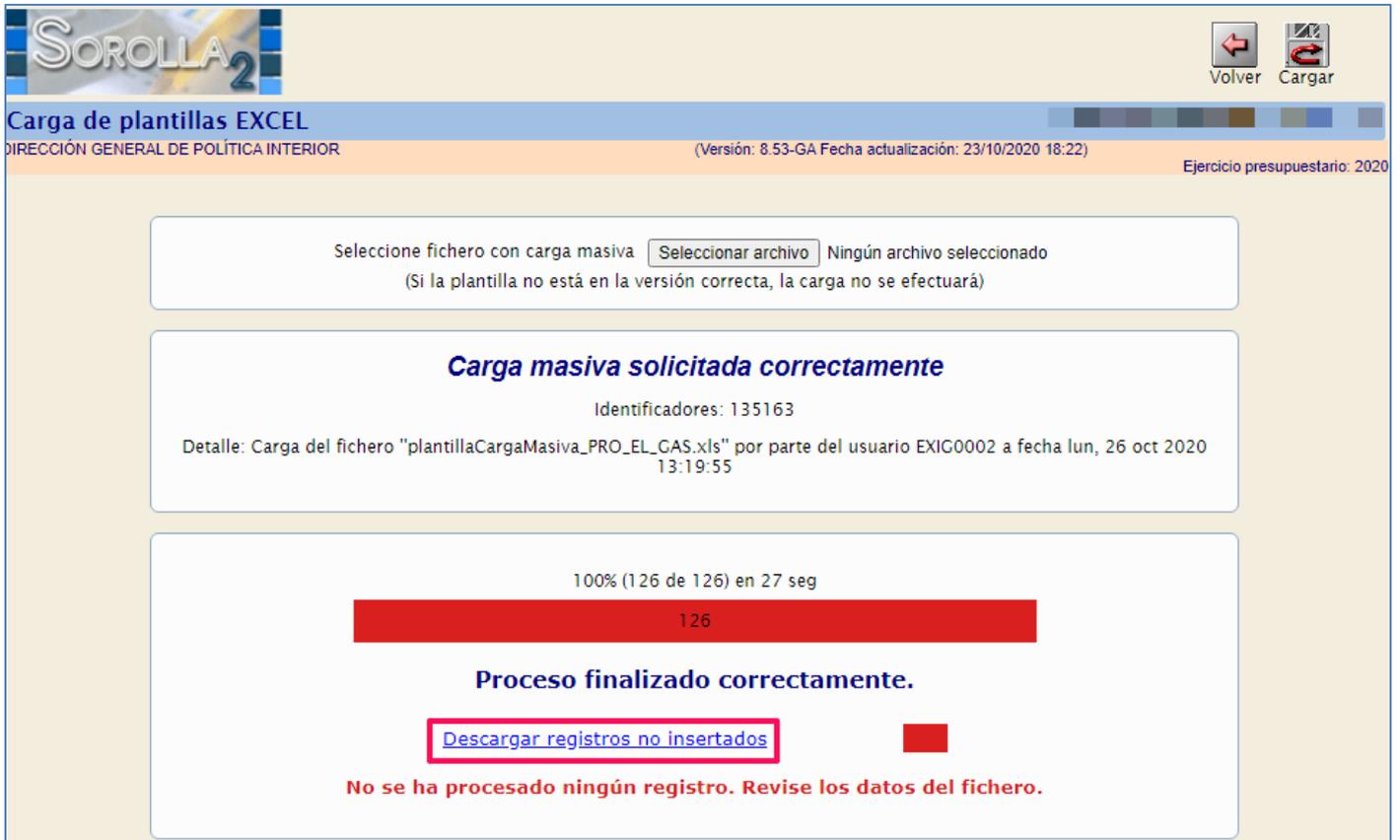


Ilustración 14: Pulsar “Descargar registros no insertados”, y se descargará la plantilla con errores para su corrección

Dentro del archivo, la primera columna (A) mostrará el código de error, al situarse sobre la esquina superior derecha de la casilla se abrirá una nube informativa indicando el motivo.

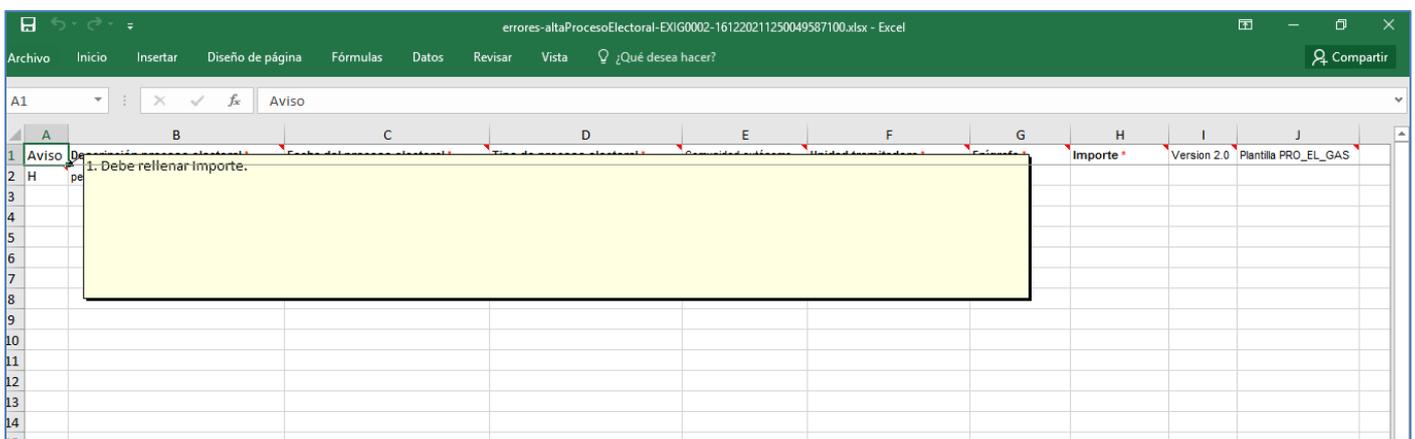


Ilustración 15: Dentro del archivo, la primera columna (A) mostrará el código de error, al situarse sobre la esquina superior derecha de la casilla se abrirá una nube informativa indicando el motivo

Modificar la plantilla para subsanar los errores y volver a subirla a SOROLLA2 siguiendo las instrucciones indicadas anteriormente.

2.2.2.2 Inclusión de nuevas Cajas en un PEG ya existente en SOROLLA2

Mediante la plantilla Excel también se pueden añadir nuevas Cajas a un PEG ya existente en SOROLLA2. La aplicación comprobará si el proceso electoral está creado previamente, en caso afirmativo, añadirá al proceso los presupuestos de las nuevas Cajas incluidos en la plantilla Excel.

Solo se podrán añadir presupuestos electorales de Caja a uno general si este se encuentra en estado “Borrador”.

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Procesos Electorales



Ilustración 16: Punto de menú, Gastos Electorales > Procesos electorales

Pulsar “Buscar”.

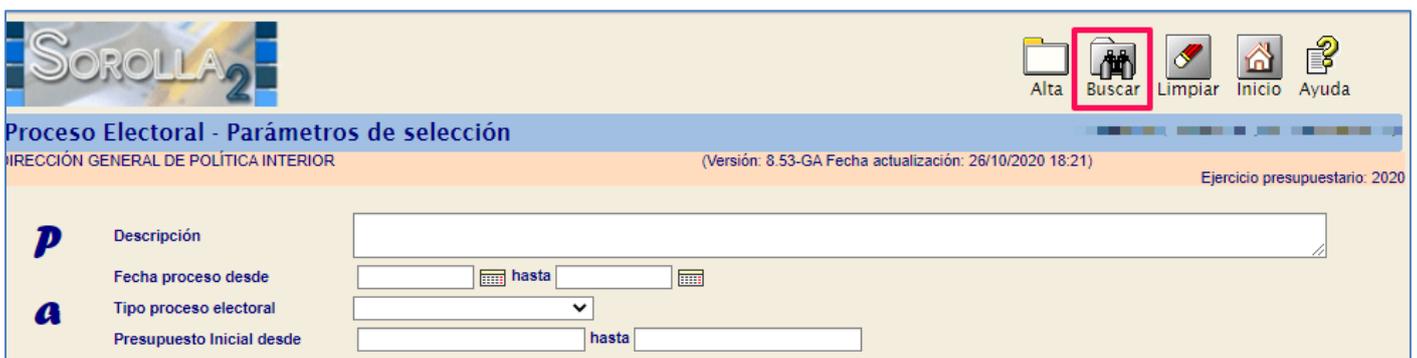


Ilustración 17: Pulsar “Buscar”

Seleccionar PEG que deberá estar en estado “Borrador”.

Proceso electoral general - Buscar
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.53-GA Fecha actualización: 26/10/2020 18:21) Ejercicio presupuestario: 2020

Mostrar 10 Entradas Filtrar: nu

Fecha	Descripción	Presupuesto inicial	Estado	Tipo proceso electoral
21/10/2020	NUEVO PROCESO ELECTORAL IV	68.201.909,45	Borrador	GENERALES
13/10/2020	Nuevo proceso electoral II	68.226.909,45	En ejecución	GENERALES

Ilustración 18: Seleccionar PEG que deberá estar en estado “Borrador”

Pulsar “Descargar plantilla”.

Proceso electoral general - Consulta
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.60-GA Fecha actualización: 01/01/2021 18:21) Ejercicio presupuestario: 2020

Guardar Baja Volcar Plazo Arrancar Cargar **Descargar Plantilla** Importar Plantilla Descargar Limpiar Volver Inicio

Descripción * NUEVO PROCESO ELECTORAL IV

Fecha de proceso * 21/10/2020

Tipo proceso electoral * GENERALES Comunidad Autónoma VARIAS

Presupuesto inicial 68.201.909,45

Presupuesto consolidado 68.201.909,45

Presupuesto actual 68.201.909,45

Estado proceso electoral Borrador

Proceso electoral cargado Nuevo Proceso Electoral

Fecha proceso electoral cargado 25/02/2020

Tipo proceso electoral cargado GENERALES

Porcentaje máximo capítulo I * 40,00 Importe máximo capítulo I * 14.000,00

Porcentaje máximo capítulo II * 55,00 Importe máximo capítulo II * 15.500,00

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	383.903,87	383.903,87
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE	458.823,71	458.823,71
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE	1.549.608,79	1.549.608,79
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA	585.593,08	585.593,08
S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	65.223.980,00	65.223.980,00
TOTAL	68.201.909,45	68.201.909,45

Ilustración 19: Pulsar “Descargar plantilla”

Descargada la plantilla, completar los datos de las nuevas Cajas en la Excel siguiendo los criterios indicados en el punto anterior y “Guardar”.

1	A	B	C	D	E	F	G	H
	Descripción proceso electoral *	Fecha del proceso electoral *	Tipo de proceso electoral *	Comunidad autónoma	Unidad tramitadora *	Descripción Unidad Tramitadora *	Código Epigrafe *	Descripción Epi
2	GNS PROCESO PRUEBA PLANTILLA XLS	27/10/2020		4	90 1147001	S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTO	1.00.01	Mº del Interior, De
3							1.00.02	C.R.I. + Grabador
4							1.00.03	Personal I&E

Ilustración 20: Completar los datos de las nuevas Cajas en la Excel siguiendo los criterios indicados en el punto anterior y “Guardar”

Una vez esté lista la plantilla, pulsar “Importar plantilla”.

Proceso electoral general - Consulta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.60-GA Fecha actualización: 01/01/2021 18:21) Ejercicio presupuestario: 2020

Descripción *
 Fecha de proceso *
 Tipo proceso electoral * Comunidad Autónoma
 Presupuesto inicial
 Presupuesto consolidado
 Presupuesto actual
 Estado proceso electoral
 Proceso electoral cargado
 Fecha proceso electoral cargado
 Tipo proceso electoral cargado
 Porcentaje máximo capítulo I * Importe máximo capítulo I *
 Porcentaje máximo capítulo II * Importe máximo capítulo II *

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	383.903,87	383.903,87
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE	458.823,71	458.823,71
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE	1.549.608,79	1.549.608,79
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA	585.593,08	585.593,08
S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	65.223.980,00	65.223.980,00
TOTAL	68.201.909,45	68.201.909,45

Ilustración 21: Una vez esté lista la plantilla, pulsar “Importar plantilla”

Como se ha explicado anteriormente, durante el proceso de carga, se mostrará el progreso, una vez finalizado, se podrá obtener un informe de los registros que no se han cargado correctamente y los que sí lo han hecho. En el caso de haber registros que no se hayan cargado correctamente, no será necesario volver a cargar la plantilla original, solo los que han dado algún tipo de error. Para ello, pulsar “Descargar registros no insertados” se descargará la plantilla con errores para su corrección. Si todos los registros se han insertado correctamente. Pulsar “Volver”.

The screenshot displays the SOROLLA2 web application interface. At the top left is the SOROLLA2 logo. The main header area contains the text "Carga de plantillas EXCEL" and "DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR". On the right side of the header, there are two buttons: "Volver" (highlighted with a red box) and "Cargar". Below the header, the page shows the following content:

- A selection box with the text "Seleccione fichero con carga masiva" and a "Seleccionar archivo" button. It indicates "Ningún archivo seleccionado" and includes a note: "(Si la plantilla no está en la versión correcta, la carga no se efectuará)".
- A central message box with the heading "Carga masiva solicitada correctamente". It displays "Identificadores: 6432" and a detailed log entry: "Detalle: Carga del fichero 'plantillaCargaMasiva_PRO_EL_GAS (60.xls)' por parte del usuario EXCC0246 a fecha mié, 21 oct 2020 15:22:35".
- A progress bar showing "100% (1 de 1) en 3 seg" with a green bar at 100%.
- A final message box with the heading "Proceso finalizado correctamente." and a button labeled "Descargar registros insertados correctamente" with a green indicator.

Ilustración 22: Proceso de carga

PEG actualizado con los datos de las nuevas Cajas, se actualizará igualmente el presupuesto inicial, el consolidado y el actual.

Proceso electoral general - Consulta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.60-GA Fecha actualización: 01/01/2021 18:21) Ejercicio presupuestario: 2020

Descripción *
 Fecha de proceso *
 Tipo proceso electoral * Comunidad Autónoma
 Presupuesto inicial
 Presupuesto consolidado
 Presupuesto actual
 Estado proceso electoral
 Proceso electoral cargado
 Fecha proceso electoral cargado
 Tipo proceso electoral cargado
 Porcentaje máximo capítulo I * Importe máximo capítulo I *
 Porcentaje máximo capítulo II * Importe máximo capítulo II *

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	383.903,87	383.903,87
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE	458.823,71	458.823,71
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE	1.549.608,79	1.549.608,79
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA	585.593,08	585.593,08
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN HUESCA	22.800,00	22.800,00
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN TERUEL	2.800,00	2.800,00

Ilustración 23: PEG actualizado con los datos de las nuevas Cajas

2.2.2.3 Alta de nuevos Epígrafes en las Cajas de un PEC ya existente en SOROLLA2

El procedimiento es similar al expuesto en el punto anterior (2.2.2.2).

Acceder a través del de menú: **Gastos Electorales > Procesos Electorales > Buscar**

Seleccionar proceso electoral general (estado borrador) y descargar la plantilla Excel, rellenar los datos de los nuevos epígrafes/sub-epígrafes de las Cajas a incluir y “Guardar”.

Volver a entrar en el PEG e “Importar plantilla”.

Tras comprobar que la carga de los registros se ha hecho realizado correctamente, pulsar “Volver”.

The screenshot displays the 'Carga de plantillas EXCEL' page in the SOROLLA2 system. At the top right, there are two buttons: 'Volver' (Return) and 'Cargar' (Load), with the 'Cargar' button highlighted by a red box. The page header includes the SOROLLA2 logo, the text 'DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR', the version '(Versión: 8.60-GA Fecha actualización: 01/01/2021 18:21)', and the fiscal year 'Ejercicio presupuestario: 2020'. The main content area shows a message: 'Seleccione fichero con carga masiva' with a 'Seleccionar archivo' button and the text 'Ningún archivo seleccionado (Si la plantilla no está en la versión correcta, la carga no se efectuará)'. Below this, a green box displays 'Carga masiva solicitada correctamente' with 'Identificadores: 135427' and a detailed log entry: 'Detalle: Carga del fichero "errores-altaProcesoElectoral-EXIG00.xls" por parte del usuario EXIG0002 a fecha jue, 7 ene 2021 12:08:58'. A progress bar shows '100% (2 de 2) en 3 seg' with a green bar and the number '2'. The final message is 'Proceso finalizado correctamente.' with a link to 'Descargar registros insertados correctamente' and a green square icon.

Ilustración 24: Tras comprobar que la carga de los registros se ha hecho realizado correctamente, pulsar “Volver”

El PEC de las UTs a las que se ha añadido el nuevo epígrafe se actualiza al igual que el presupuesto inicial, el consolidado y el actual.

Proceso electoral general - Consulta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.60-GA Fecha actualización: 01/01/2021 18:21) Ejercicio presupuestario: 2020

Descripción * NUEVO PROCESO ELECTORAL IV
 Fecha de proceso * 21/10/2020
 Tipo proceso electoral * GENERALES Comunidad Autónoma VARIAS
 Presupuesto inicial 68.231.863,45
 Presupuesto consolidado 68.231.863,45
 Presupuesto actual 68.231.863,45
 Estado proceso electoral Borrador
 Proceso electoral cargado Nuevo Proceso Electoral
 Fecha proceso electoral cargado 25/02/2020
 Tipo proceso electoral cargado GENERALES
 Porcentaje máximo capítulo I * 40,00 Importe máximo capítulo I * 14.000,00
 Porcentaje máximo capítulo II * 55,00 Importe máximo capítulo II * 15.500,00

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	383.903,87	383.903,87
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE	458.823,71	458.823,71
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE	1.549.608,79	1.549.608,79
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA	585.593,08	585.593,08
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN HUESCA	24.577,00	24.577,00
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN TERUEL	5.377,00	5.377,00
S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	65.223.980,00	65.223.980,00
TOTAL	68.231.863,45	68.231.863,45

Ilustración 25: El PEC de las UTs a las que se ha añadido el nuevo epígrafe se actualiza

Nuevo epígrafe Sub. Gobierno Huesca.

SOROLLA2
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.60-GA Fecha actualización: 01/01/2021 18:21) Ejercicio presupuestario: 2020

Proceso electoral y epígrafes

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN HUESCA	24.577,00	24.577,00
Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.777,00	1.777,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	0,00	0,00
1.00.02 - C.R.I. + Grabadores	1.777,00	1.777,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	22.000,00	22.000,00
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	20.000,00	20.000,00
1.02.02 - GUARDIA CIVIL	2.000,00	2.000,00
2.15.00 - MATERIAL DE OFICINA	800,00	800,00

Ilustración 26: Nuevo epígrafe Sub. Gobierno Huesca

Nuevo epígrafe Sub. Gobierno Teruel.



Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN TERUEL	5.377,00	5.377,00
Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.577,00	2.577,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	0,00	0,00
1.00.02 - C.R.I. + Grabadores	2.577,00	2.577,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	2.000,00	2.000,00
1.02.02 - GUARDIA CIVIL	2.000,00	2.000,00
2.15.00 - MATERIAL DE OFICINA	800,00	800,00
2.17.00 - ART. 13 L.O.R.E.G.: MEDIOS MATERIALES DE JUNTAS ELECTORALES	0,00	0,00
2.17.05 - Varios	0,00	0,00

Ilustración 27: Nuevo epígrafe Sub. Gobierno Teruel

2.3 Edición del Presupuesto Electoral General

Al cargar o importar un PEG ya existente, los datos correspondientes al presupuesto consolidado que se carga o importa, serán los datos del presupuesto inicial del nuevo PEG.

SOROLLA2 permite editar por epígrafes el nuevo presupuesto. Solo se podrán modificar los valores de la columna presupuesto inicial, de forma que la columna del consolidado permanece deshabilitada e iguala siempre los valores del presupuesto inicial.

El OG, entrando en el presupuesto de cada Caja, podrá editar el importe de sus epígrafes hasta reconfigurar el presupuesto, en tanto en cuanto no se haya abierto el primer plazo de solicitudes de modificación.

Tras la carga, se podrá eliminar Cajas asociadas al proceso electoral o añadir nuevas a dicho proceso.

En el caso de eliminar una Caja del proceso, se actualizará el presupuesto actual, el inicial y el presupuesto consolidado del total del proceso.

También se pueden editar los límites de porcentajes e importes que afectan a los traspasos.

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Procesos Electorales



Ilustración 28 Punto de menú, Gastos Electorales > Procesos electorales

Pulsar “Buscar”.

SOROLLA2

Alta **Buscar** Limpiar Inicio Ayuda

Proceso Electoral - Parámetros de selección

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.43-GA Fecha actualización: 14/08/2020 18:20) Ejercicio presupuestario: 2020

P Descripción
A Fecha proceso desde hasta
 Tipo proceso electoral
 Presupuesto Inicial desde hasta

Ilustración 29: Pulsar “Buscar”

Seleccionar proceso electoral general (PEG).

SOROLLA2

Volver Inicio Ayuda

Proceso electoral general - Buscar

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.51-GA Fecha actualización: 12/10/2020 18:21) Ejercicio presupuestario: 2020

Mostrar 10 Entradas Filtrar: nu

Fecha	Descripción	Presupuesto inicial	Estado	Tipo proceso electoral
13/10/2020	Nuevo proceso electoral II	68.201.909,45	Borrador	GENERALES
08/09/2020	Nuevo Proceso electoral 1	68.202.409,45	Ampliado	GENERALES
30/06/2020	prueba nuevo epigrafe	68.202.933,56	Borrador	GENERALES
25/02/2020	Nuevo Proceso Electoral	68.201.809,45	En ejecución	GENERALES

Mostrando 1 a 4 de 4 Entradas (Filtrado de 203 total entradas) Anterior 1 Siguiente

Ilustración 30: Seleccionar proceso electoral general (PEG)

Desde la siguiente pantalla se podrá dar de baja del proceso cualquiera de las Cajas, al hacerlo, se actualizará el presupuesto actual, el consolidado y el inicial.

Para eliminar una Caja del proceso electoral pulsar sobre el aspa roja de la derecha.

También se podrá modificar el presupuesto de una de las Cajas. Pulsar sobre el link (nombre de la UT o Caja) para seleccionar la Caja a la que se quiere modificar el presupuesto.

Proceso electoral general - Consulta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.46-GA Fecha actualización: 07/09/2020 18:20) Ejercicio presupuestario: 2020

Descripción *

Fecha de proceso *

Tipo proceso electoral * Comunidad Autónoma

Presupuesto inicial

Presupuesto consolidado

Presupuesto actual

Estado proceso electoral

Proceso electoral cargado

Fecha proceso electoral cargado

Tipo proceso electoral cargado

Fichero de importacion Ningún archivo seleccionado

Porcentaje máximo capítulo I * Importe máximo capítulo I *

Porcentaje máximo capítulo II * Importe máximo capítulo II *

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	383.903,87	383.903,87	X
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE	458.823,71	458.823,71	X
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE	1.549.608,79	1.549.608,79	X
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA	585.593,08	585.593,08	X
S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	65.223.980,00	65.223.980,00	X
TOTAL	68.201.909,45	68.201.909,45	

Ilustración 31: Selección de un proceso de una de la Cajas

Como se indica en la introducción de este apartado, solo se podrá modificar los valores del presupuesto inicial, de forma que la columna del consolidado permanece deshabilitada e iguala siempre los valores de dicho presupuesto.

Seleccionado el presupuesto de la Caja que se quiera modificar, para añadir nuevo epígrafe pulsar botón “Nuevo epígrafe”, incluir o editar el importe de los epígrafes hasta reconfigurar el presupuesto, pulsar “Guardar” para terminar de formalizarlo.

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE	458.823,71	458.823,71
Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	29.371,34	29.371,34
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	29.271,34	29.271,34
1.00.02 - C.R.I. + Grabadores	100,00	100,00
1.00.03 - Personal INE	0,00	0,00
1.00.04 - Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	0,00	0,00
1.00.05 - Personal Contratado	0,00	0,00
1.00.06 - Reparto de envíos S.E. Correos y Telegrafos	0,00	0,00
1.01.00 - REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACION	39.390,00	39.390,00
1.01.01 - Gratificaciones Representantes	39.390,00	39.390,00
1.01.02 - Seguros	0,00	0,00
1.01.03 - Transmisores PDA	0,00	0,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	33.646,33	33.646,33
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	0,00	0,00
1.02.02 - GUARDIA CIVIL	0,00	0,00
1.02.03 - POLICIA LOCAL Y AUTONOMICA	33.646,33	33.646,33

Ilustración 32: Para añadir nuevo epígrafe pulsar botón “Nuevo epígrafe”, incluir o editar el importe de los epígrafes hasta reconfigurar el presupuesto, pulsar “Guardar” para terminar de formalizarlo

Pulsar “Volver” para situarse de nuevo en la pantalla de Consulta del PEG.

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	408.903,87	408.903,87
Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	70.514,64	70.514,64
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	45.514,64	45.514,64
1.00.02 - C.R.I. + Grabadores	0,00	0,00
1.00.03 - Personal INE	0,00	0,00
1.00.04 - Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	0,00	0,00
1.00.05 - Personal Contratado	25.000,00	25.000,00
1.00.06 - Reparto de envíos S.E. Correos y Telegrafos	0,00	0,00
1.01.00 - REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACION	73.063,27	73.063,27
1.01.01 - Gratificaciones Representantes	73.063,27	73.063,27

Ilustración 33: Pulsar “Volver” para ir de nuevo a la pantalla de Consulta del PEG

Si no se va a realizar ninguna otra modificación del proceso electoral general, pulsar “Inicio” para salir de la pantalla y acceder al menú principal de SOROLLA2.

Proceso electoral general - Consulta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.51-GA Fecha actualización: 12/10/2020 18:21) Ejercicio presupuestario: 2020

Descripción *
 Fecha de proceso *
 Tipo proceso electoral * Comunidad Autónoma
 Presupuesto inicial
 Presupuesto consolidado
 Presupuesto actual
 Estado proceso electoral
 Proceso electoral cargado
 Fecha proceso electoral cargado
 Tipo proceso electoral cargado
 Fichero de importacion Ningún archivo seleccionado
 Porcentaje máximo capítulo I * Importe máximo capítulo I *
 Porcentaje máximo capítulo II * Importe máximo capítulo II *

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	408.903,87	408.903,87	
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE	458.823,71	458.823,71	
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE	1.549.608,79	1.549.608,79	
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA	585.593,08	585.593,08	
S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	65.223.980,00	65.223.980,00	
TOTAL	68.226.909,45	68.226.909,45	

Ilustración 34: Pulsar “Inicio” para para salir de la pantalla y acceder al menú principal de SOROLLA2.

2.4 Apertura del plazo para solicitar modificaciones

La apertura del primer plazo para la presentación de solicitudes de modificación (PEG aún en estado borrador), permitirá que el presupuesto electoral de la Caja, en adelante PEC, sea visible para las Cajas pagadoras e impedirá que el OG continúe editando el PEG por epígrafes.

A partir de ese momento, unos y otros, solo podrán modificar el PEC a través de modificaciones de presupuesto correctamente registradas.

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Procesos Electorales



Ilustración 35: Punto de menú, Gastos Electorales > Procesos electorales

Pulsar “Buscar”.



Ilustración 36: Pulsar “Buscar”

Seleccionar proceso electoral correspondiente.

Proceso electoral general - Buscar
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3-GA Fecha actualización: 23/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Mostrar 10 Entradas Filtrar:

Fecha	Descripción	Presupuesto inicial	Estado	Tipo proceso electoral
26/06/2023	Proceso PPA - Simulación traspaso.	1.237.006,24	Borrador	GENERALES
24/06/2023	IG-SOROLLA2-GastosElectorales-001 24/06/2023 1:03:24	270.600,49	Ampliado	LOCALES Y AUTONÓMICAS

Ilustración 37: Seleccionar proceso electoral

Realizada la carga inicial del presupuesto, el estado del proceso electoral será “Borrador”.

Pulsar “Plazo” para indicar la fecha de apertura del mismo.

Cuando tras la edición del OG éste abre el primer plazo para solicitudes, los botones Cargar, Descargar y Descargar/importar Plantilla desaparecerán.

Proceso electoral general - Consulta
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3-GA Fecha actualización: 23/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Guarda Baja Volcar **Plazo** Arrancar Cargar Descargar Plantilla Importar Plantilla Descargar Limpiar Volver Inicio

Descripción * Proceso PPA - Simulación traspaso.

Fecha de proceso * 26/06/2023

Tipo proceso electoral * GENERALES Comunidad Autónoma VARIAS

Presupuesto inicial 1.237.006,24

Presupuesto consolidado 1.237.006,24

Presupuesto actual 1.237.006,24

Estado proceso electoral Borrador

Proceso electoral cargado Proceso PPA - Simulación traspaso

Fecha proceso electoral cargado 22/06/2023

Tipo proceso electoral cargado GENERALES

Porcentaje máximo capítulo I * 40,00 Importe máximo capítulo I * 14.000,00

Porcentaje máximo capítulo II * 55,00 Importe máximo capítulo II * 15.500,00

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA	125.633,20	125.633,20	X
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	176.570,44	176.570,44	X
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LEON	276.202,40	276.202,40	X
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN PALENCIA	128.035,90	128.035,90	X
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA	164.556,94	164.556,94	X
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SEGOVIA	124.031,40	124.031,40	X
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	106.571,78	106.571,78	X

Ilustración 38: Pulsar “Plazo” para indicar la fecha de apertura del mismo

Indicar número de días naturales del plazo, hora fin plazo y la fecha de finalización del plazo de solicitud. También se podrá fijar inicio en fecha y hora actual, pulsando en el check. Pulsar “Guardar”.

Ilustración 39: Indicar número de días naturales, hora y fecha de finalización. Pulsar “Guardar”

Antes de confirmar la apertura del plazo para la solicitud de modificaciones, aparecerá un mensaje de advertencia indicando que los PEC serán visibles para las Cajas y ya no se podrán editar por epígrafes.

Ilustración 40: Mensaje advertencia antes de confirmar apertura del plazo para la solicitud de modificaciones

Confirmada la apertura del plazo, pulsar “Volver” para ir de nuevo a la pantalla de Consulta del PEG. Si no se va a hacer ninguna otra modificación del PEG, pulsar “Inicio” para salir de la pantalla y acceder al menú principal de SOROLLA2.

2.5 Alta de modificación desde el OG

Modificaciones son los cambios solicitados en el presupuesto electoral cuando este se encuentra en estado borrador.

Las modificaciones pueden ser instadas por las Cajas o por el OG, siendo el competente para resolverlas, en ambos casos, el OG.

En el caso de modificaciones instadas desde el OG, es opcional indicar por cada línea de epígrafe, el motivo de su solicitud. Estas modificaciones pueden afectar a varias cajas.

Estados de las modificaciones y traspasos:

INCOADA POR	MODIFICACION	TRASPASO	
OG	CREADA	CREADO	
	TRANSFERIDA A PRESUPUESTO	TRANSFERIDA A PRESUPUESTO	
CAJA (UT)	CREADA	CREADA	
	REMITIDA	REMITIDA	
	RESUELTA	ACEPTADA	
	TRANSFERIDA A PRESUPUESTO		APROBADA
			TRANSFERIDA A PRESUPUESTO

Ilustración 41: Estados de las modificaciones y traspasos

Existen 3 tipos de solicitudes de modificación/ traspaso:

- Incremento
- Decremento
- Intercambio de crédito

Seleccionado el proceso electoral, el tipo de solicitud será “Intercambio de crédito” si el proceso electoral no se encuentra en estado “Ampliado”, de forma que no se presentarán el resto de solicitudes en el combo para su selección, salvo que se haya tramitado una ampliación del presupuesto electoral.

Cuando sea necesaria una ampliación del presupuesto, respaldada en una modificación de crédito, únicamente variará el Presupuesto Total. Los cambios a los que dé lugar, se materializarán mediante traspasos de presupuesto para distribuir el incremento. Esta modificación no causará cambios entre epígrafes en el Presupuesto de las Cajas.

Ilustración 42: El tipo de solicitud será “Intercambio de crédito” si el proceso electoral no se encuentra en estado “Ampliado”,

En el momento de dar de alta una modificación, si el proceso electoral está en borrador, o traspaso, si el proceso está en ejecución, es requisito indispensable que haya crédito y saldo en el epígrafe que se minora, tanto si la modificación o traspaso la inicia el OG como la Caja.

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Modificaciones / Traspasos



Ilustración 43: Punto de menú, Gastos Electorales > Modificaciones/Traspasos

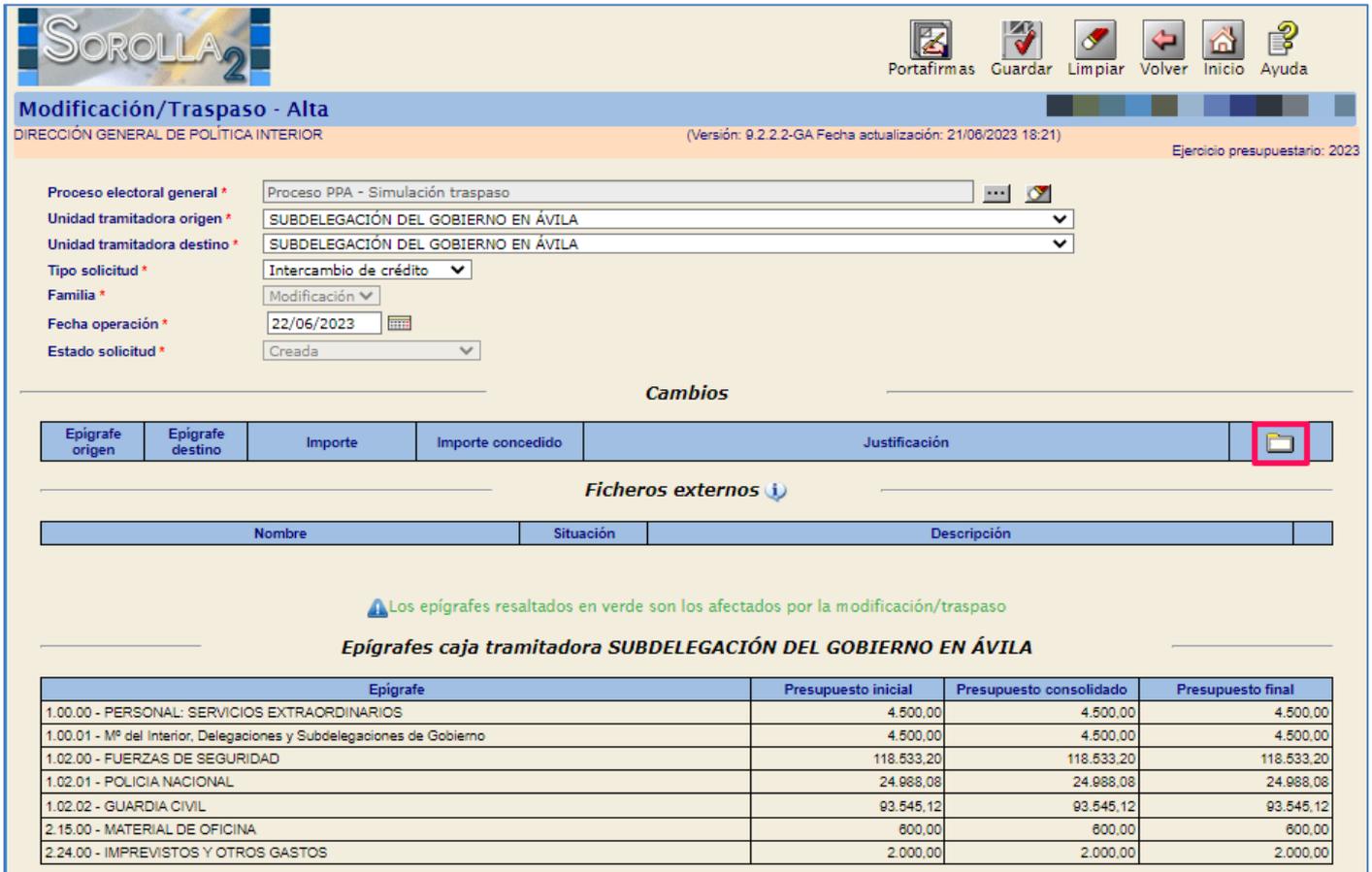
Pulsar “Alta”.

Ilustración 44: Pulsar "Alta"

Seleccionar PEG, Unidad Tramitadora (Caja) origen y destino y fecha de operación (campos obligatorios). SOROLLA2 ofrecerá forzosamente la solicitud de “Intercambio de crédito”, salvo que se haya tramitado una ampliación del presupuesto electoral.

Ilustración 45: Seleccionar PEG, UT origen y destino y fecha de operación

Pulsar botón  "Agregar cambio".



Modificación/Traspaso - Alta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.2.2-GA Fecha actualización: 21/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral general * Proceso PPA - Simulación traspaso
 Unidad tramitadora origen * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA
 Unidad tramitadora destino * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA
 Tipo solicitud * Intercambio de crédito
 Familia * Modificación
 Fecha operación * 22/06/2023
 Estado solicitud * Creada

Cambios

Epígrafe origen	Epígrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación
				

Ficheros externos

Nombre	Situación	Descripción

⚠ Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso

Epígrafes caja tramitadora SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA

Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	118.533,20	118.533,20	118.533,20
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	24.988,08	24.988,08	24.988,08
1.02.02 - GUARDIA CIVIL	93.545,12	93.545,12	93.545,12
2.15.00 - MATERIAL DE OFICINA	600,00	600,00	600,00
2.24.00 - IMPREVISTOS Y OTROS GASTOS	2.000,00	2.000,00	2.000,00

Ilustración 46: Pulsar botón "Agregar cambio"

Cuando se trate de un “Intercambio de crédito” el combo “Epígrafe origen” solo mostrará los epígrafes con crédito actual en el presupuesto afectado, que será:

- El presupuesto de la Caja conectada, si la modificación/traspaso la inicia una UT.
- El presupuesto de la Caja de origen, si la modificación/traspaso la inicia el OG y es un intercambio entre presupuesto de Cajas.

Modificación/Traspaso - Alta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.2.2-GA Fecha actualización: 21/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral general * Proceso PPA - Simulación traspaso
 Unidad tramitadora origen * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA
 Unidad tramitadora destino * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA
Tipo solicitud * Intercambio de crédito
 Familia * Modificación
 Fecha operación * 22/06/2023
 Estado solicitud * Creada

Cambios

Epígrafe origen	Epígrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación
▼	▼			

Ficheros externos

Nombre	Situación	Descripción

⚠ Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso

Epígrafes caja tramitadora SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA

Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	118.533,20	118.533,20	118.533,20
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	24.988,08	24.988,08	24.988,08
1.02.02 - GUARDIA CIVIL	93.545,12	93.545,12	93.545,12
2.15.00 - MATERIAL DE OFICINA	600,00	600,00	600,00

Ilustración 47: Tipo “Intercambio” el combo “Epígrafe origen” solo mostrará los epígrafes con crédito actual en el presupuesto afectado

El combo “Epígrafe destino” mostrará todos los epígrafes del presupuesto, tengan crédito o no.

Modificación/Traspaso - Alta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.2.2-GA Fecha actualización: 21/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral general * Proceso PPA - Simulación traspaso
 Unidad tramitadora origen * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA
 Unidad tramitadora destino * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA
Tipo solicitud * Intercambio de crédito
 Familia * Modificación
 Fecha operación * 22/06/2023
 Estado solicitud * Creada

Cambios

Epígrafe origen	Epígrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación

Ficheros externos

Nombre	Situación	Descripción
Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso Epígrafes caja tramitadora SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA		

Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSO	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.01 - Mº del	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.02.00 - FUER	118.533,20	118.533,20	118.533,20
1.02.01 - POLIC	24.988,08	24.988,08	24.988,08
1.02.02 - GUAR	93.545,12	93.545,12	93.545,12
2.15.00 - MATE	600,00	600,00	600,00

Ilustración 48: Tipo “Intercambio” el combo “Epígrafe destino” mostrará todos los epígrafes del presupuesto, tengan crédito o no.

Seleccionar epígrafes afectados, importe y motivo que lo justifique, que será opcional en el caso de modificaciones instadas desde el OG.

La aplicación resaltará en color verde los epígrafes afectados. El estado de la solicitud será “Creada”.

Pulsar “Guardar”.

Modificación/Traspaso - Alta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.2.2-GA Fecha actualización: 21/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral general * Proceso PPA - Simulación traspaso
 Unidad tramitadora origen * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA
 Unidad tramitadora destino * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA
 Tipo solicitud * Intercambio de crédito
 Familia * Modificación
 Fecha operación * 22/06/2023
Estado solicitud * Creada

Cambios

Epígrafe origen	Epígrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación
1.02.01	1.02.03	250,00	250,00	Cambios

Ficheros externos

Nombre	Situación	Descripción																																				
<p>⚠ Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso</p> <p>Epígrafes caja tramitadora SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Epígrafe</th> <th>Presupuesto inicial</th> <th>Presupuesto consolidado</th> <th>Presupuesto final</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.00.00 - PERSONAL SERVICIOS EXTRAORDINARIOS</td> <td>4.500,00</td> <td>4.500,00</td> <td>4.750,00</td> </tr> <tr> <td>1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno</td> <td>4.500,00</td> <td>4.500,00</td> <td>4.750,00</td> </tr> <tr> <td>1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD</td> <td>118.533,20</td> <td>118.533,20</td> <td>118.283,20</td> </tr> <tr> <td>1.02.01 - POLICIA NACIONAL</td> <td>24.988,08</td> <td>24.988,08</td> <td>24.738,08</td> </tr> <tr> <td>1.02.02 - GUARDIA CIVIL</td> <td>93.545,12</td> <td>93.545,12</td> <td>93.785,12</td> </tr> <tr> <td>2.15.00 - MATERIAL DE OFICINA</td> <td>600,00</td> <td>600,00</td> <td>600,00</td> </tr> <tr> <td>2.24.00 - IMPREVISTOS Y OTROS GASTOS</td> <td>2.000,00</td> <td>2.000,00</td> <td>2.000,00</td> </tr> <tr> <td>1.02.03 - POLICIA LOCAL Y AUTONOMICA</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> <td>250,00</td> </tr> </tbody> </table>			Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final	1.00.00 - PERSONAL SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.500,00	4.500,00	4.750,00	1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	4.500,00	4.500,00	4.750,00	1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	118.533,20	118.533,20	118.283,20	1.02.01 - POLICIA NACIONAL	24.988,08	24.988,08	24.738,08	1.02.02 - GUARDIA CIVIL	93.545,12	93.545,12	93.785,12	2.15.00 - MATERIAL DE OFICINA	600,00	600,00	600,00	2.24.00 - IMPREVISTOS Y OTROS GASTOS	2.000,00	2.000,00	2.000,00	1.02.03 - POLICIA LOCAL Y AUTONOMICA	0,00	0,00	250,00
Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final																																			
1.00.00 - PERSONAL SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.500,00	4.500,00	4.750,00																																			
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	4.500,00	4.500,00	4.750,00																																			
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	118.533,20	118.533,20	118.283,20																																			
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	24.988,08	24.988,08	24.738,08																																			
1.02.02 - GUARDIA CIVIL	93.545,12	93.545,12	93.785,12																																			
2.15.00 - MATERIAL DE OFICINA	600,00	600,00	600,00																																			
2.24.00 - IMPREVISTOS Y OTROS GASTOS	2.000,00	2.000,00	2.000,00																																			
1.02.03 - POLICIA LOCAL Y AUTONOMICA	0,00	0,00	250,00																																			

Ilustración 49: Seleccionar epígrafes afectados y motivo que lo justifique. Pulsar “Guardar”

Cuando la modificación esté lista, pulsar “Resolver” y esta se trasladará a la cola del volcado.

Modificación/Traspaso - Consulta
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.2.2-GA Fecha actualización: 21/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral general * Proceso PPA - Simulación traspaso
 Unidad tramitadora origen * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA
 Unidad tramitadora destino * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA
 Tipo solicitud * Intercambio de crédito
 Familia * Modificación
 Fecha operación * 22/06/2023
 Estado solicitud * Creada

Epigrafe origen	Epigrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación
1.02.01	1.02.03	250,00	250,00	Cambios

Nombre	Situación	Descripción

Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.01 - MP del Interior: Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	118.533,20	118.533,20	118.533,20
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	24.988,08	24.738,08	24.738,08
1.02.02 - GUARDIA CIVIL	93.545,12	93.545,12	93.545,12
1.02.03 - POLICIA LOCAL Y AUTONOMICA	0,00	250,00	250,00
2.15.00 - MATERIAL DE OFICINA	800,00	800,00	800,00
2.24.00 - IMPREVISTOS Y OTROS GASTOS	2.000,00	2.000,00	2.000,00

Ilustración 50: Cuando la modificación esté lista pulsar “Resolver”

Mensaje para confirmar la acción “Resolver”.

Mensaje de página web

¿Está seguro de que quiere resolver la modificación/traspaso?

Aceptar Cancelar

Ilustración 51: Mensaje para confirmar la acción “Resolver”

El estado de la solicitud pasará a “Resuelta”.

Modificación/Traspaso - Consulta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.2.2-GA Fecha actualización: 21/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral general * Proceso PPA - Simulación traspaso
 Unidad tramitadora origen * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA
 Unidad tramitadora destino * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA
 Tipo solicitud * Intercambio de crédito
 Familia * Modificación
 Fecha operación * 22/06/2023
Estado solicitud * Resuelta

Cambios

Epigrafe origen	Epigrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación
1.02.01	1.02.03	250,00	250,00	Cambios

Ficheros externos

Nombre	Situación	Descripción
Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso		

Epígrafes caja tramitadora SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA

Epigrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	118.533,20	118.533,20	118.533,20
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	24.988,08	24.738,08	24.738,08
1.02.02 - GUARDIA CIVIL	93.545,12	93.545,12	93.545,12
1.02.03 - POLICIA LOCAL Y AUTONOMICA	0,00	250,00	250,00
2.15.00 - MATERIAL DE OFICINA	600,00	600,00	600,00
2.24.00 - IMPREVISTOS Y OTROS GASTOS	2.000,00	2.000,00	2.000,00

Ilustración 52: El estado de la solicitud pasará a “Resuelta”

Si no se va a realizar ninguna otra modificación, pulsar “Inicio” para salir de la pantalla y acceder al menú principal de SOROLLA2.

2.6 Gestión de solicitudes de modificación

El OG podrá rechazar las solicitudes, aceptarlas totalmente, o en una parte. En este último caso la aceptación parcial puede sustentarse, bien en considerar unos sub-epígrafes sí y otros no, o bien en conceder las solicitudes por importe distinto al solicitado.

La decisión del OG se comunicará a las Cajas mediante justificación en la aplicación en el caso de modificaciones.

El OG podrá, también, decidir el momento en que las modificaciones son efectivas en el presupuesto de las Cajas, mediante un volcado de las mismas en el presupuesto existente en la aplicación.

SOROLLA2 facilitará, antes del volcado, una simulación de cómo quedará el presupuesto resultante en caso de aplicarse las modificaciones seleccionadas.

2.6.1 Aviso de recepción de solicitudes de modificación

Cuando el OG reciba una solicitud de modificación o traspaso tramitada desde alguna de las Cajas, le llegará un mensaje de aviso al buzón de SOROLLA2 (Avisos de gastos electorales), indicándole la UT o Caja que hace la solicitud, el tipo de modificación y el proceso electoral afectado.

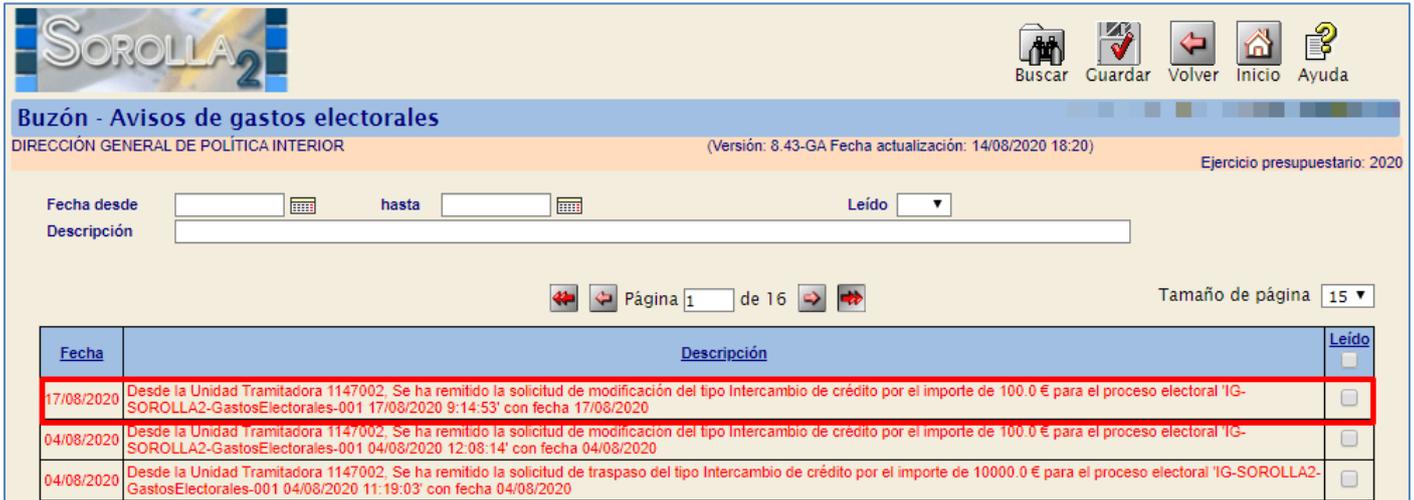


Ilustración 53: Buzón de avisos en SOROLLA2

2.6.2 Evaluación de las solicitudes de modificación

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Modificaciones / Traspasos

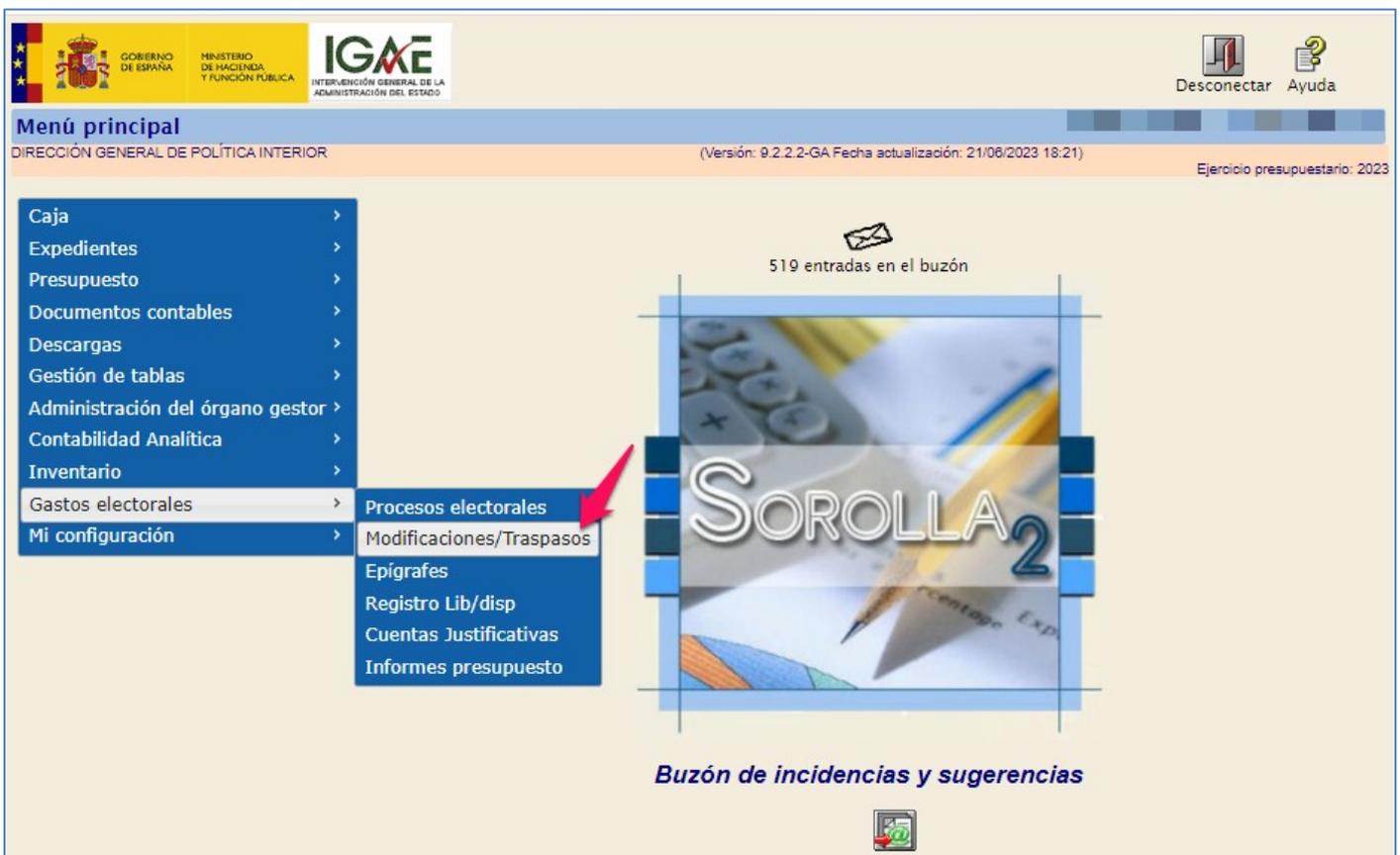


Ilustración 54: Punto de menú, Gastos Electorales > Modificaciones/Traspasos

Seleccionar proceso electoral  y pulsar “Buscar”.



Ilustración 55: Seleccionar proceso electoral y pulsar “Buscar”

Se visualizará la pantalla con las modificaciones, tanto las generadas por el OG como las solicitadas por las Cajas (solicitudes ajenas), con indicación de su estado actual.

Para resolver, pulsar en aquellas solicitudes que se encuentran en estado creada (generada por el OG) o remitida (generada por la Caja), por lo tanto, no resueltas.

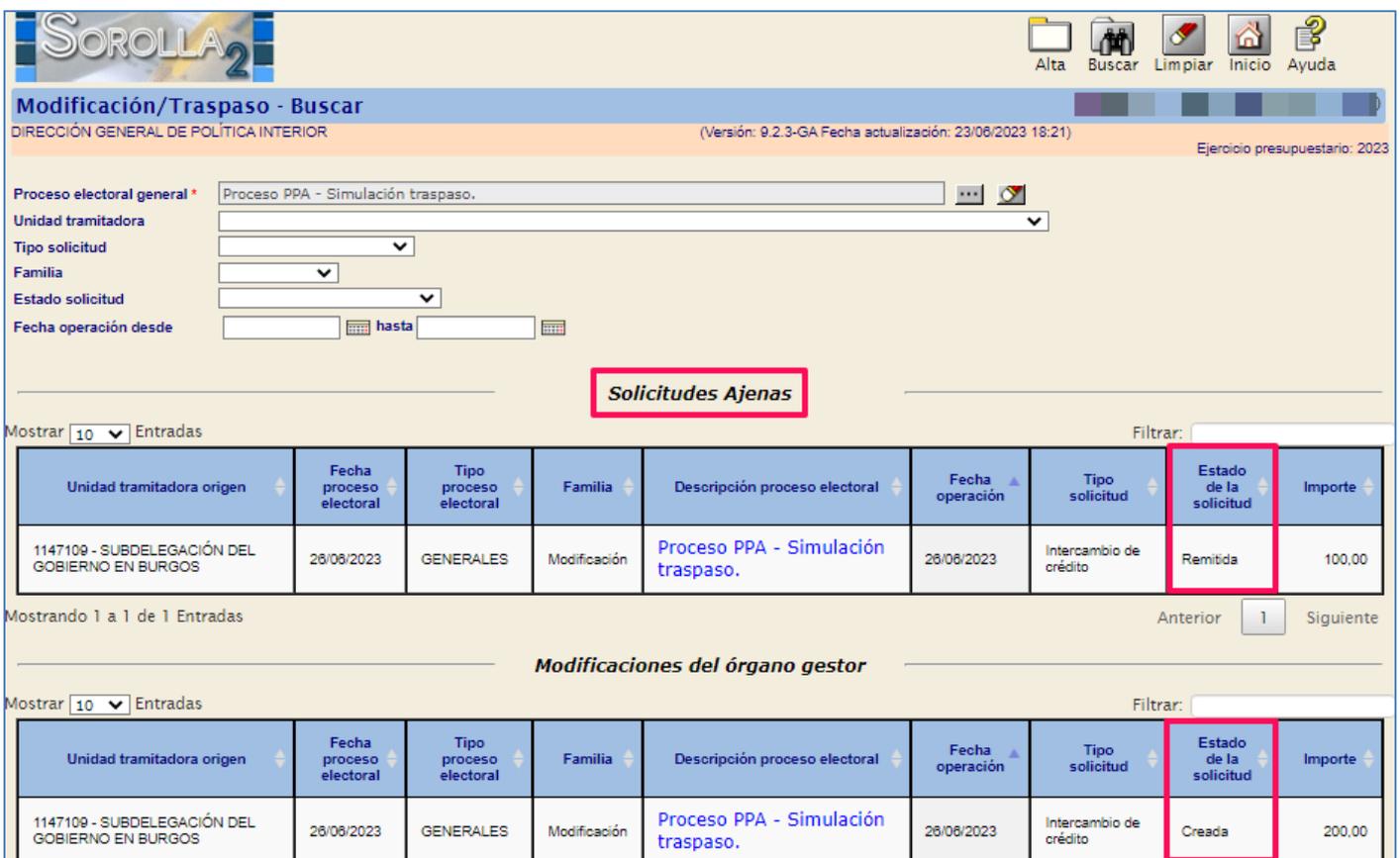


Ilustración 56: Modificaciones generadas por el OG o solicitadas por las Cajas (solicitudes ajenas), estado actual.

Indicar para cada cambio solicitado (en este ejemplo solo hay uno) el importe que se concede, el motivo que lo justifica, y si se acepta o rechaza. SOROLLA2 mostrará remarcados en color verde los epígrafes afectados y cómo quedará el presupuesto final tras la modificación.

Modificación/Traspaso - Consulta
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3-GA Fecha actualización: 23/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral general * Proceso PPA - Simulación traspaso.
 Unidad tramitadora origen * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS
 Unidad tramitadora destino * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS
 Tipo solicitud * Intercambio de crédito
 Familia * Modificación
 Fecha operación * 26/06/2023
 Estado solicitud * Remitida

Cambios

Epigrafe origen	Epigrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación	Aceptación / Rechazo
1.00.01	1.00.03	100,00	0,00	Cambios	Aceptación / Rechazo: <input type="text" value="Motivo Aceptación / Rechazo"/> Aceptado <input type="checkbox"/> Rechazado <input type="checkbox"/>

Ficheros externos

Nombre	Situación	Descripción

Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso

Epígrafes caja tramitadora SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

Epigrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	5.700,00	5.700,00	5.700,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	5.700,00	5.600,00	5.600,00
1.00.03 - Personal INE	0,00	100,00	100,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	169.470,44	169.270,44	169.270,44
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	67.756,14	67.556,14	67.556,14

Ilustración 57: Indicar para cada cambio solicitado el importe que se concede, el motivo que lo justifica, y si se acepta o rechaza.

2.6.3 Resolución de modificaciones

Pulsar “Resolver” para comunicar a la Caja la decisión, aceptada o rechazada.

Modificación/Traspaso - Consulta
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3-GA Fecha actualización: 23/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral general * Proceso PPA - Simulación traspaso.
 Unidad tramitadora origen * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS
 Unidad tramitadora destino * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS
 Tipo solicitud * Intercambio de crédito
 Familia * Modificación
 Fecha operación * 26/06/2023
 Estado solicitud * Remitida

Cambios

Epígrafe origen	Epígrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación	
1.00.01	1.00.03	100,00	100,00	Cambios	
Aceptación / Rechazo				reajusta	Aceptado

Ficheros externos

Nombre	Situación	Descripción

Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso

Epígrafes caja tramitadora SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	5.700,00	5.700,00	5.700,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	5.700,00	5.600,00	5.600,00
1.00.03 - Personal INE	0,00	100,00	100,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	169.470,44	169.270,44	169.270,44
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	67.756,14	67.556,14	67.556,14

Ilustración 58: Pulsar botón de acción “Resolver” para notificar a la Caja la decisión, aceptada o rechazada

Mensaje para confirmar la acción “Resolver” la modificación. Las solicitudes de modificación pasarán a estado “Resuelta”.

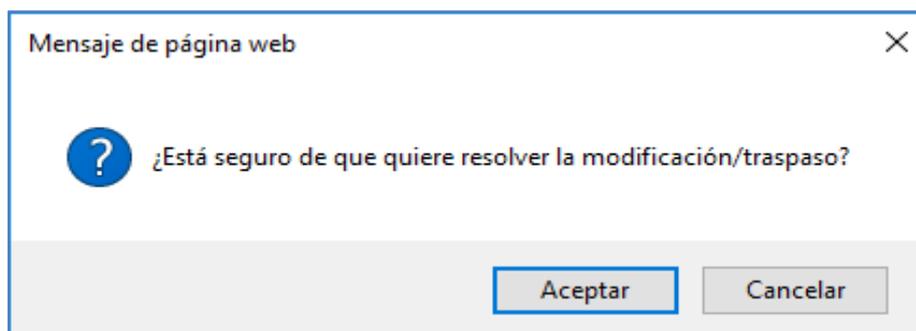


Ilustración 59: Mensaje para confirmar la acción “Resolver”

Si no se va a resolver ninguna otra modificación, pulsar “Inicio” para salir de la pantalla y acceder al menú principal de SOROLLA2.

2.6.4 Volcado de modificaciones

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Procesos Electorales

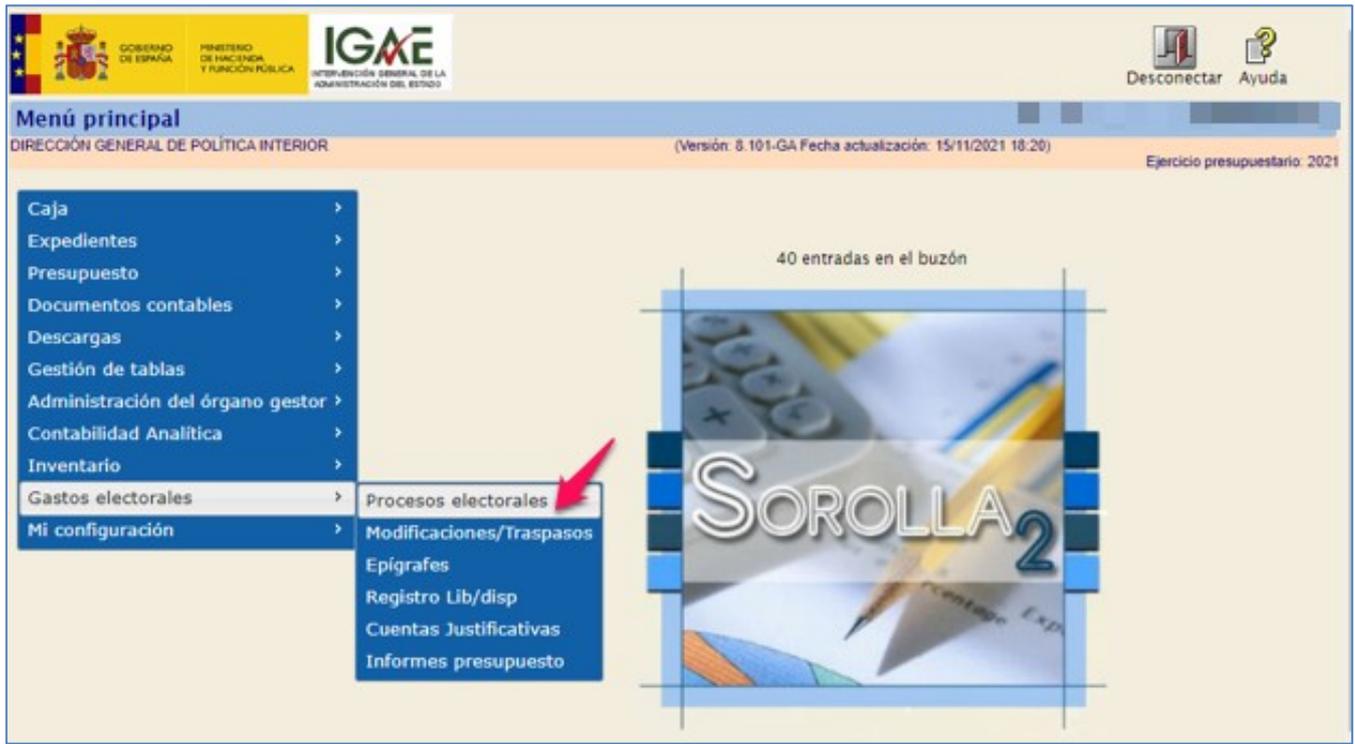


Ilustración 60: Punto de menú, Gastos Electorales > Procesos electorales

Pulsar “Buscar”.

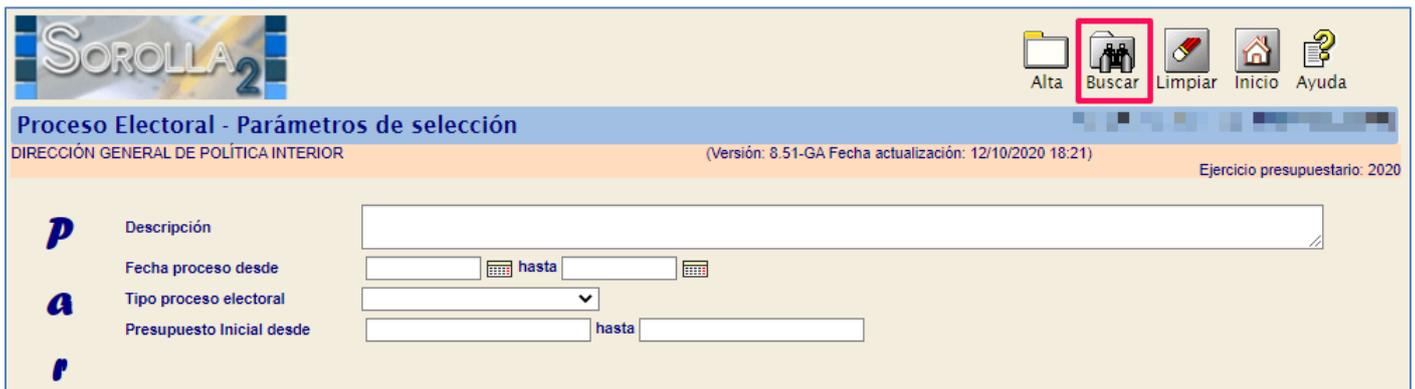


Ilustración 61: Pulsar “Buscar”

Seleccionar el proceso electoral que se está gestionado.

Proceso electoral general - Buscar
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3-GA Fecha actualización: 23/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Mostrar 10 Entradas Filtrar:

Fecha	Descripción	Presupuesto inicial	Estado	Tipo proceso electoral
26/06/2023	Proceso PPA - Simulación traspaso.	1.237.006,24	Borrador	GENERALES
24/06/2023	IG-SOROLLA2-GastosElectorales-001 24/06/2023 1:03:24	270.600,49	Ampliado	LOCALES Y AUTONÓMICAS

Ilustración 62: Seleccionar proceso electoral

Pulsar “Volcar” para acceder a la cola de volcado de modificaciones, tanto las instadas desde el OG como las solicitadas por las Cajas y aceptadas por este.

Proceso electoral general - Consulta
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3-GA Fecha actualización: 23/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Guardar Baja **Volcar** Plazo Arrancar Limpiar Volver Inicio

Descripción * Proceso PPA - Simulación traspaso.

Fecha de proceso * 26/06/2023

Tipo proceso electoral * GENERALES Comunidad Autónoma VARIAS

Presupuesto inicial 1.237.006,24

Presupuesto consolidado 1.237.006,24

Presupuesto actual 1.237.006,24

Estado proceso electoral Borrador

Proceso electoral cargado Proceso PPA - Simulación traspaso

Fecha proceso electoral cargado 22/06/2023

Tipo proceso electoral cargado GENERALES

Porcentaje máximo capítulo I * 40,00 Importe máximo capítulo I * 14.000,00

Porcentaje máximo capítulo II * 55,00 Importe máximo capítulo II * 15.500,00

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA	125.633,20	125.633,20
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	176.570,44	176.570,44
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LEON	276.202,40	276.202,40
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN PALENCIA	128.035,90	128.035,90
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA	164.556,94	164.556,94
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SEGOVIA	124.031,40	124.031,40
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	106.571,78	106.571,78
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ZAMORA	135.404,18	135.404,18
TOTAL	1.237.006,24	1.237.006,24

Ilustración 63: Pulsar “Volcar” para acceder a la cola de volcado de modificaciones

Seleccionar aquellas modificaciones instadas por el OG que se quieran tramitar, las solicitadas por las Cajas se volcarán sin necesidad de seleccionarlás, ya que han sido aceptadas previamente.

SOROLLA2 permite filtrar las modificaciones en función del plazo abierto para solicitarlas.

Pulsar “Simular y Volcar” (se accederá a la interfaz de simulación).

Proceso electoral general Proceso PPA - Simulación traspaso.

Plazo * Todos
 Todos
 26/06/2023 - 21/07/2023

Solicitudes pendientes de unidad tramitadora

Unidad solicitante	Familia	Fecha operación	Tipo solicitud	Estado de la solicitud
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	M	26/06/2023	Intercambio de crédito	Resuelta

Modificaciones pendientes de órgano gestor

<input type="checkbox"/>	Unidad afectada origen	Unidad afectada destino	Familia	Fecha operación	Tipo solicitud	Estado de la solicitud
<input type="checkbox"/>	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	M	26/06/2023	Intercambio de crédito	Resuelta

Ilustración 64: Seleccionar las modificaciones que se vayan a tramitar. Pulsar “Simular y volcar” se accede a la interfaz de simulación

Los cambios en el presupuesto consolidado que conllevan las modificaciones simuladas se mostrarán coloreadas en rojo.

Si, tras la selección de solicitudes, se quedase algún epígrafe del presupuesto en negativo, la aplicación mostrará el siguiente mensaje: **“Existen conflictos que pueden dejar epígrafes en negativo”**.

Los datos del presupuesto se mostrarán agrupados por Caja. Pulsar en el símbolo (+) para desagrupar y en (-) para volver agrupar.

En la columna “Presupuesto antes del volcado” aparecerán las solicitudes de traspaso ya volcadas.

Una vez revisado el presupuesto, pulsar “Volcar” para la modificación definitiva en el PEG.

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto antes del volcado	Presupuesto consolidado
(+) SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA	125.833,20	125.833,20	125.833,20
(+) SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	178.570,44	178.570,44	178.570,44
(+) SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LEÓN	276.202,40	128.035,90	275.702,40
(+) SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN PALENCIA	128.035,90	128.035,90	128.535,90
(+) SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA	164.556,94	164.556,94	164.556,94
(+) SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SEGOVIA	124.031,40	124.031,40	124.031,40
(+) SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	106.571,78	106.571,78	106.571,78
(+) SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ZAMORA	135.404,18	135.404,18	135.404,18

Ilustración 65: Pulsar “Volcar” para la modificación definitiva del presupuesto

Pulsar “Inicio” para salir de la pantalla de volcado y acceder al menú principal de SOROLLA2.

2.7 Arranque del presupuesto

En el momento en que el OG considere oportuno arrancar la ejecución, momento que, con carácter general, coincidirá con el libramiento de los fondos, pulsará el botón de acción **“Arrancar Ejecución”**.

El estado del Proceso Electoral General (PEG) pasará a, **“En ejecución”**.

A partir de este momento, se hará un tratamiento de las solicitudes de modificación, como solicitudes de traspasos.

Desde **ÓRGANO GESTOR**, punto de menú:

Gastos Electorales > Procesos Electorales



Ilustración 66: Punto de menú, Gastos Electorales > Procesos electorales

Pulsar **“Buscar”**.

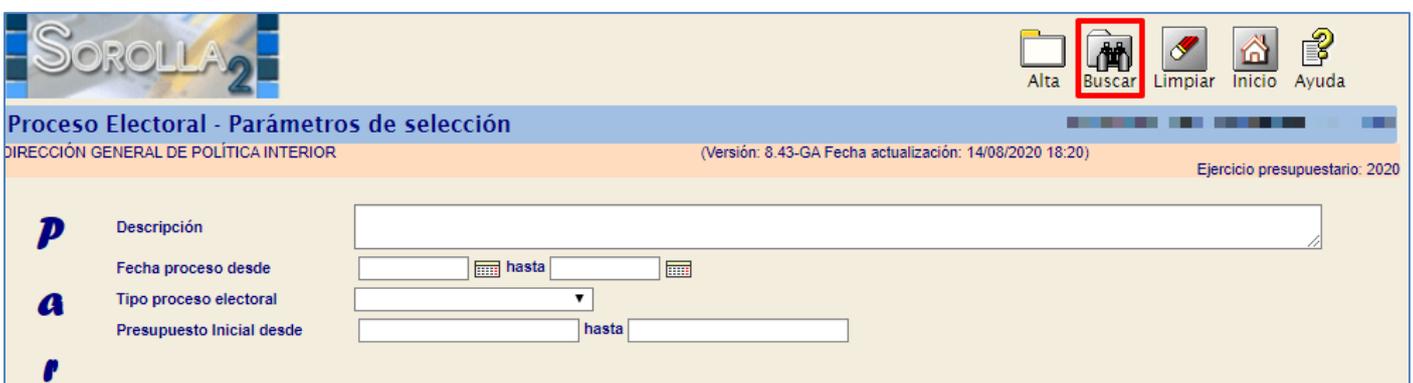


Ilustración 67: Pulsar **“Buscar”**

Seleccionar proceso electoral (PEG).

Fecha	Descripción	Presupuesto inicial	Estado	Tipo proceso electoral
26/06/2023	Proceso PPA - Simulación traspaso.	1.237.006,24	Borrador	GENERALES
24/06/2023	IG-SOROLLA2-GastosElectorales-001 24/06/2023 1:03:24	270.600,49	Ampliado	LOCALES Y AUTONÓMICAS

Ilustración 68: Seleccionar proceso electoral general (PEG)

Revisadas y volcadas en su caso, las modificaciones pendientes, pulsar "Arrancar".

Proceso electoral general - Consulta

Descripción: Proceso PPA - Simulación traspaso.

Fecha de proceso: 26/06/2023

Tipo proceso electoral: GENERALES

Presupuesto inicial: 1.237.006,24

Presupuesto consolidado: 1.237.006,24

Presupuesto actual: 1.237.006,24

Estado proceso electoral: Borrador

Proceso electoral cargado: Proceso PPA - Simulación traspaso

Fecha proceso electoral cargado: 22/06/2023

Tipo proceso electoral cargado: GENERALES

Porcentaje máximo capítulo I: 40,00

Porcentaje máximo capítulo II: 55,00

Importe máximo capítulo I: 14.000,00

Importe máximo capítulo II: 15.500,00

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA	125.633,20	125.633,20
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	176.570,44	176.570,44
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LEON	276.202,40	275.702,40
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN PALENCIA	128.035,90	128.535,90
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA	164.556,94	164.556,94
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SEGOVIA	124.031,40	124.031,40
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	106.571,78	106.571,78
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ZAMORA	135.404,18	135.404,18
TOTAL	1.237.006,24	1.237.006,24

Ilustración 69: Revisadas y volcadas en su caso, las modificaciones pendientes, pulsar "Arrancar"

Si hubiera quedado alguna solicitud sin resolver o volcar, la aplicación mostrará el siguiente mensaje de advertencia.

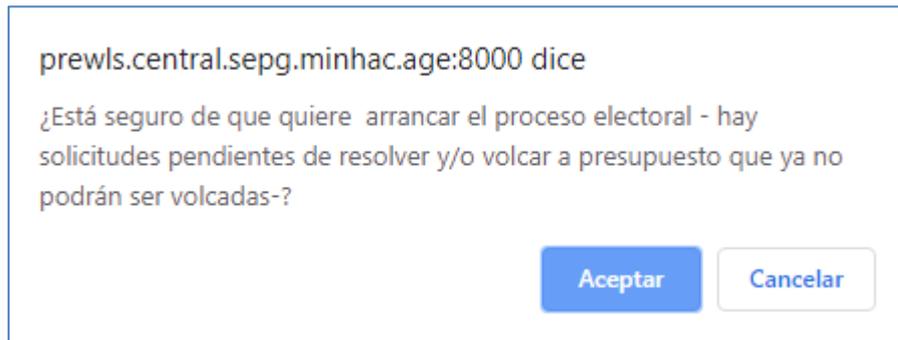


Ilustración 70: Mensaje de advertencia antes de arrancar PEG por solicitudes pendientes

En caso contrario, solo aparecerá un mensaje de confirmación de la acción “Arrancar” proceso electoral.

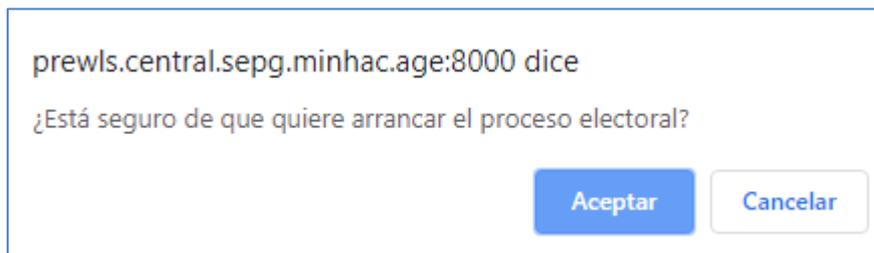


Ilustración 71: Mensaje de confirmación de la acción “Arrancar” proceso electoral

El estado del proceso electoral pasará a, **“En Ejecución”**. Pulsar **“Guardar”**.

Como ya se ha mencionado en la introducción de este punto, a partir de este momento, las solicitudes de modificación se tratarán como solicitudes de traspasos.

Proceso electoral general - Consulta
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3-GA Fecha actualización: 23/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Descripción * Proceso PPA - Simulación traspaso.

Fecha de proceso * 26/06/2023

Tipo proceso electoral * GENERALES Comunidad Autónoma VARIAS

Presupuesto inicial 1.237.006,24

Presupuesto consolidado 1.237.006,24

Presupuesto actual 1.237.006,24

Estado proceso electoral En ejecución

Proceso electoral cargado Proceso PPA - Simulación traspaso

Fecha proceso electoral cargado 22/06/2023

Tipo proceso electoral cargado GENERALES

Porcentaje máximo capítulo I * 40,00 Importe máximo capítulo I * 14.000,00

Porcentaje máximo capítulo II * 55,00 Importe máximo capítulo II * 15.500,00

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA	125.633,20	125.633,20
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	178.570,44	178.570,44
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LEON	278.202,40	275.702,40
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN PALENCIA	128.035,90	128.535,90
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA	164.556,94	164.556,94
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SEGOVIA	124.031,40	124.031,40
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	108.571,78	108.571,78
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ZAMORA	135.404,18	135.404,18
TOTAL	1.237.006,24	1.237.006,24

Ilustración 72: El estado del proceso electoral pasará a “En Ejecución”. Pulsar “Guardar”

Pulsar “Inicio” para acceder al menú principal de SOROLLA2.

2.8 Alta Solicitud de traspaso

Cuando el Proceso Electoral se encuentre en ejecución, los cambios que se quieran realizar en el presupuesto, deberán tramitarse mediante solicitudes de traspaso. Estas solicitudes podrán instarse por las Cajas asociadas al proceso o por el propio OG.

Los traspasos están sujetos a las limitaciones contempladas en las IEA que regulen el PE.

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Modificaciones / Traspasos

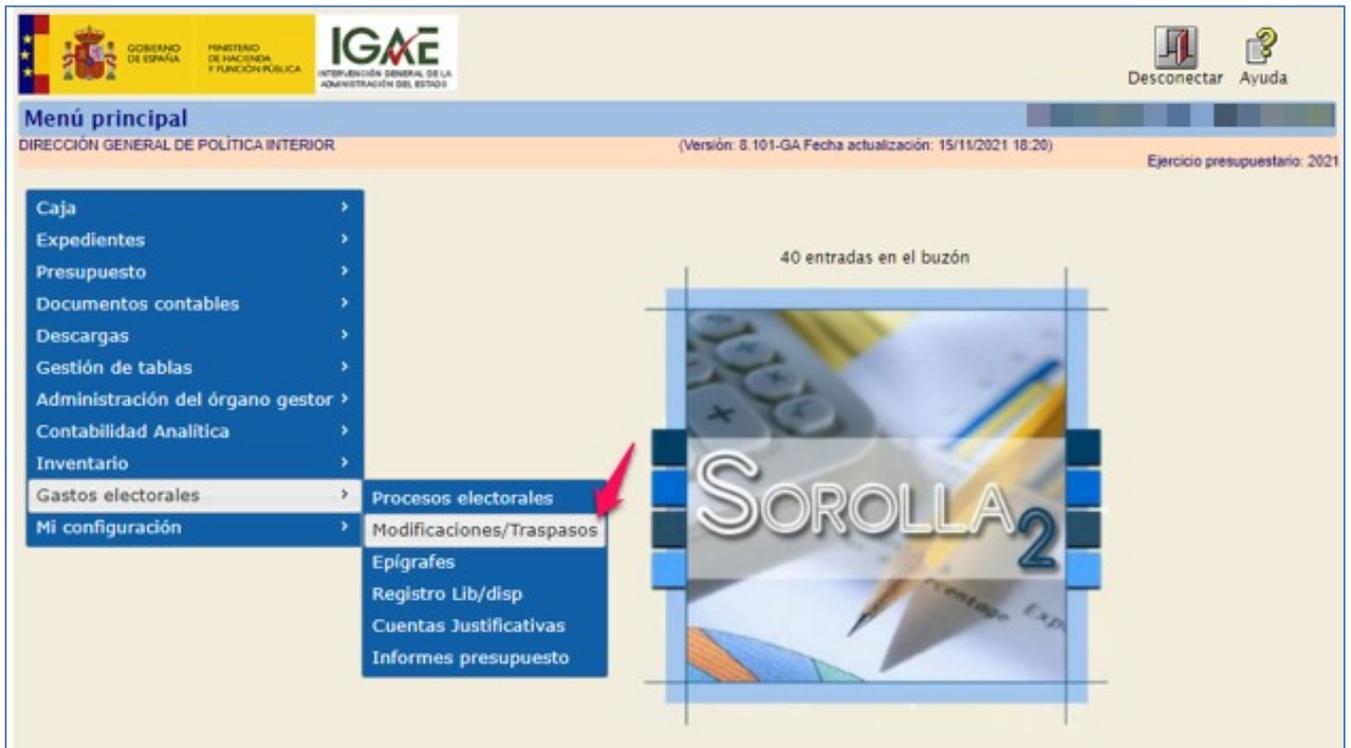


Ilustración 73: Punto de menú, Gastos Electorales > Modificaciones/Traspasos

Pulsar “Alta”.

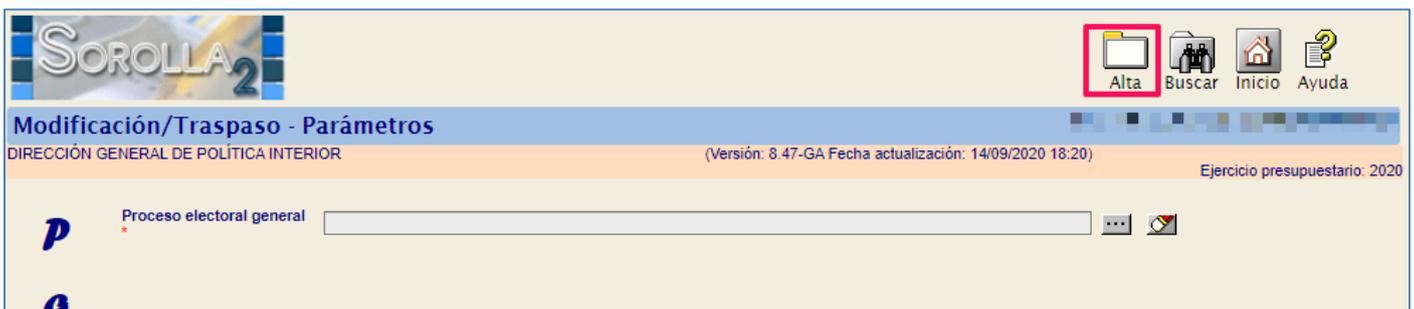


Ilustración 74: Pulsar "Alta"

Una vez seleccionado el proceso electoral, SOROLLA2 establecerá como tipo de solicitud “Intercambio de crédito”, por lo que el resto de opciones de solicitud no se presentarán en el combo si el proceso electoral no se encuentra en estado ampliado.

Para poder tramitar un incremento o un decremento debe haberse ampliado previamente el presupuesto.

Modificación/Traspaso - Alta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3-GA Fecha actualización: 23/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral general * Proceso PPA - Simulación traspaso.
 Unidad tramitadora origen *
 Unidad tramitadora destino *
 Tipo solicitud * Intercambio de crédito
 Familia * Traspaso
 Fecha operación *
 Estado solicitud * Creada

Cambios

Epigrafe origen	Epigrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación
Ficheros externos				
Nombre	Situación	Descripción		

Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso

Epígrafes caja tramitadora
 Según instrucción económico-administrativa los subepígrafes minorados no podrán ser posteriormente incrementados.

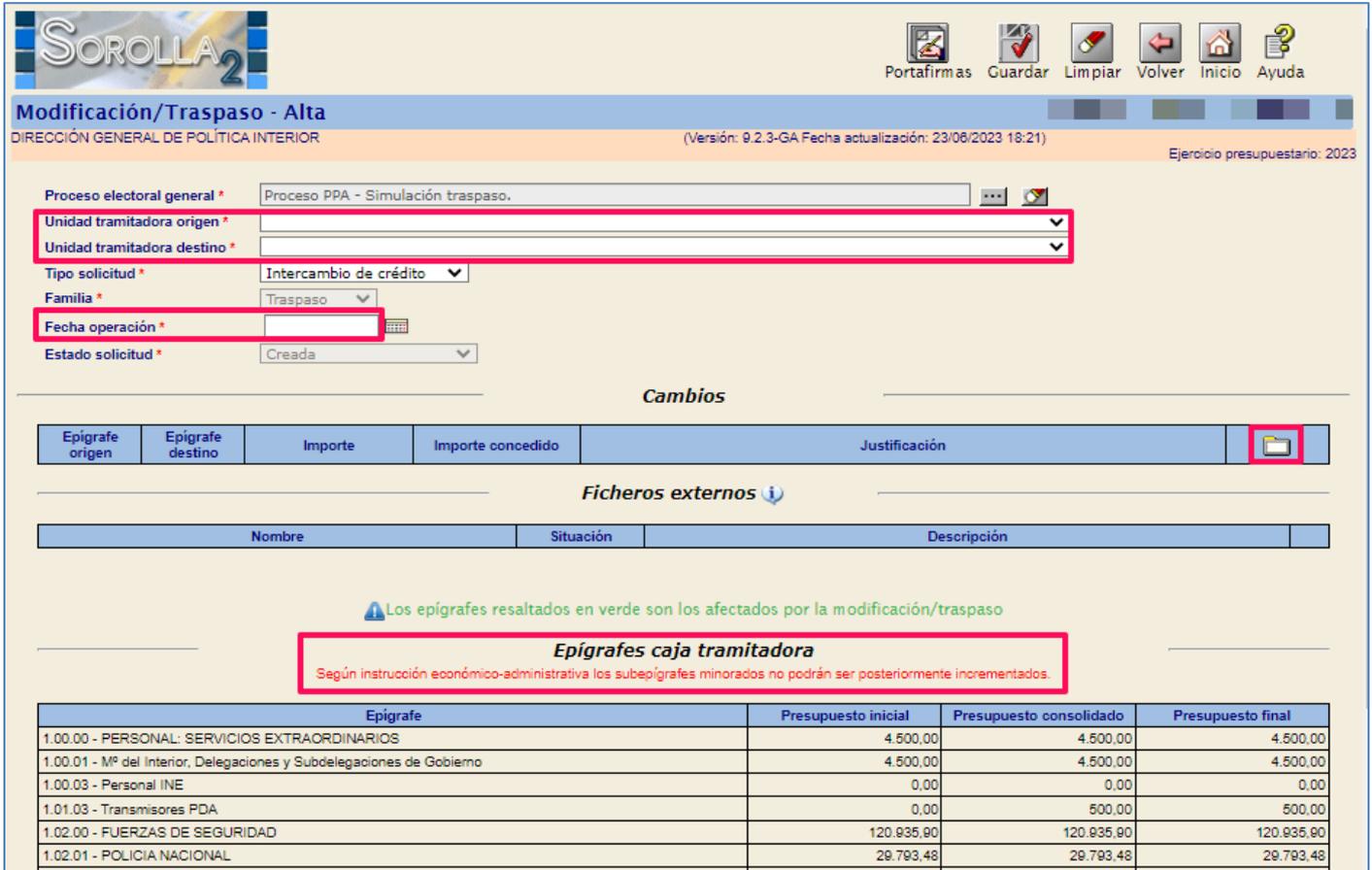
Epigrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.03 - Personal INE	0,00	0,00	0,00
1.01.03 - Transmisores PDA	0,00	500,00	500,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	120.935,90	120.935,90	120.935,90
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	29.793,48	29.793,48	29.793,48

Ilustración 75: Seleccionado proceso electoral. SOROLLA2 establecerá como tipo de solicitud “Intercambio de crédito”, si el proceso electoral no se encuentra en estado ampliado

Elegir UT o Caja, origen y destino y fecha de operación.

La aplicación mostrará siempre el aviso sobre los **sub-epígrafes minorados**, señalado sobre la ilustración, en relación a la limitación establecida en las IEA para los traspasos de crédito.

Pulsar botón  “Agrega cambios”.



Modificación/Traspaso - Alta
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3-GA Fecha actualización: 23/08/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral general * Proceso PPA - Simulación traspaso.

Unidad tramitadora origen * [dropdown]

Unidad tramitadora destino * [dropdown]

Tipo solicitud * Intercambio de crédito [dropdown]

Familia * Traspaso [dropdown]

Fecha operación * [calendar icon]

Estado solicitud * Creada [dropdown]

Cambios

Epigrafe origen	Epigrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación
				

Ficheros externos

Nombre	Situación	Descripción

⚠ Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso

Epígrafes caja tramitadora
Según instrucción económico-administrativa los subepígrafes minorados no podrán ser posteriormente incrementados.

Epigrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.03 - Personal INE	0,00	0,00	0,00
1.01.03 - Transmisores PDA	0,00	500,00	500,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	120.935,90	120.935,90	120.935,90
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	29.793,48	29.793,48	29.793,48

Ilustración 76: Elegir UT o Caja, origen y destino y fecha de operación." Pulsar “Agregar cambio”

Señalar epígrafes afectados, importe y motivo que justifique la solicitud.

Es requisito indispensable, para la tramitación de un traspaso, que exista crédito en el epígrafe que se minora. La aplicación remarcará en color verde los datos del presupuesto final de los epígrafes afectados. A continuación, pulsar “Guardar”.

Si se desea dar de baja alguno de los cambios en los epígrafes pulsar botón  “Dar de baja el cambio” y volver a señalar los cambios entre epígrafes, después pulsar “Guardar”.

The screenshot shows the SOROLLA2 web application interface for 'Modificación/Traspaso - Alta'. The top navigation bar includes buttons for 'Portafirmas', 'Guardar' (highlighted with a red box), 'Limpiar', 'Volver', 'Inicio', and 'Ayuda'. The main form contains the following fields:

- Proceso electoral general *: Proceso PPA - Simulación traspaso.
- Unidad tramitadora origen *: SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LEON
- Unidad tramitadora destino *: SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN PALENCIA
- Tipo solicitud *: Intercambio de crédito
- Familia *: Traspaso
- Fecha operación *: 26/06/2023
- Estado solicitud *: Creada

Below the form is a table titled 'Cambios' with the following data:

Epígrafe origen	Epígrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación
1.02.02	1.00.06	300,00	300,00	Cambios
1.02.01	1.01.03	100,00	100,00	Cambios

Below the 'Cambios' table is a section for 'Ficheros externos' with columns for 'Nombre', 'Situación', and 'Descripción'. A warning message states: 'Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso'. Below this, a section titled 'Epígrafes caja tramitadora SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LEON' includes a note: 'Según instrucción económico-administrativa los subepígrafes minorados no podrán ser posteriormente incrementados.' The final table shows the budget summary:

Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	7.150,00	8.850,00	8.850,00
1.00.01 - MP del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	7.150,00	8.850,00	8.850,00
1.00.03 - Personal INE	0,00	0,00	0,00
1.01.03 - Transmisores PDA	0,00	0,00	0,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	288.452,40	288.452,40	288.352,40
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	88.410,08	88.410,08	88.310,08
1.02.02 - GUARDIA CIVIL	180.042,32	180.042,32	179.742,32
1.02.03 - POLICIA LOCAL Y AUTONOMICA	0,00	0,00	0,00

Ilustración 77: Señalar epígrafes afectados, importe y motivo que justifique la solicitud. Pulsar “Guardar”

En caso de que una petición exceda los límites establecidos por las IEA ([Limitaciones en los traspasos](#)), se visualizará un mensaje advirtiéndolo, pero no impedirá su tramitación en SOROLLA2, pulsar “Guardar” si fuera el caso.

En la siguiente imagen se observa un ejemplo de esta validación, en este caso, el importe es superior a 14.000€ a favor de un sub-epígrafe de Capítulo I sin dotación inicial.

Proceso electoral general * Proceso PPA - Simulación traspaso.

Unidad tramitadora origen * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

Unidad tramitadora destino * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

Tipo solicitud * Intercambio de crédito

Familia * Traspaso

Fecha operación * 26/06/2023

Estado solicitud * Creada

Cambios

Epígrafe origen	Epígrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación
1.00.01	1.03.01	20.000,00	20.000,00	

Ficheros externos

Nombre	Situación	Descripción
<p>⚠ Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso</p> <p>⚠ Los epígrafes resaltados en rojo incumplen los límites de validación. Estos epígrafes se marcan en verde.</p> <p>Epígrafes caja tramitadora SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS</p> <p>Según instrucción económico-administrativa los subepígrafes minorados no podrán ser posteriormente incrementados.</p>		

Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	5.700,00	-14.300,00	-14.300,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	5.700,00	-14.400,00	-14.400,00
1.00.03 - Personal INE	0,00	100,00	100,00
1.01.03 - Transmisores PDA	0,00	0,00	0,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	189.470,44	189.270,44	189.270,44
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	87.768,14	87.568,14	87.568,14
1.02.02 - GUARDIA CIVIL	101.714,30	101.714,30	101.714,30
1.02.03 - POLICIA LOCAL Y AUTONOMICA	0,00	0,00	0,00
1.03.01 - Indemnizaciones Fijas	0,00	20.200,00	20.200,00
1.03.02 - Personal	0,00	0,00	0,00
2.12.00 - MATERIAL DE ESCRITORIO DE JUNTAS, MESAS Y OTROS	0,00	0,00	0,00
2.15.00 - MATERIAL DE OFICINA	800,00	800,00	800,00
2.24.00 - IMPREVISTOS Y OTROS GASTOS	800,00	800,00	800,00

Ilustración 78: Mensaje de advertencia sobre los límites de validación establecidos

2.9 Gestión de solicitudes de traspaso

2.9.1 Traspasos

Al igual que con las solicitudes de modificación, el OG recibirá una comunicación en el buzón de avisos de gastos electorales cuando alguna de las Cajas le haya remitido una solicitud de traspaso.

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales < Modificaciones / Traspasos

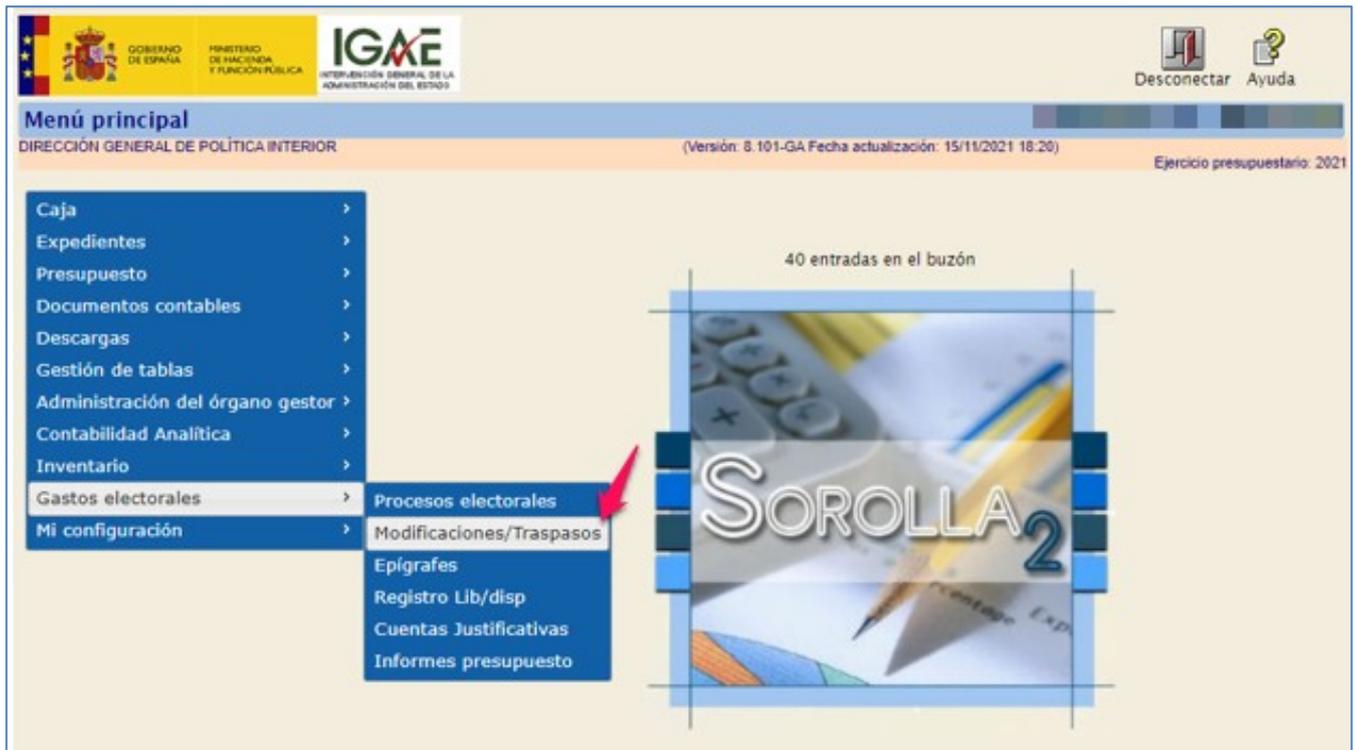


Ilustración 79: Punto de menú, Gastos Electorales > Modificaciones/Traspasos

Seleccionar PEG y pulsar “Buscar”. Seleccionar la solicitud o solicitudes de traspaso a gestionar.

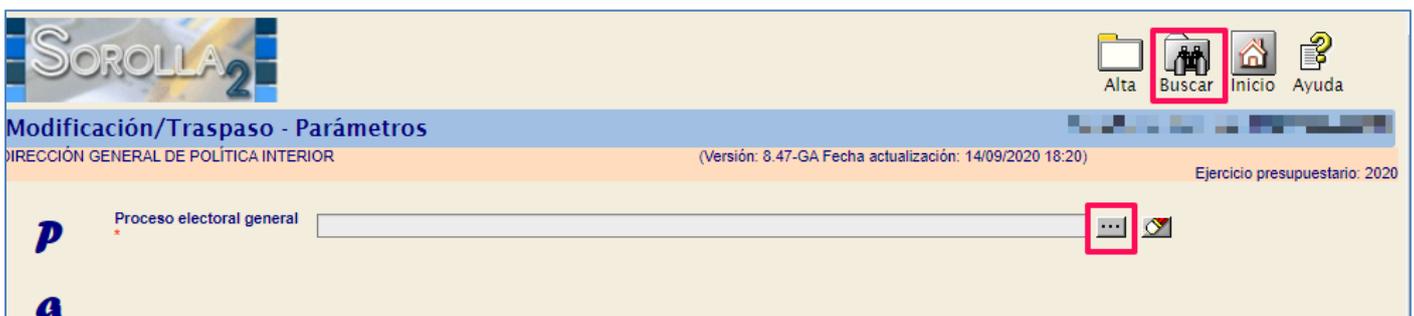


Ilustración 80: Seleccionar PEG, pulsar “Buscar”

Se visualizarán todas las modificaciones/traspasos, tanto las generadas por el OG como las solicitadas por las Cajas (solicitudes ajenas), con indicación de su estado actual. Seleccionar la solicitud de traspaso a gestionar, pulsar en aquellas que se encuentran en estado creada o remitida, por lo tanto, no resueltas.

The screenshot shows the 'Modificación/Traspaso - Buscar' interface. At the top, there are navigation icons: Alta, Buscar, Limpiar, Inicio, and Ayuda. Below the header, the system version is '9.2.3-GA' and the date is '23/08/2023 18:21'. The fiscal year is 'Ejercicio presupuestario: 2023'.

Search filters include:

- Proceso electoral general: Proceso PPA - Simulación traspaso.
- Unidad tramitadora: [Dropdown]
- Tipo solicitud: [Dropdown]
- Familia: [Dropdown]
- Estado solicitud: [Dropdown]
- Fecha operación desde: [Date range]

The main section is titled 'Solicitudes Ajenas' (highlighted in a red box). It shows a table with 2 entries:

Unidad tramitadora origen	Fecha proceso electoral	Tipo proceso electoral	Familia	Descripción proceso electoral	Fecha operación	Tipo solicitud	Estado de la solicitud	Importe
1147109 - SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	28/08/2023	GENERALES	Modificación	Proceso PPA - Simulación traspaso.	28/08/2023	Intercambio de crédito	Volcada a presupuesto OG	100,00
1147137 - SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA	28/08/2023	GENERALES	Traspaso	Proceso PPA - Simulación traspaso.	28/08/2023	Intercambio de crédito	Remitida	700,00

Below this table, it says 'Mostrando 1 a 2 de 2 Entradas' and navigation buttons for 'Anterior', '1', and 'Siguinte'.

The second section is titled 'Modificaciones del órgano gestor'. It shows a table with 2 entries:

Unidad tramitadora origen	Fecha proceso electoral	Tipo proceso electoral	Familia	Descripción proceso electoral	Fecha operación	Tipo solicitud	Estado de la solicitud	Importe
1147109 - SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	28/08/2023	GENERALES	Modificación	Proceso PPA - Simulación traspaso.	28/08/2023	Intercambio de crédito	Volcada a presupuesto OG	200,00
1147109 - SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	28/08/2023	GENERALES	Traspaso	Proceso PPA - Simulación traspaso.	28/08/2023	Intercambio de crédito	Creada	20.000,00

Ilustración 81: Pulsar en aquellas solicitudes que se encuentran en estado creada o remitida, por lo tanto, no resueltas.

Escoger para cada cambio solicitado si se acepta o deniega y justificar la decisión de cada línea.

A continuación, pulsar “Guardar”.

Las solicitudes de traspaso de las Cajas estarán acompañadas por el documento de Solicitud de Traspaso (Anexo2).

Modificación/Traspaso - Consulta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3-GA Fecha actualización: 23/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral general * Proceso PPA - Simulación traspaso.
 Unidad tramitadora origen * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA
 Unidad tramitadora destino * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA
 Tipo solicitud * Intercambio de crédito
 Familia * Traspaso
 Fecha operación * 26/06/2023
 Estado solicitud * Remitida

Cambios

Epigrafe origen	Epigrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación	Aceptación / Rechazo
2.15.00	1.02.03	700,00	700,00	Cambios	Motivo Aceptación / Rechazo

Ficheros externos

Nombre	Situación	Descripción
Anexo2.pdf		Anexo2

⚠ Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso

Epígrafes caja tramitadora SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA
 Según instrucción económico-administrativa los subepígrafes minorados no podrán ser posteriormente incrementados.

Epigrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.03 - Personal INE	0,00	0,00	0,00
1.01.03 - Transmisores PDA	0,00	0,00	0,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	157.456,94	158.156,94	158.156,94
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	48.214,18	48.214,18	48.214,18

Ilustración 82: Escoger para cada cambio solicitado si se acepta o deniega, justificar la decisión de cada línea. Pulsar “Guardar”

2.9.2 Resolución de traspasos

Una vez valorado si se acepta o rechaza la solicitud de traspaso, así como el importe por el que se hace, y antes de pulsar el botón Resolver, debe generarse el documento de resolución de traspaso (Anexo2Bis).

Pulsar “Resolución” para generar Anexo2Bis.

Al estar el proceso electoral en ejecución, los traspasos del mismo están sujetos a formalidad y control reforzados respecto a las modificaciones.

Modificación/Traspaso - Consulta
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3-GA Fecha actualización: 23/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral general * Proceso PPA - Simulación traspaso.
 Unidad tramitadora origen * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA
 Unidad tramitadora destino * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA
 Tipo solicitud * Intercambio de crédito
 Familia * Traspaso
 Fecha operación * 26/06/2023
 Estado solicitud * Remitida

Cambios

Epigrafe origen	Epigrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación	
2.15.00	1.02.03	700,00	700,00	Cambios	
				Aceptación / Rechazo	Motivo Aceptación / Rechazo
					Aceptado

Ficheros externos

Nombre	Situación	Descripción
Anexo2.pdf		Anexo2

Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso

Epígrafes caja tramitadora SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA
Según instrucción económico-administrativa los subepígrafes minorados no podrán ser posteriormente incrementados.

Epigrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.03 - Personal INE	0,00	0,00	0,00
1.01.03 - Transmisores PDA	0,00	0,00	0,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	157.486,94	158.156,94	158.156,94
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	48.214,18	48.214,18	48.214,18

Ilustración 83: Pulsar “Resolución” para generar Anexo2Bis

Seleccionar firmante y pulsar botón “Generar”.

Pulsando sobre el botón “Listado” se podrá visualizar el documento antes de generarlo.

Solicitud de traspasos - Parámetros anexo 2 Bis
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3-GA Fecha actualización: 23/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Firmante *

Ilustración 84: Seleccionar firmante. Pulsar “Generar”

El documento de resolución se almacenará como “Anexo2Bis”.

Proceso electoral general * Proceso PPA - Simulación traspaso.

Unidad tramitadora origen * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA

Unidad tramitadora destino * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA

Tipo solicitud * Intercambio de crédito

Familia * Traspaso

Fecha operación * 26/06/2023

Estado solicitud * Remitida

Cambios

Epígrafe origen	Epígrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación	
2.15.00	1.02.03	700,00	700,00	Cambios	
Aceptación / Rechazo				Motivo Aceptación / Rechazo	Aceptado

Ficheros externos

Nombre	Situación	Descripción	
Anexo2Bis.pdf		Anexo2 Bis	
Anexo2.pdf		Anexo2	

⚠ Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso

Epígrafes caja tramitadora SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA
Según instrucción económico-administrativa los subepígrafes minorados no podrán ser posteriormente incrementados.

Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.03 - Personal INE	0,00	0,00	0,00
1.01.03 - Transmisores PDA	0,00	0,00	0,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	157.466,94	158.166,94	158.166,94
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	48.214,18	48.214,18	48.214,18
1.02.02 - GUARDIA CIVIL	109.242,76	109.242,76	109.242,76
1.02.03 - POLICIA LOCAL Y AUTONOMICA	0,00	700,00	700,00
1.03.01 - Indemnizaciones Fijas	0,00	0,00	0,00
1.03.02 - Personal	0,00	0,00	0,00
2.12.00 - MATERIAL DE ESCRITORIO DE JUNTAS, MESAS Y OTROS	0,00	0,00	0,00
2.15.00 - MATERIAL DE OFICINA	600,00	-100,00	-100,00

Ilustración 85: El documento de resolución se almacenará como “Anexo2Bis”

Modelo de resolución de traspasos, Anexo2Bis.



MINISTERIO DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR

PROCESO: Proceso PPA - Simulación traspaso.

CENTRO: SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA

RESOLUCIÓN DEL TRASPASO:

De acuerdo a lo establecido en la Instrucción Segunda de las Instrucciones Económico-Administrativas aprobadas con ocasión de la celebración el día 26 de junio de 2023 de Proceso PPA - Simulación traspaso. y vista su solicitud de traspasos, **SE AUTORIZAN** los Intercambios de crédito entre los epígrafes y subepígrafes solicitados.

EPIGRAFE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO PREVIO A	ALTAS	BAJAS	PRESUPUESTO FINAL
2.15.00	600,00	600,00	0,00	700,00	-100,00
1.02.03	0,00	0,00	700,00	0,00	700,00
TOTAL	600,00	600,00	700,00	700,00	600,00

26 de junio de 2023
DIRECTORA GENERAL DE POLITICA INTERIOR

Ilustración 86: Modelo de resolución de traspasos, Anexo2Bis

El documento se podrá firmar en SOROLLA2 con certificado, para ello acceder al documento a través del link. Pulsar “Firmar”.

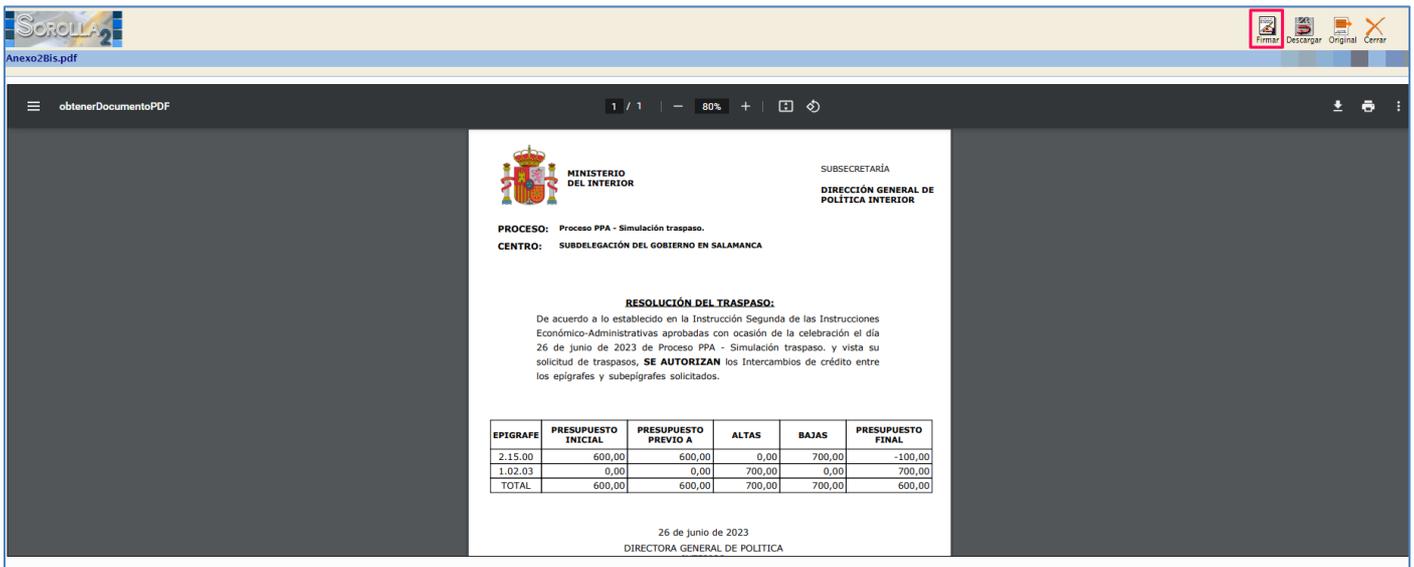


Ilustración 87: Firma del Modelo Resolución del Traspaso (Anexo2Bis) en SOROLLA2

O a través del Portafirmas.

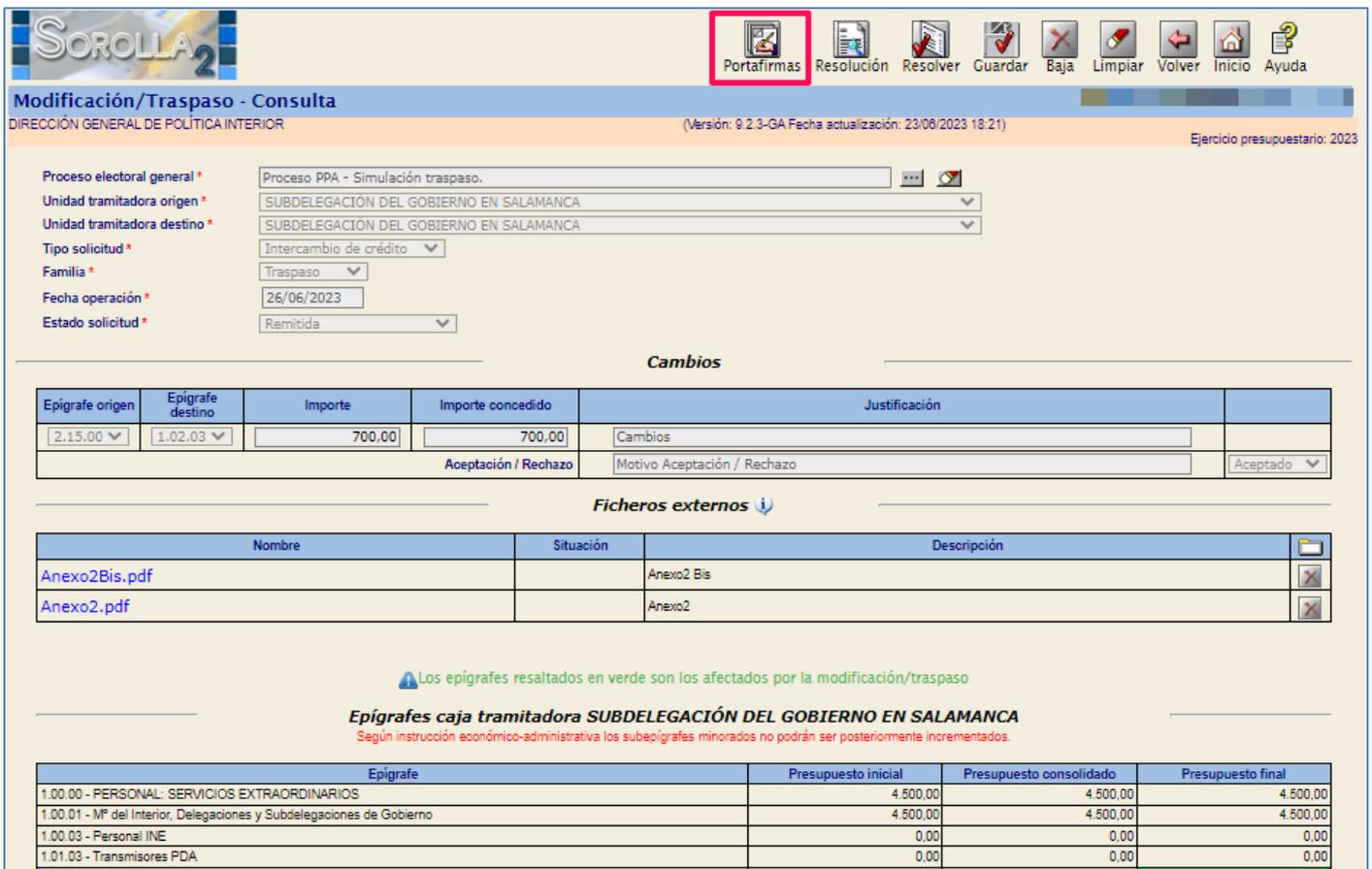


Ilustración 88: Firma del Modelo Resolución del Traspaso (Anexo2Bis) a través del portafirmas

Cumplimentar descripción de la solicitud, seleccionar firmante, documento y pulsar “Enviar a la firma”.

Enviar a la firma - Parámetros de selección

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.52-GA Fecha actualización: 19/10/2020 18:20) Ejercicio presupuestario: 2020
* indica un campo obligatorio

Datos generales del envío

Descripción de la solicitud *

Portafirmas	Nombre	Cargo
DOCELWEB	AUTORIZADO PRUEBAS 1	Usuario interno
DOCELWEB	AUTORIZADO PRUEBAS 2	Usuario interno
DOCELWEB	AUTORIZADO PRUEBAS 3	Usuario interno
DOCELWEB	Merino Acuña, Ana Vanesa	Subjefe de Sección
DOCELWEB	Nueda Santos, Gonzalo	Subjefe de Sección

Mostrando 1 - 5 de 5

Prioridad Alta Normal

Notas

Documentos

Nombre	Electrónico		
		Enviar	Firmar
Anexo2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo2 Bis	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Ilustración 89: Cumplimentar descripción de la solicitud, seleccionar firmante, documento y pulsar “Enviar a la firma”.

Pulsar “Resolver” para formalizar el traspaso y hacerlo visible para la Caja. En este momento la Caja correspondiente recibirá un aviso en el buzón de SOROLLA2, comunicándole la resolución de su solicitud.

Ilustración 90: Pulsar “Resolver” para formalizar el traspaso y hacerlo visible para la Caja

Mensaje de confirmación de la acción “Resolver” traspaso.

Ilustración 91: Mensaje de confirmación de la acción “Resolver” traspaso

Pulsar “Inicio” para salir de la pantalla y acceder al menú principal de SOROLLA2.

2.9.3 Volcado de traspasos

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Procesos Electorales

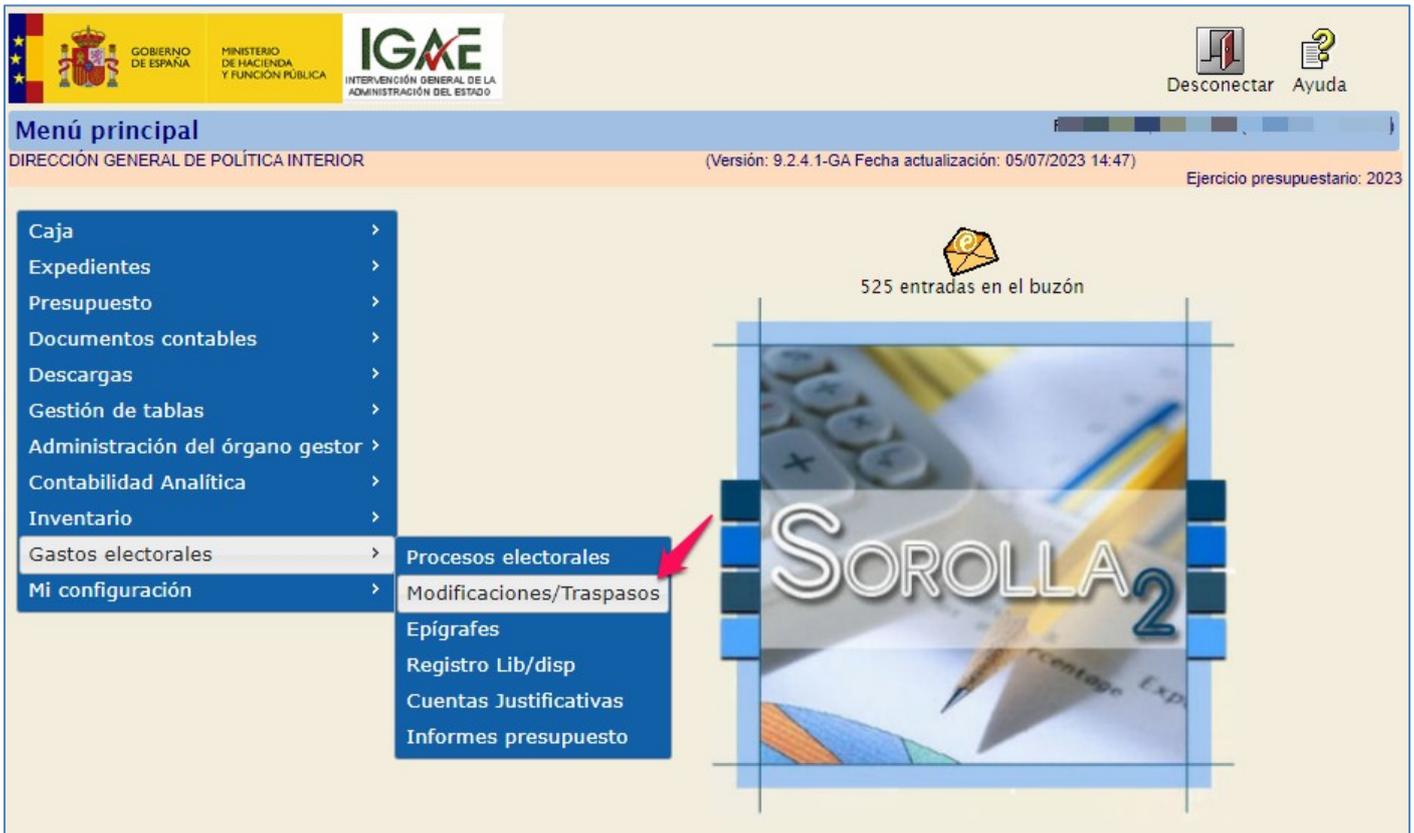


Ilustración 92: Punto de menú, Gastos Electorales > Procesos electorales

Pulsar “Buscar”.



Ilustración 93: Pulsar “Buscar”

Seleccionar el proceso electoral que se esté gestionado.

Proceso electoral general - Buscar
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3-GA Fecha actualización: 23/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Mostrar 10 Entradas Filtrar:

Fecha	Descripción	Presupuesto inicial	Estado	Tipo proceso electoral
28/06/2023	Proceso PPA - Simulación traspaso.	1.237.006,24	En ejecución	GENERALES
24/06/2023	IG-SOROLLA2-GastosElectorales-001 24/06/2023 1:03:24	270.600,49	Ampliado	LOCALES Y AUTONÓMICAS

Ilustración 94: Seleccionar el proceso electoral que se esté gestionado.

Pulsar “Volcar” para acceder a la cola de volcado de las solicitudes de traspaso, tanto las instadas desde el OG como las solicitadas por las Cajas y aceptadas por este.

Proceso electoral general - Consulta
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3-GA Fecha actualización: 23/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Descripción * Proceso PPA - Simulación traspaso.
 Fecha de proceso * 26/06/2023
 Tipo proceso electoral * GENERALES Comunidad Autónoma VARIAS
 Presupuesto inicial 1.237.006,24
 Presupuesto consolidado 1.237.006,24
 Presupuesto actual 1.237.006,24
 Estado proceso electoral En ejecución
 Proceso electoral cargado Proceso PPA - Simulación traspaso
 Fecha proceso electoral cargado 22/06/2023
 Tipo proceso electoral cargado GENERALES
 Porcentaje máximo capítulo I * 40,00 Importe máximo capítulo I * 14.000,00
 Porcentaje máximo capítulo II * 55,00 Importe máximo capítulo II * 15.500,00

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA	125.633,20	125.633,20
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	176.570,44	176.570,44
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LEON	276.202,40	275.702,40
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN PALENCIA	128.035,90	128.535,90
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA	164.556,94	164.556,94
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SEGOVIA	124.031,40	124.031,40
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	106.571,78	106.571,78
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ZAMORA	135.404,18	135.404,18
TOTAL	1.237.006,24	1.237.006,24

Ilustración 95: Pulsar “Volcar” para acceder a la cola de volcado de las solicitudes de traspaso

Seleccionar aquellas solicitudes de traspaso instadas por el OG que queramos tramitar, las solicitadas por las Cajas se volcarán sin necesidad de seleccionarlas. Pulsar “Simular y Volcar” (se accederá a la interfaz de simulación).

Proceso electoral general - Volcar
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3-GA Fecha actualización: 23/06/2023 18:21) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral general: Proceso PPA - Simulación traspaso.
Plazo *: Todos

Solicitudes pendientes de unidad tramitadora

Unidad solicitante	Familia	Fecha operación	Tipo solicitud	Estado de la solicitud
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA	T	26/06/2023	Intercambio de crédito	Resuelta

Modificaciones pendientes de órgano gestor

<input checked="" type="checkbox"/>	Unidad afectada origen	Unidad afectada destino	Familia	Fecha operación	Tipo solicitud	Estado de la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	T	26/06/2023	Intercambio de crédito	Resuelta
<input checked="" type="checkbox"/>	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LEON	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN PALENCIA	T	26/06/2023	Intercambio de crédito	Resuelta
<input checked="" type="checkbox"/>	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	T	26/06/2023	Intercambio de crédito	Resuelta

Ilustración 96: Seleccionar las solicitudes de traspaso que se quieran tramitar

Los cambios que conllevan los traspasos simulados se mostrarán coloreados en rojo. Una vez hecha la selección de solicitudes, si algún epígrafe del presupuesto quedase en negativo, la aplicación lo resaltará en rojo y mostrará el siguiente mensaje: **“Existen conflictos que pueden dejar epígrafes en negativo”**.

Pulsando (+) se pueden consultar los epígrafes afectados.

Una vez revisado el presupuesto, pulsar “Volcar” para su traslado definitivo al PEG.

Proceso electoral general - Volver - Simulación y volcado
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.4.1-GA Fecha actualización: 05/07/2023 14:47) Ejercicio presupuestario: 2023

Descripción: Proceso PPA - Simulación traspaso
 fechaProceso: 22/06/2023
 identificadorTipoProcesoElectoral: GENERALES
 Presupuesto inicial: 1.237.006
 Presupuesto consolidado: 1.237.006

Existen conflictos que pueden dejar epígrafes en negativo.

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto antes del volcado	Presupuesto consolidado
(-) SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA	125.633,20	125.633,20	125.633,20
Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto antes del volcado	Presupuesto consolidado
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.03 - Personal INE	0,00	0,00	0,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	118.533,20	118.533,20	118.533,20
1.02.01 - POLICIA NACIONAL	24.988,08	24.988,08	24.988,08
1.02.02 - GUARDIA CIVIL	93.545,12	93.545,12	93.545,12
1.02.03 - POLICIA LOCAL Y AUTONOMICA	0,00	0,00	0,00
1.03.02 - Personal	0,00	0,00	0,00
1.04.01 - Seguridad Social de los miembros de mesas electorales	0,00	0,00	5.000,00
2.15.00 - MATERIAL DE OFICINA	600,00	600,00	600,00
2.24.00 - IMPREVISTOS Y OTROS GASTOS	2.000,00	2.000,00	-3.000,00
(+) SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	176.570,44	176.570,44	176.570,44
(+) SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LEON	276.202,40	276.202,40	276.202,40
(+) SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN PALENCIA	128.035,90	128.035,90	128.035,90

Ilustración 97: Revisado el presupuesto, pulsar “Volcar” para su traslado definitivo al PEG

Pulsar “Inicio” para salir de la pantalla y acceder al menú principal de SOROLLA2.

2.10 Ampliación del presupuesto electoral

Durante la ejecución del PE puede resultar necesario tramitar una o sucesivas ampliaciones del presupuesto. Esta ampliación debe ser registrada por el OG.

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Procesos Electorales



Ilustración 98: Punto de menú, Gastos Electorales > Procesos electorales

Pulsar “Buscar”.



Ilustración 99: Pulsar “Buscar”

Seleccionar el proceso electoral para el que se quiere ampliar el presupuesto.

Fecha	Descripción	Presupuesto inicial	Estado	Tipo proceso electoral
28/06/2023	Proceso PPA - Simulación traspaso.	1.237.006,24	En ejecución	GENERALES
24/06/2023	IG-SOROLLA2-GastosElectorales-001 24/06/2023 1:03:24	270.600,49	Ampliado	LOCALES Y AUTONÓMICAS

Ilustración 100: Seleccionar el proceso electoral al que se le quiere ampliar el presupuesto

Estado actual del proceso electoral “En ejecución”. Pulsar “Ampliar”.

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA	125.633,20	125.633,20
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	176.570,44	176.570,44
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LEON	276.202,40	276.202,40
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN PALENCIA	128.035,90	128.035,90
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA	164.556,94	164.556,94
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SEGOVIA	124.031,40	124.031,40
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	106.571,78	106.571,78
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ZAMORA	135.404,18	135.404,18
TOTAL	1.237.006,24	1.237.006,24

Ilustración 101: Estado actual del proceso electoral “En ejecución”. Pulsar “Ampliar”.

Registrar los datos de importe, fecha y descripción de la ampliación. Pulsar “Guardar”.
 Como se observa en la imagen, SOROLLA2 asignará un código secuencial a la ampliación.

Ilustración 102: Registrar los datos de importe, fecha y descripción de la ampliación. Pulsar “Guardar”.

El estado del proceso pasará de estar “En ejecución” a “Ampliado”. Esta modificación no dará lugar a cambios entre epígrafes en el Presupuesto de las Cajas, sino que, únicamente, variará el crédito del Presupuesto Total del Proceso (Presupuesto actual).

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA	125.633,20	125.633,20
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS	176.570,44	176.570,44
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LEON	276.202,40	276.202,40
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN PALENCIA	128.035,90	128.035,90
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SALAMANCA	164.556,94	164.556,94
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SEGOVIA	124.031,40	124.031,40
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	106.571,78	106.571,78
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ZAMORA	135.404,18	135.404,18
TOTAL	1.237.006,24	1.237.006,24

Ilustración 103: El estado del proceso pasa de estar “En ejecución” a “Ampliado, únicamente varía el crédito del Presupuesto Total del Proceso (presupuesto actual)

Los cambios en los presupuestos de las Cajas a los que dé lugar deberán implementarse mediante el correspondiente traspaso, en este caso, mediante incremento del presupuesto.

Las ampliaciones de crédito se dan de alta con un saldo disponible, de tal forma que, los traspasos de incrementos en las Cajas tendrán como limite el importe hasta agotar el saldo de la ampliación de que se trate. Solo es posible tramitar estas solicitudes de incremento por el OG.

Desde el OG, punto de menú:

Gastos electorales > Modificaciones y traspasos > pulsar “Alta”

Seleccionar PEG, Cajas (UTs) origen y destino, tipo de solicitud “**Incremento**” y fecha de la operación.

Modificación/Traspaso - Alta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.3.1-GA Fecha actualización: 28/06/2023 14:34) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral general *
 Unidad tramitadora origen *
 Unidad tramitadora destino *
 Tipo solicitud *
 Familia * Traspaso
 Fecha operación *
 Estado solicitud * Creada

Cambios

Epígrafe origen	Epígrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación
Ficheros externos				
Nombre	Situación	Descripción		

⚠ Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso

Epígrafes caja tramitadora
 (Según instrucción económico-administrativa los subepígrafes minorados no podrán ser posteriormente incrementados.)

Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	4.500,00	4.500,00	4.500,00
1.00.03 - Personal INE	0,00	0,00	0,00
1.02.00 - FUERZAS DE SEGURIDAD	116.931,40	116.931,40	116.931,40

Ilustración 104: Seleccionar PEG, Cajas (UTs) origen y destino, tipo de solicitud “Incremento” y fecha de la operación

Cuando se dé de alta un traspaso de tipo incremento, habrá que elegir en el combo a qué ampliación se imputa, SOROLLA2 solo mostrará aquellas ampliaciones con saldo.

Pulsar botón “Agregar cambio” y cumplimentar los datos del cambio o cambios, éstos se remarcarán en color. A continuación, pulsar “Guardar”.

Modificación/Traspaso - Alta
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.48-GA Fecha actualización: 18/09/2020 18:20) Ejercicio presupuestario: 2020

Proceso electoral general * Nuevo Proceso electoral 1
 Unidad tramitadora origen * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE
 Unidad tramitadora destino * SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE
 Tipo solicitud * Incremento
 Familia * Traspaso
 Ampliación de crédito * ACPEG00001
 Fecha operación * 21/09/2020
 Estado solicitud * Creada

Cambios

Epígrafe afectado	Epígrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación
1.00.01	1.00.01	10.000,00	10.000,00	cambios

Ficheros externos

Nombre	Situación	Descripción	
Epígrafes caja tramitadora SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE Según instrucción económico-administrativa los subepígrafes minorados no podrán ser posteriormente incrementados.			
Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	29.871,34	29.871,34	39.871,34
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	29.271,34	27.921,34	37.921,34
1.00.02 - C.R.I. + Grabadores	100,00	600,00	600,00
1.00.03 - Personal INE	0,00	850,00	850,00

Ilustración 105: Cuando se dé de alta un traspaso de tipo incremento, elegir a qué ampliación se imputa. Pulsar “Agregar cambio” cumplimentar y “Guardar”

La gestión de estos traspasos se hará siguiendo las mismas indicaciones dadas en el apartado 2.9 de esta guía.

2.11 Informes DGPI

Desde el OG, punto de menú:

Gastos electorales > Informes presupuesto



Ilustración 106: Punto de menú, Gastos Electorales > Informes presupuesto

Seleccionar Proceso Electoral ya arrancado.

SOROLLA₂

Proceso Electoral General - Parámetros de selección Informes presupuesto

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.78.1-GA Fecha actualización: 20/05/2021 10:16) Ejercicio presupuestario: 2021

Inicio Ayuda

Proceso electoral []

Presupuesto por Cajas
Listado de presupuesto general por centro de gasto

Presupuesto por epígrafes
Listado de presupuesto general por epígrafes

Presupuesto por epígrafe - Caja
Listado de presupuesto general por epígrafes / centro de gasto

Presupuesto por Caja - epígrafe
Listado de presupuesto general centro de gasto / epígrafe

Ilustración 107: Seleccionar Proceso Electoral ya arrancado

- Presupuesto por Cajas.

SOROLLA₂

Proceso Electoral General - Parámetros de selección Informes presupuesto

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.78.1-GA Fecha actualización: 20/05/2021 10:16) Ejercicio presupuestario: 2021

Inicio Ayuda

Proceso electoral [Nuevo proceso electoral II]

Presupuesto por Cajas
Listado de presupuesto general por centro de gasto

Presupuesto por epígrafes
Listado de presupuesto general por epígrafes

Presupuesto por epígrafe - Caja
Listado de presupuesto general por epígrafes / centro de gasto

Presupuesto por Caja - epígrafe
Listado de presupuesto general centro de gasto / epígrafe

Ilustración 108: Presupuesto por Cajas

Listado de presupuesto general por Centro de Gasto.

- ✓ Información: Nombre de cada Caja y dos columnas: presupuesto inicial y consolidado de cada una de las Cajas implicadas en el proceso.

MINISTERIO DEL INTERIOR		Listado de Presupuestos Generales		20/05/2021	
LISTADO DE PRESUPUESTO GENERAL POR CENTRO DE GASTO					
PROCESO ELECTORAL GENERAL:	Nuevo proceso electoral II	FECHA PROCESO:	13/10/2020	PRESUPUESTO	68.226.909,45
CAJA	P.INICIAL	P.CONOLIDADO			
*DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD	408.903,87	408.903,87			
*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE	458.823,71	458.823,71			
*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE	1.549.608,79	1.549.608,79			
*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA	585.593,08	585.593,08			
S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	65.223.980,00	65.223.980,00			
		P.INICIAL	P.CONOLIDADO		
TOTAL		68.226.909,45	68.226.909,45		

Ilustración 109: Listado de presupuesto general por Centro de Gasto

- Presupuesto por epígrafes.



 Inicio
  Ayuda

Proceso Electoral General - Parámetros de selección Informes presupuesto

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.78.1-GA Fecha actualización: 20/05/2021 19:29)

Ejercicio presupuestario: 2021

Proceso electoral Nuevo proceso electoral II

Presupuesto por Cajas

Listado de presupuesto general por centro de gasto

Presupuesto por epígrafes

Listado de presupuesto general por epígrafes

Presupuesto por epígrafe - Caja

Listado de presupuesto general por epígrafes / centro de gasto

Presupuesto por Caja - epígrafe

Listado de presupuesto general centro de gasto / epígrafe

Ilustración 110: Presupuesto por Epígrafes

Listado de presupuesto general por Epígrafes

- ✓ Información: Código y descripción de cada epígrafe y dos columnas, presupuesto inicial y consolidado total de cada epígrafe.

MINISTERIO DEL INTERIOR		Listado de Presupuestos Generales		21/05/2021	
LISTADO DE PRESUPUESTO GENERAL POR EPÍGRAFES					
PROCESO ELECTORAL GENERAL:	Nuevo proceso electoral II	FECHA PROCESO:	13/10/2020	PRESUPUESTO:	68.226.909,45
EPÍGRAFE	DESCRIPCIÓN	P.INICIAL	P.CONOLIDADO		
1.00.00					
1.00.00	PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	409.373,72	402.723,72		
1.00.01					
1.00.01	MP del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	394.273,72	375.766,72		
1.00.02					
1.00.02	C.R.I. + Grabadores	100,00	100,00		
1.00.03					
1.00.03	Personal INE	0,00	100,00		
1.00.04					
1.00.04	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	0,00	757,00		
1.00.05					
1.00.05	Personal Contratado	25.000,00	25.250,00		
1.00.06					
1.00.06	Reparto de envíos S.E. Correos y Telégrafos	0,00	750,00		
1.01.00					
1.01.00	REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACION	409.003,27	436.003,27		
1.01.01					
1.01.01	Gratificaciones Representantes	387.223,27	387.223,27		

Ilustración 111: Listado de presupuesto general por Epígrafes

- Presupuesto por Epígrafe - Caja

The screenshot shows the 'Proceso Electoral General - Parámetros de selección Informes presupuesto' interface. At the top left is the 'SOROLLA2' logo. At the top right are 'Inicio' and 'Ayuda' icons. Below the header, the text 'DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR' and '(Versión: 8.80-GA Fecha actualización: 28/05/2021 18:21)' is visible. On the right side, it says 'Ejercicio presupuestario: 2021'. A dropdown menu for 'Proceso electoral' is set to 'Nuevo proceso electoral II'. Below this are four main menu items, each with a sub-item:

- Presupuesto por Cajas**: Listado de presupuesto general por centro de gasto
- Presupuesto por epígrafes**: Listado de presupuesto general por epígrafes
- Presupuesto por epígrafe - Caja**: Listado de presupuesto general por epígrafes / centro de gasto (highlighted with a red arrow)
- Presupuesto por Caja - epígrafe**: Listado de presupuesto general centro de gasto / epígrafe

Ilustración 112: Presupuesto por Epígrafes - Caja

Listado de presupuesto general por Epígrafes - Centro de Gasto

- ✓ Información: Código y descripción de cada epígrafe y tres columnas: descripción de Caja, presupuesto inicial y consolidado de cada una de las Cajas implicadas en el proceso para ese epígrafe.

MINISTERIO DEL INTERIOR		Listado de Presupuestos Generales			
		31/05/2021			
LISTADO DE PRESUPUESTO GENERAL POR EPIGRAFES / CENTRO DE GASTO					
PROCESO ELECTORAL GENERAL:	Nuevo proceso electoral II	FECHA PROCESO:	13/10/2020	PRESUPUESTO:	68.226.909,45
EPÍGRAFES	CAJA	DESCRIPCIÓN	P.INICIAL	P.CONOLIDADO	
1.06.00					
	*DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	70.514,64	70.514,64	
	*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE	PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	29.371,34	22.721,34	
	*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE	PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	58.280,19	58.280,19	
	*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA	PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	31.207,55	31.207,55	
	S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	220.000,00	220.000,00	
1.06.01					
	*DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	45.514,64	45.514,64	
	*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE	Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	29.271,34	20.764,34	
	*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE	Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	58.280,19	58.280,19	
	*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA	Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	31.207,55	31.207,55	
	S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	220.000,00	220.000,00	

Ilustración 113: Listado de presupuesto general por Epígrafes - Centro de Gasto

- Presupuesto por Caja - Epígrafe.

The screenshot displays the SOROLLA2 web application interface. At the top left is the SOROLLA2 logo. At the top right are icons for 'Inicio' (Home) and 'Ayuda' (Help). The main header area contains the text 'Proceso Electoral General - Parámetros de selección Informes presupuesto' and 'Flores Morón, María José (PREPRODUCCION)'. Below this, it shows 'DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR' and '(Versión: 8.80-GA Fecha actualización: 28/05/2021 18:21)'. On the right side of the header, it says 'Ejercicio presupuestario: 2021'. The main content area features a dropdown menu for 'Proceso electoral' set to 'Nuevo proceso electoral II'. Below this are four stacked menu items, each with a blue header and a white body: 1. 'Presupuesto por Cajas' with 'Listado de presupuesto general por centro de gasto'. 2. 'Presupuesto por epígrafes' with 'Listado de presupuesto general por epígrafes'. 3. 'Presupuesto por epígrafe - Caja' with 'Listado de presupuesto general por epígrafes / centro de gasto'. 4. 'Presupuesto por Caja - epígrafe' with 'Listado de presupuesto general centro de gasto / epígrafe'. A red arrow points to the fourth menu item.

Ilustración 114: Presupuesto por Caja - Epígrafe

Listado de presupuesto general por Centro de Gasto - Epígrafes

- ✓ Información: Una hoja por Centro de gasto con las cabeceras correspondientes. En cada hoja descripción de la Caja, código y descripción de cada epígrafe y dos columnas, presupuesto inicial y consolidado total de cada epígrafe para esa Caja.

MINISTERIO DEL INTERIOR		Listado de Presupuestos Generales			
				31/05/2021	
LISTADO DE PRESUPUESTO GENERAL CENTRO DE GASTO / EPIGRAFES					
PROCESO ELECTORAL GENERAL:	Nuevo proceso electoral II	FECHA PROCESO:	13/10/2020	PRESUPUESTO	68.226.909,45
CAJA	EPIGRAFES	DESCRIPCIÓN	P.INICIAL	P.CONOLIDADO	
*DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO					
	1.00.00	PERSONAL- SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	70.514,64	70.514,64	
	1.00.01	HP del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	45.514,64	45.514,64	
	1.00.02	C.R.L. + Grabadores	0,00	0,00	
	1.00.03	Personal INE	0,00	0,00	
	1.00.04	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	0,00	0,00	
	1.00.05	Personal Contratado	25.000,00	25.000,00	
	1.00.06	Reparto de envíos S.E. Correos y Telégrafos	0,00	0,00	
	1.01.00	REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN	73.063,37	73.063,37	

Ilustración 115: Listado de presupuesto general por Centro de Gasto - Epígrafes

3 Generación del Expediente de Pago Directo

En SOROLLA2 se dará de alta un expediente de PD por valor del Proceso Electoral General (PEG), generándose el RC correspondiente por dicho valor.

Contabilizado el RC, se generarán automáticamente, en el expediente, tantas asignaciones y ADOKs como Cajas estén implicadas en el proceso, reflejándose las cantidades que cada una de ellas tiene asignadas.

El OG enviará a fiscalizar y contabilizar los ADOKs, tras lo cual habilitará los libramientos del proceso, este hecho se notificará a las Cajas mediante un mensaje en el buzón de SOROLLA2 (Avisos de gastos electorales).

Las Cajas darán de alta los libramientos, detectándose automáticamente el número de operación del ADOK y cargándose el presupuesto electoral.

El sistema permitirá la generación automática de la solicitud de disposición de fondos y el PMP, este deberá ser enviado a fiscalizar y contabilizar previamente a la realización de gasto.

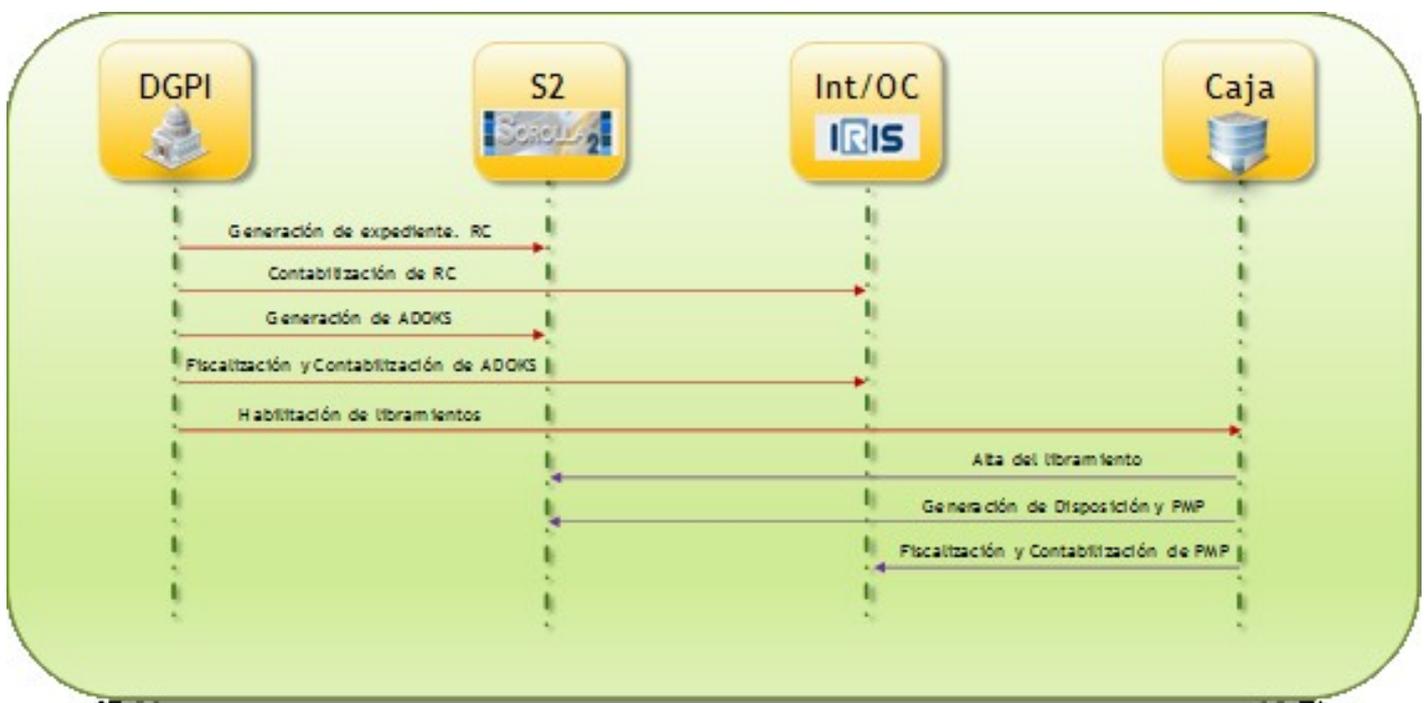


Ilustración 116: Esquema de generación y tramitación del expediente PD

3.1 Alta del Expediente de PD

Con el presupuesto consolidado, se llevará a cabo la expedición de los libramientos para cada Caja por el importe total o parcial del presupuesto de cada una de ellas.

Un libramiento es una asignación de fondos del Banco de España, a cuenta del Tesoro, para una Caja pagadora en particular.

Para poder librar los fondos a las Cajas pagadoras habrá que generar, previamente, un expediente de Pago Directo.

El expediente se dará de alta desde la Unidad Tramitadora de Caja “Secretaría General de Política Interior y Gastos Electorales” en adelante SGPIGE.

Punto de menú:

Gastos Electorales > Gestiones DGPI



Ilustración 117: UT de Caja SGPIGE. Punto de menú, Gastos Electorales > Gestiones DGPI

Pulsar “Buscar”.

SOROLLA2

Proceso Electoral General - Parámetros de selección

S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES (Versión: 8.48-GA Fecha actualización: 18/09/2020 18:20) Ejercicio presupuestario: 2020

B Descripción:
F Fecha proceso desde: hasta
T Tipo proceso electoral:
P Presupuesto Inicial desde: hasta

Buttons: **Buscar** (highlighted), Limpiar, Inicio, Ayuda

Ilustración 118: Pulsar “Buscar”

Seleccionar proceso electoral a gestionar.

SOROLLA2

Proceso electoral general - Buscar

S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES (Versión: 8.48-GA Fecha actualización: 18/09/2020 18:20) Ejercicio presupuestario: 2020

Mostrar 10 Entradas Filtrar: nuevo

Fecha	Descripción	Presupuesto inicial	Estado	Tipo proceso electoral
08/09/2020	Nuevo Proceso electoral 1	68.202.409,45	Ampliado	GENERALES
25/02/2020	Nuevo Proceso Electoral	68.201.809,45	En ejecución	GENERALES

Mostrando 1 a 2 de 2 Entradas (Filtrado de 145 total entradas) Anterior 1 Siguiente

Ilustración 119: Seleccionar proceso electoral a gestionar

Pulsar “Alta de expediente”.

SOROLLA2

Proceso electoral general - Consulta

S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES (Versión: 8.48-GA Fecha actualización: 18/09/2020 18:20) Ejercicio presupuestario: 2020

A Descripción: Nuevo Proceso electoral 1
F Fecha de proceso: 08/09/2020
T Tipo proceso electoral: GENERALES
P Presupuesto inicial: 68.202.409,45
P Presupuesto consolidado: 68.202.409,45
P Presupuesto actual: 71.602.409,45
E Estado proceso electoral: Ampliado

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	383.903,87	383.903,87
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE	459.323,71	459.323,71
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE	1.549.608,79	1.549.608,79
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA	585.593,08	585.593,08
S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	65.223.980,00	65.223.980,00
TOTAL	68.202.409,45	68.202.409,45

Buttons: **Alta de expediente** (highlighted), Consultar expediente, Habilitar libramiento, Volver, Inicio

Ilustración 120: Pulsar “Alta de expediente”

Mensaje de confirmación de la acción “Alta de expediente”.

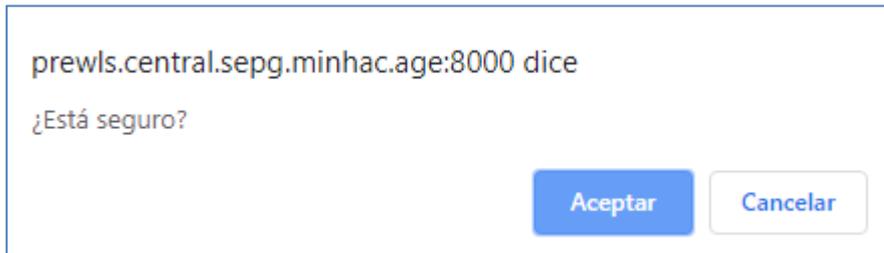


Ilustración 121: Mensaje de confirmación de la acción “Alta de expediente”

Seleccionar Oficina contable, verificar Autorizante y pulsar “Grabar”.

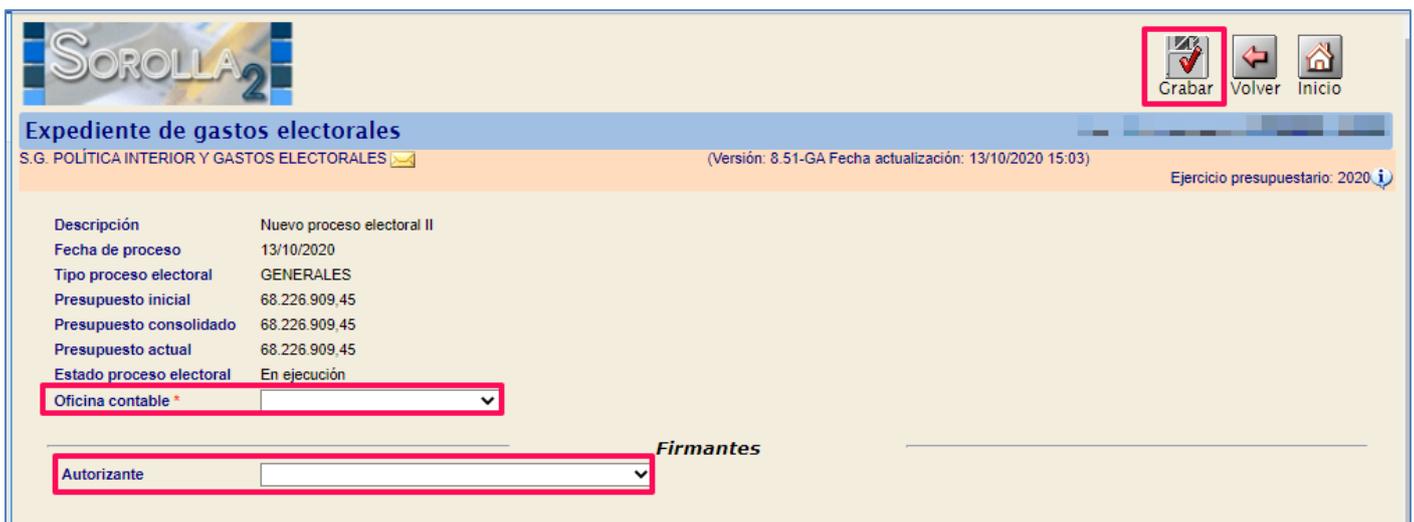


Ilustración 122: Seleccionar Oficina contable, verificar Autorizante y pulsar “Grabar”

Se generará un expediente, ya tipificado, con el importe del PEG y datos presupuestarios. A través del hipervínculo se podrá acceder directamente al expediente creado.

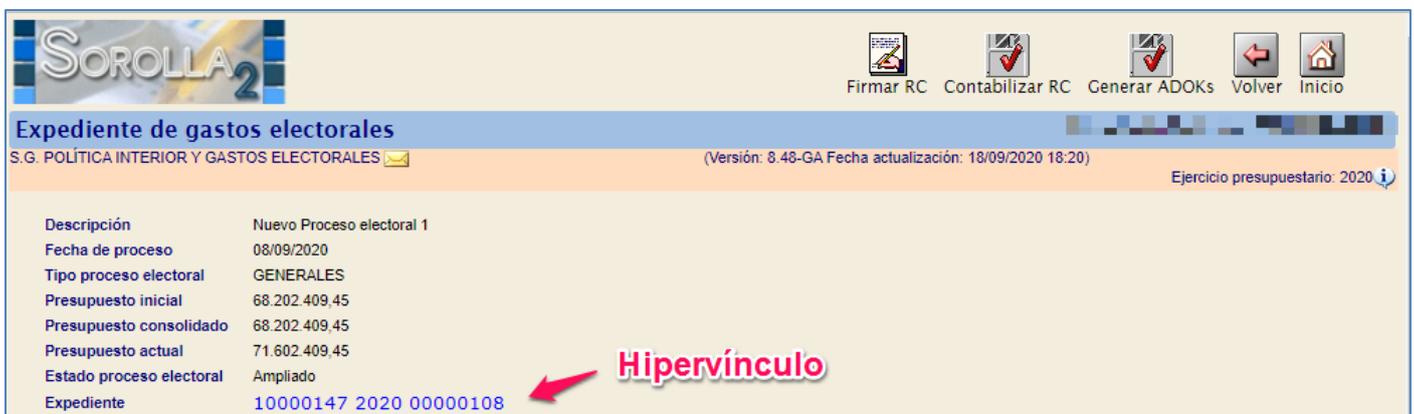


Ilustración 123: Hipervínculo para acceder directamente al expediente creado.

Pestaña “Datos generales”, se podrá verificar los datos del expediente que ya aparece tipificado. Los códigos DIR3 del OG y de la UT se incorporarán al expediente y por tanto a los documentos contables.

Datos generales

Título * ppa

Identificador Número de expediente para contabilidad 2021WuN00039

Fecha de alta * 05/10/2021 Fecha inicio tramitación 05/10/2021

Tipo tramitación

Agrupación

Unidad proponente

Órgano de contratación

Datos de tipo de expediente

Asociado a contrato Tramitación simplificada Ligado a proyecto de gasto Mixto

Regulación armonizada Convenio colaboración Contrato menor Contrato de obras

Subvención Pagos masivos Entidades colaboradoras Contrato centralizado

Pagos al exterior (en firme o justificar)

Tipo de expediente * 1800 - Expedientes de Pagos a Justificar

Tipo de expediente SIC 900 - Sin datos de contratación

Normativa SIC

Finalidad SIC

Epígrafe de gasto

DIR3 OG E00128902 - DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR

DIR3 UT E03112802 - Mº INTERIOR - D.G. POLITICA INTERIOR

Datos de importes

Importe ejecución 43.358,00 Porcentaje Impuestos Repercutidos %

Importe Impuestos Repercutidos Importe Total 43.358,00

Ilustración 124: Pestaña “Datos generales”, se podrá verificar los datos del expediente que ya aparece tipificado. Los códigos DIR3 del OG y de la UT se incorporarán al expediente y por tanto a los documentos contables.

Pestaña “Documentos”, se verá el RC, generado automáticamente por la aplicación, estado Pre-contabilizado. Pulsar “Volver” para salir del expediente e ir a la pantalla anterior.

SOROLLA2

Comunicación sistemas Consulta saldo de enlace Anular Listado Fin tramitar Cambiar Guardar Limpiar **Volver** Inicio Ayuda

Expedientes - Pago Directo [-]

S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES (Versión: 8.48-GA Fecha actualización: 18/09/2020 18:20) Ejercicio presupuestario: 2020

Ejercicio 2020 Órgano gestor DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR Forma visualización Detallada

Número de expediente 00000108 Servicio Servicio de entrada N° exp. contabilidad 202000000108

Tipo de fondo Pago directo Estado Iniciada tramitación Ejercicio presupuestario 2020

Generales Administrativos Presupuestarios Asignación Pago Justificantes **Documentos**

Tabla Árbol

Nombre	Tipo ope.	NID	Importe	Situación	Situación contable	N° op. enlace	N° SIC	Fecha contabil.
2.00.100.0.tcn	RC	96000SA2020000000275	68.202.409,45		Pre-contabilizado			

Ilustración 125: Pestaña “Documentos”, se verá el RC, generado automáticamente, en estado Pre-contabilizado. Pulsar “Volver”

3.1.1 Firma y contabilización del RC

Pulsar “Firmar RC”.



Ilustración 126: Pulsar “Firmar RC”

A continuación, pulsar “Firmar”.

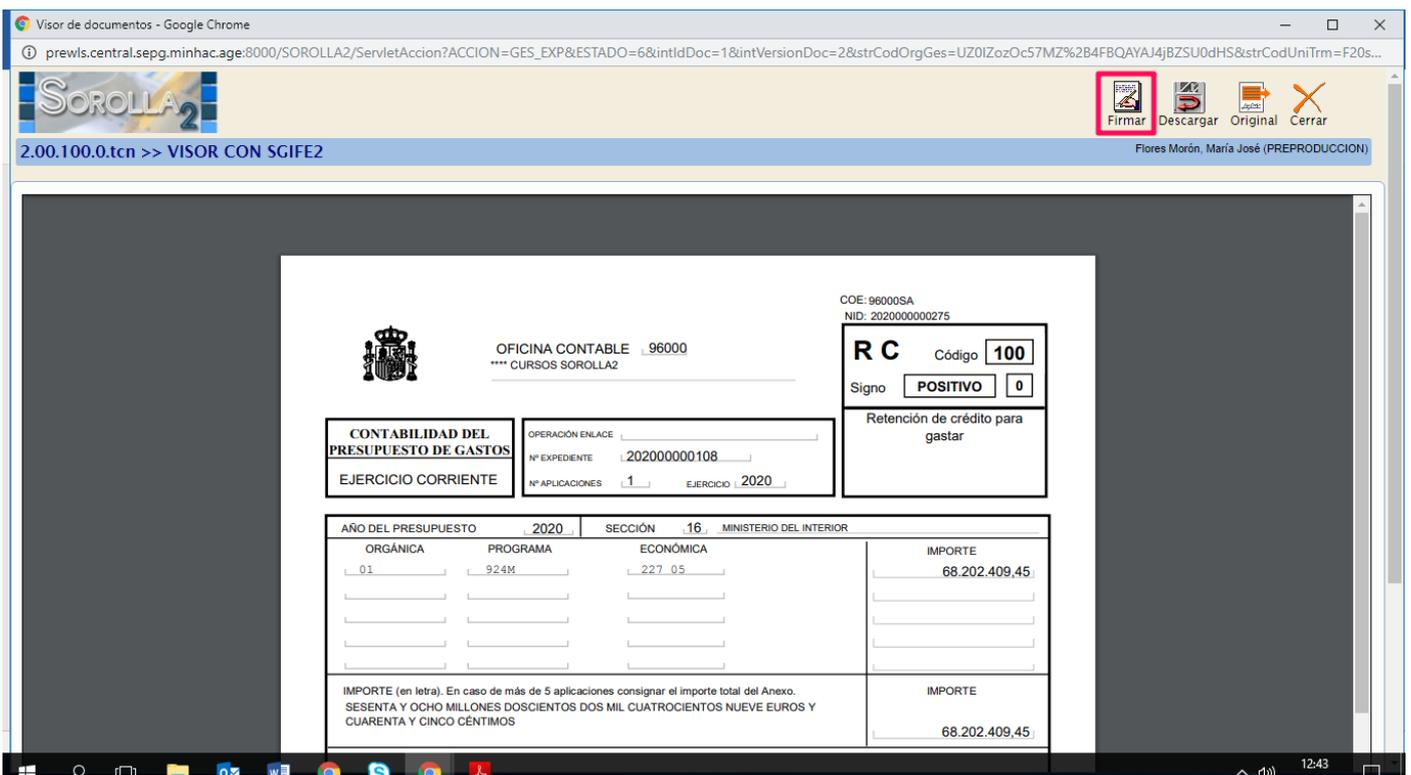


Ilustración 127: A continuación, pulsar “Firmar”.

Una vez firmado el documento RC, situados en la pantalla anterior, pulsar “Contabilizar RC” para su contabilización automática.

La contabilización automática de un documento requiere autorización previa de SIC3.



Ilustración 128: Pulsar “Contabilizar RC” para su contabilización automática

Consultar el hipervínculo para acceder al expediente y comprobar si el RC está contabilizado.



Ilustración 129: Consultar el hipervínculo para acceder al expediente y comprobar que el RC está contabilizado

Comprobada la situación contable del RC, pulsar “Volver” para salir del expediente e ir a la pantalla anterior.

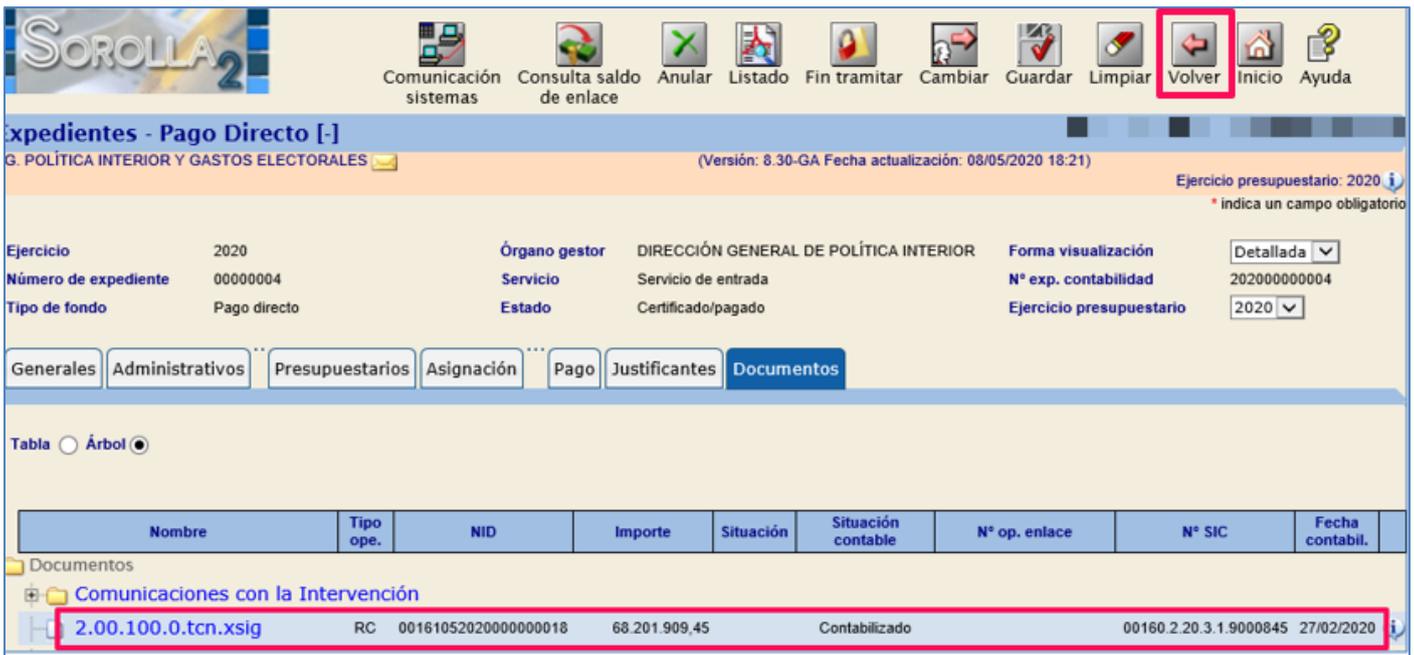


Ilustración 130: Comprobada la situación contable del RC, pulsar “Volver” para salir del expediente e ir a la pantalla anterior

3.2 Tramitación de ADOKS

Se podrá crear los ADOKs desde esta misma pantalla, pulsar “Generar ADOKs”.



Ilustración 131: Se podrá crear los ADOKs desde esta misma pantalla, pulsar “Generar ADOKs”

Seleccionar Oficina contable, firmantes de los documentos contables y a continuación, pulsar “Generar ADOKs”.

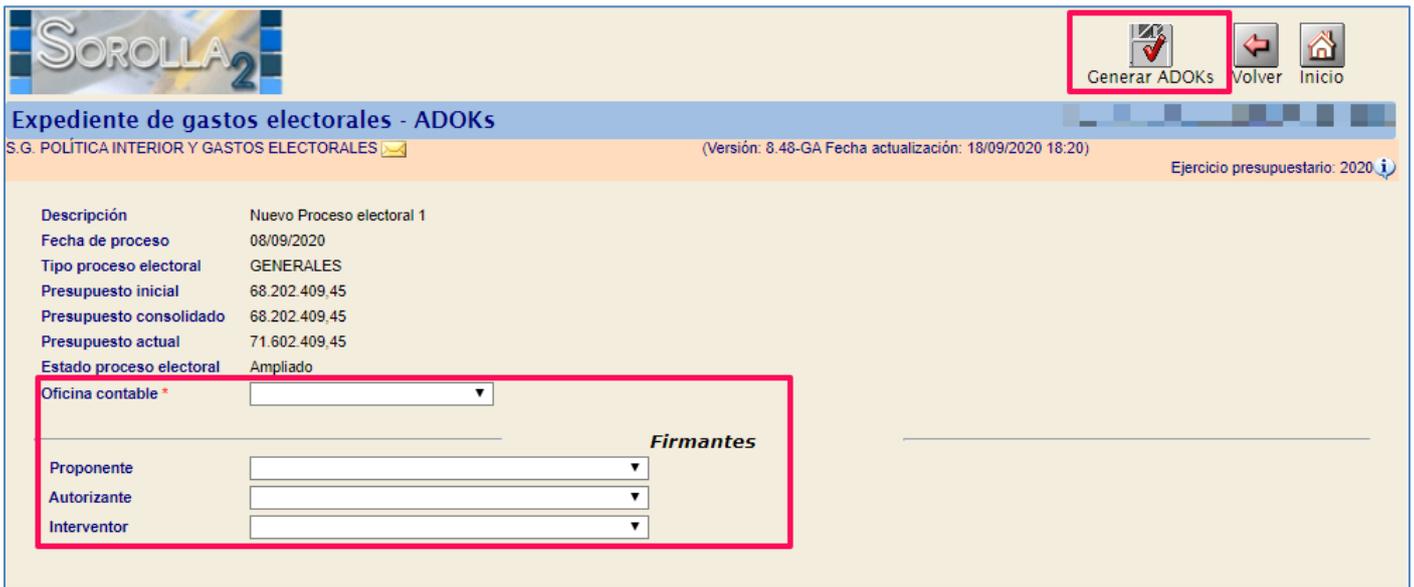


Ilustración 132: Seleccionar oficina contable y firmantes de los documentos contables. Pulsar “Generar ADOKs

O en cualquier otro momento, desde el punto de menú:

Gastos Electorales > Gestiones DGPI > Buscar > Seleccionar PEG

Pulsar “Consultar expediente”.

El expediente puede ser consultado en cualquier momento accediendo desde este punto de menú.

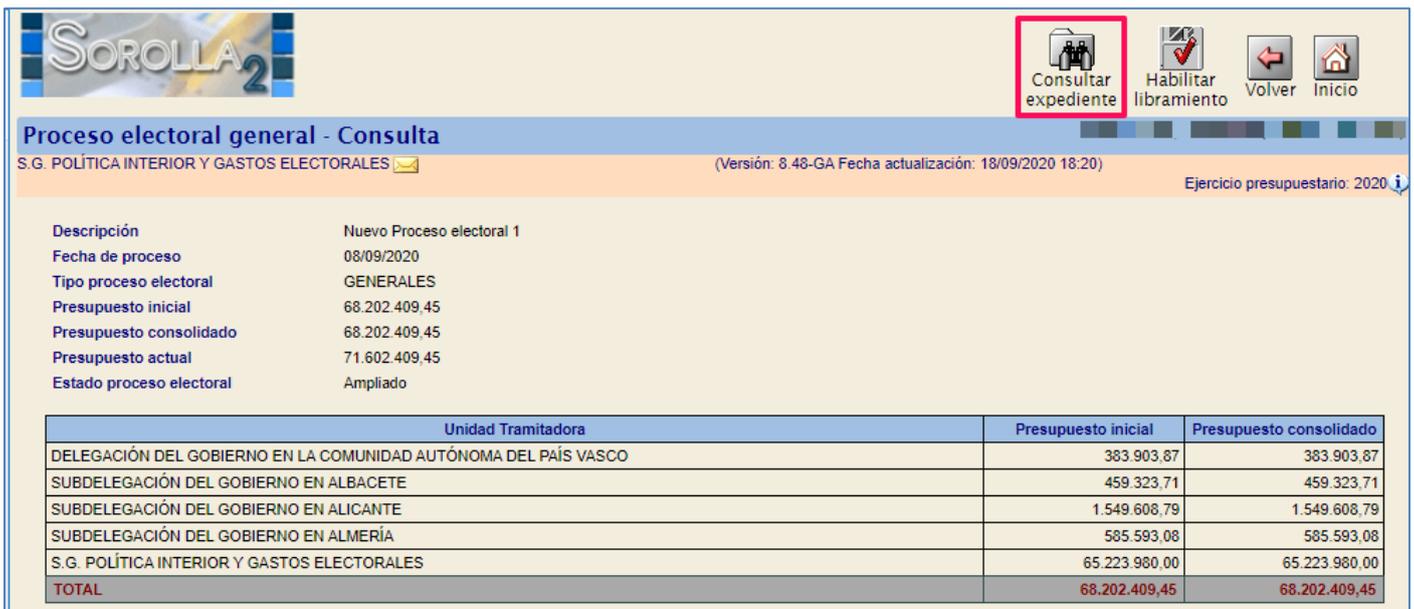


Ilustración 133: Gastos Electorales > Gestiones DGPI > Buscar > Seleccionar PEG. Pulsar “Consultar expediente”

Seleccionados los firmantes de los documentos contables, como se ha visto en el caso anterior, pulsar “Generar ADOKs”.



Ilustración 134: Seleccionados los firmantes de los documentos contables, como se ha visto en el caso anterior. Pulsar “Generar ADOKs”

Seleccionar oficina contable y firmantes, pulsar “Generar ADOKs”.

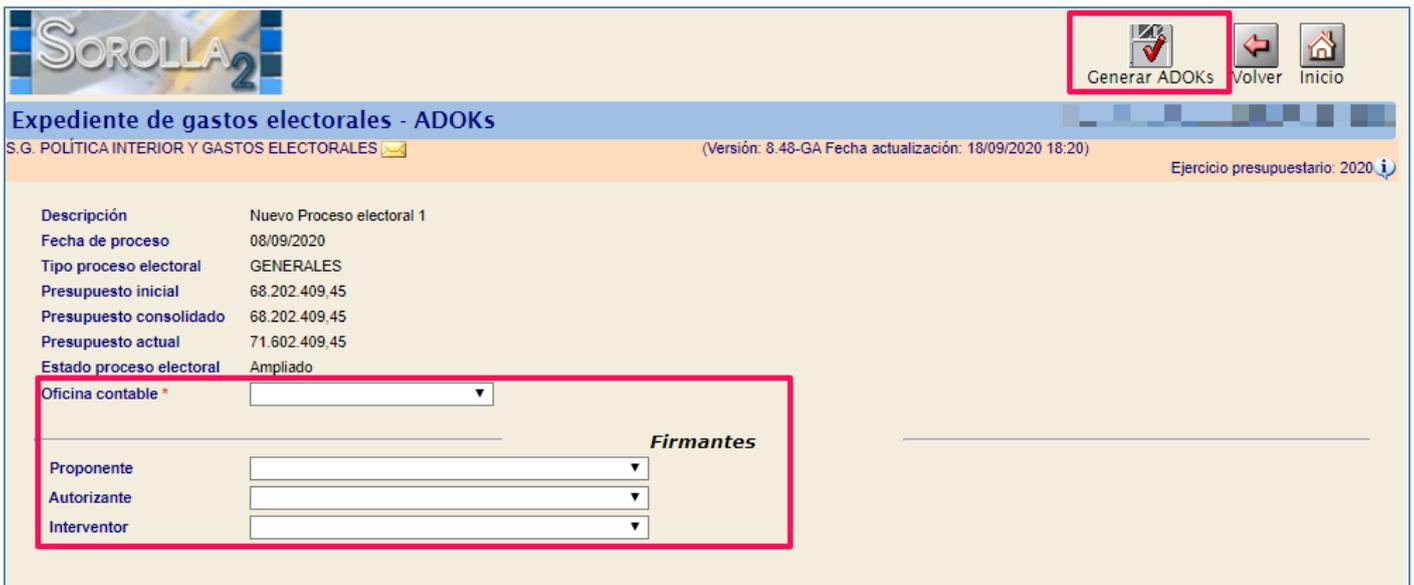


Ilustración 135: Seleccionar oficina contable y firmantes, pulsar “Generar ADOKs”

Accediendo al expediente, pestaña “Documentos”, se podrán ver los documentos ADOK que se han generado, automáticamente, para cada una de las Cajas implicadas en el PEG.

Nombre	Tipo ope.	NID	Importe	Situación	Situación contable	Nº op. enlace	Nº SIC	Fecha contabil.
2.00.100.0.tcn	RC	96000SA2020000000275	68.202.409,45		Contabilizado		96000.2.20.3.1.1111112	21/09/2020
2.00.270.0.tcn	ADOK	96000SA2020000000279	383.903,87		Pre-contabilizado	96000.2.20.3.1.1111112		
2.00.270.0.tcn	ADOK	96000SA2020000000280	459.323,71		Pre-contabilizado	96000.2.20.3.1.1111112		
2.00.270.0.tcn	ADOK	96000SA2020000000281	1.549.608,79		Pre-contabilizado	96000.2.20.3.1.1111112		
2.00.270.0.tcn	ADOK	96000SA2020000000282	585.593,08		Pre-contabilizado	96000.2.20.3.1.1111112		
2.00.270.0.tcn	ADOK	96000SA2020000000283	65.223.980,00		Pre-contabilizado	96000.2.20.3.1.1111112		

Ilustración 136: Documentos ADOK generados automáticamente para cada una de las Cajas implicadas en el PEG.

Los ADOKs podrán firmarse, desde SOROLLA2, entrando en cada uno de ellos. Pulsar “Firmar”.

Ilustración 137: Firmar los ADOKs desde SOROLLA2, entrar en el documento y pulsar “Firmar”

O a través del portafirmas. Desde el propio expediente:

Comunicación Sistemas > Portafirmas electrónico > “Alta”

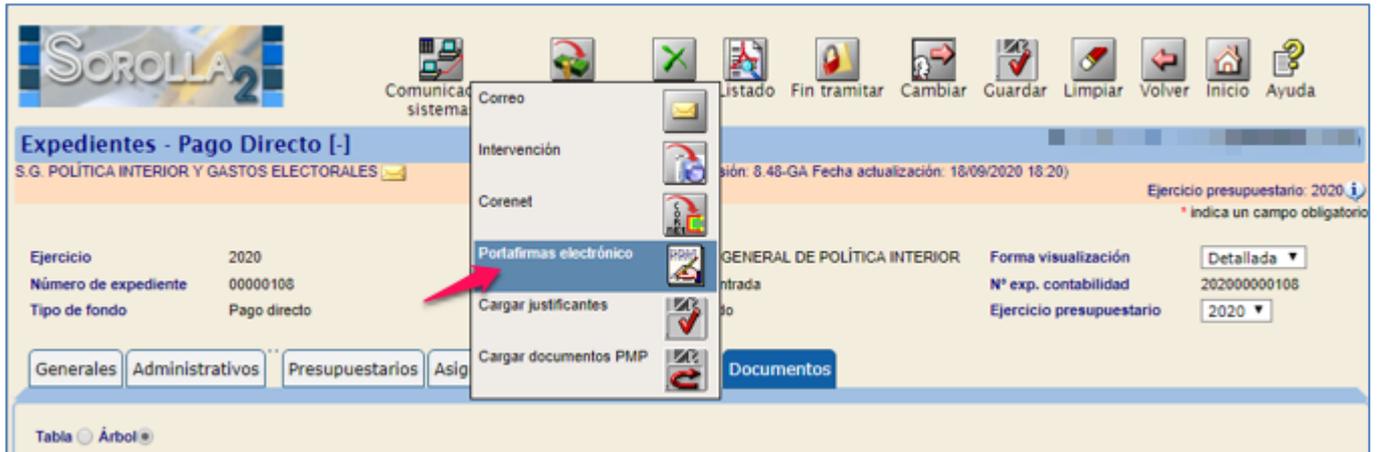


Ilustración 138: Firma de los ADOKs a través del portafirmas: Comunicación Sistemas > Portafirmas electrónico

El campo “Descripción de la solicitud” es editable.

Seleccionar firmante y documento/s a enviar, a continuación, pulsar “Enviar a la firma”.

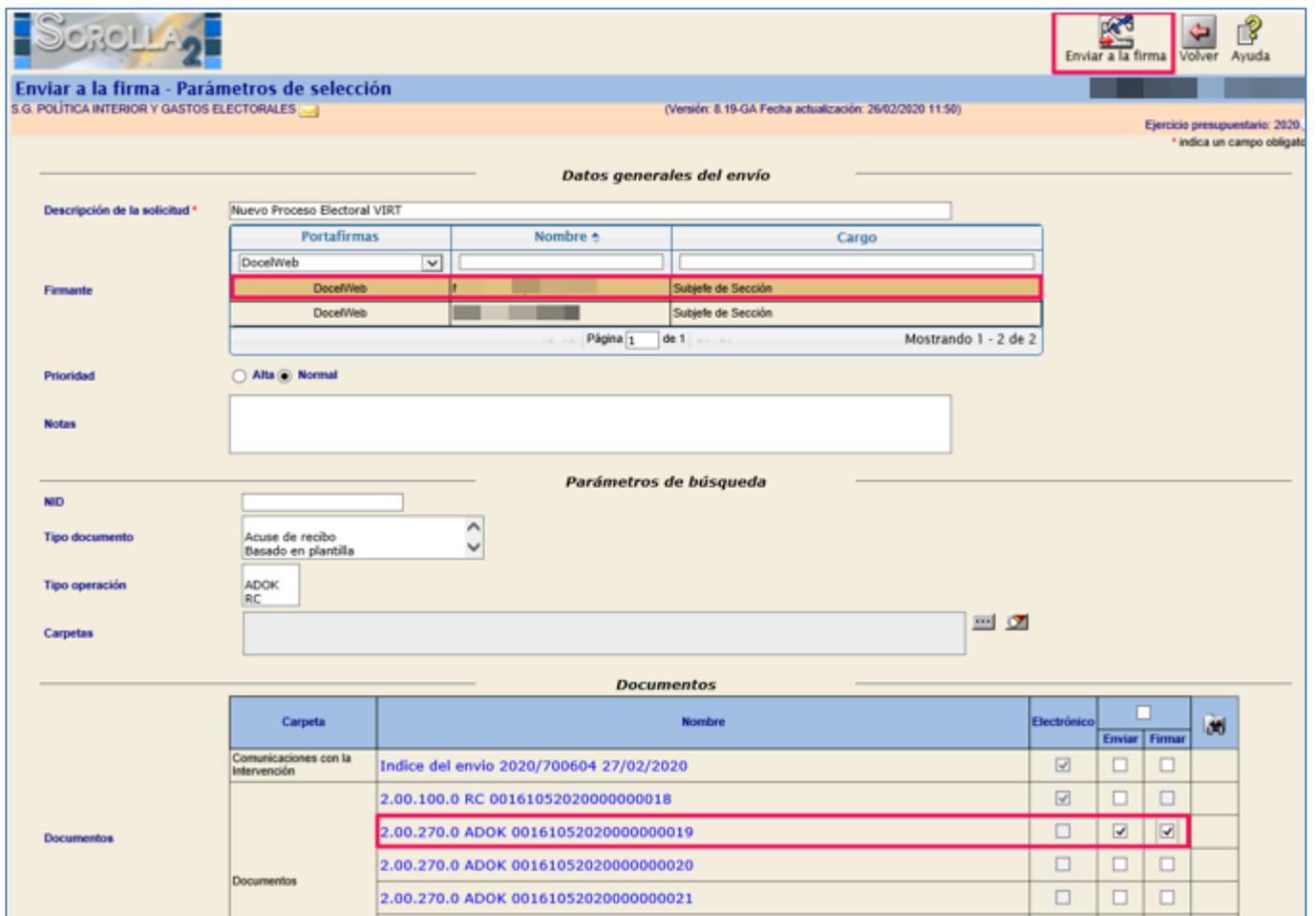


Ilustración 139: Seleccionar firmante y documento/s a enviar. Pulsar “Enviar a la firma”

Envío de los ADOKs a la Intervención para su fiscalización.
Desde el propio expediente:

Comunicación sistemas > Intervención



Ilustración 140: Envío de los ADOKs a la Intervención para su fiscalización, a través de: Comunicación sistemas > Intervención

Pulsar “Alta”.



Ilustración 141: Pulsar “Alta”

Seleccionar Intervención, finalidad, en este caso “Fiscalizar”, e importe. Pulsar en los prismáticos para que nos muestre los documentos, también se puede acotar la búsqueda usando parámetros de selección. Una vez seleccionados los documentos, pulsar “Enviar”.

Datos generales del envío

Envío

Intervención *

Nº expediente de contabilidad

Tipo de expediente * Ordenes de pagos a justificar y Anticipos de Caja Fija

Ejercicio presupuestario *

Finalidad *

Situación

Importe *

Descripción

Parámetros de búsqueda

NID

Tipo documento

Tipo operación

Carpetas

Documentos

Documentos	Carpeta	Nombre	Descripción	Situación	Enviar	
					Papel	Electrónico <input type="checkbox"/>

Ilustración 142: Seleccionar Intervención, finalidad, importe y documento/s a enviar. Pulsar “Enviar”

Fiscalizados de conformidad los ADOKs, proceder de igual modo para hacer un reenvío a la Intervención “Finalidad contabilizar”.

4 Habilitar libramiento

Contabilizados los ADOKs, se habilitará el libramiento para que cada una de las Cajas pagadoras pueda dar de alta su correspondiente libramiento.

Desde la *UT de Caja, Secretaría General de Política Interior y Gastos Electorales (SGPIGE)*, ir al punto de menú:

Gastos electorales > Gestión DGPI



Ilustración 143: UT de Caja SGPIGE. Punto de menú, Gastos Electorales > Gestiones DGPI

Pulsar “Buscar”.



Ilustración 144: Pulsar “Buscar”

Seleccionar el proceso electoral que se esté gestionando.

Proceso electoral general - Buscar
 S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES (Versión: 8.48-GA Fecha actualización: 18/09/2020 18:20) Ejercicio presupuestario: 2020

Mostrar 10 Entradas Filtrar: nuevo

Fecha	Descripción	Presupuesto inicial	Estado	Tipo proceso electoral
08/09/2020	Nuevo Proceso electoral 1	68.202.409,45	Ampliado	GENERALES
25/02/2020	Nuevo Proceso Electoral	68.201.809,45	En ejecución	GENERALES

Mostrando 1 a 2 de 2 Entradas (Filtrado de 145 total entradas) Anterior 1 Siguiente

Ilustración 145: Seleccionar el proceso electoral que se esté gestionando

Pulsar “Habilitar libramiento”.

Proceso electoral general - Consulta
 S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES (Versión: 8.48-GA Fecha actualización: 18/09/2020 18:20) Ejercicio presupuestario: 2020

Descripción: Nuevo Proceso electoral 1
 Fecha de proceso: 08/09/2020
 Tipo proceso electoral: GENERALES
 Presupuesto inicial: 68.202.409,45
 Presupuesto consolidado: 68.202.409,45
 Presupuesto actual: 71.602.409,45
 Estado proceso electoral: Ampliado

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	383.903,87	383.903,87
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE	459.323,71	459.323,71
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE	1.549.608,79	1.549.608,79
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA	585.593,08	585.593,08
S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	65.223.980,00	65.223.980,00
TOTAL	68.202.409,45	68.202.409,45

Ilustración 146: Pulsar “Habilitar libramiento”

Mensaje para confirmar la acción “Habilitar libramiento”.

prewls.central.sepg.minhac.age:8000 dice
 Se van a habilitar los libramientos. ¿Está seguro de que quiere continuar?

Aceptar Cancelar

Ilustración 147: Mensaje para confirmar la acción “Habilitar libramiento”.

Mensaje indicando que los libramientos del PEG se han habilitado.

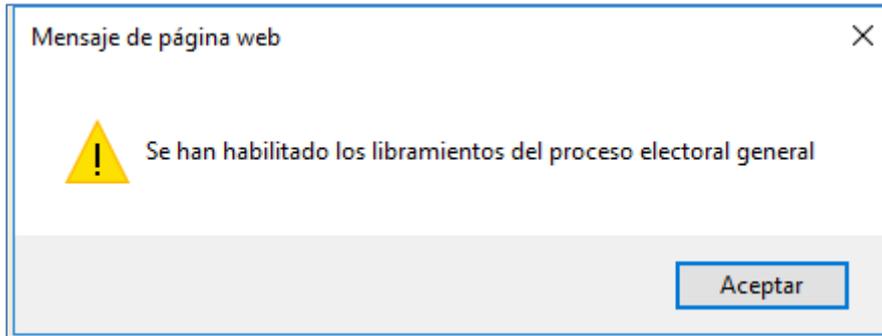


Ilustración 148: Mensaje indicando que los libramientos del PEG se han habilitado

En los casos en que se aprueben traspasos por incremento, como consecuencia de una ampliación del presupuesto electoral, que modifique el total del presupuesto electoral de las Cajas, la UT de Caja “Subdirección General de Política Interior y Gastos Electorales” (SGPIPE), deberá tramitar manualmente los documentos, asignaciones y pagos, en el expediente de pago directo.

Se debe tramitar:

- RC complementario
- Nuevas asignaciones y pagos
- Nuevos ADOKs

Se accederá al expediente desde el punto de menú:

[Gastos Electorales](#) > [Gestiones DGPI](#) > [Buscar](#) > [Seleccionar PEG](#)

Pulsar “Consultar expediente” y acceder al mismo, a través del hipervínculo, para su tramitación.

Descripción	Nuevo Proceso electoral 1
Fecha de proceso	08/09/2020
Tipo proceso electoral	GENERALES
Presupuesto inicial	68.202.409,45
Presupuesto consolidado	68.202.409,45
Presupuesto actual	71.602.409,45
Estado proceso electoral	Ampliado
Expediente	10000147 2020 00000108

Ilustración 149: Acceder al expediente, a través del hipervínculo, para su tramitación

5 Revisión de la Cuentas Justificativas y su remisión al Tribunal de Cuentas

La normativa de gastos electorales, establece que cada Cajero, deberá remitir la Cuenta por conducto de la DGPI al Tribunal de Cuentas.

Las Cajas involucradas en el proceso electoral, generarán sus Cuentas Justificativas y demás documentos requeridos, las enviarán a la Intervención Delegada correspondiente para que realice el Control Financiero Permanente y una vez terminada su tramitación, remitirán esta documentación al OG "DGPI" para su envío al Tribunal de Cuentas.

Cuando alguna de las Cajas remita su Cuenta Justificativa a la DGPI, el OG recibirá un aviso en el buzón de SOROLLA2.

En primer lugar, se creará la sección 1ª de la Diligencia para el Tribunal.

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Registros Lib / disp (Libramiento / disposición)



Ilustración 150: Desde OG, punto de menú, Gastos Electorales > Registros Lib / disp

Pulsar “Buscar” y seleccionar proceso.

The screenshot shows the 'Proceso Electoral - Parámetros de selección' screen. At the top right, there are navigation icons: 'Buscar' (highlighted with a red box), 'Limpiar', 'Inicio', and 'Ayuda'. Below the header, there are input fields for 'Descripción', 'Fecha proceso desde' (with a calendar icon), 'Tipo proceso electoral' (dropdown), and 'Presupuesto Inicial desde' (with a 'hasta' field and calendar icon).

Ilustración 151: Pulsar “Buscar” y seleccionar proceso

Pulsar “Generar informe”.

Generado el informe, se obtiene la sección primera de la Diligencia para el Tribunal de Cuentas.

The screenshot shows the 'Proceso electoral general - Libramientos' screen. The 'Generar Informe' button is highlighted with a red box. Below the header, there are summary statistics for the election process and a table of entries.

Nº de libramiento	Nº de disposición	Unidad tramitadora	Fecha de contabilización	Fecha de cobro	Fecha límite de justificación	Fecha de justificación	Importe total
00161.2.23.3.1.1254787	00055022023000000001	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA	30/05/2023	30/05/2023	07/12/2023	30/05/2023	10.000,00

Ilustración 152: Pulsar “Generar informe”

Para consultar los informes o las Cuentas Justificativas remitidas por las Cajas, acceder desde:

Gastos Electorales > Cuentas Justificativas

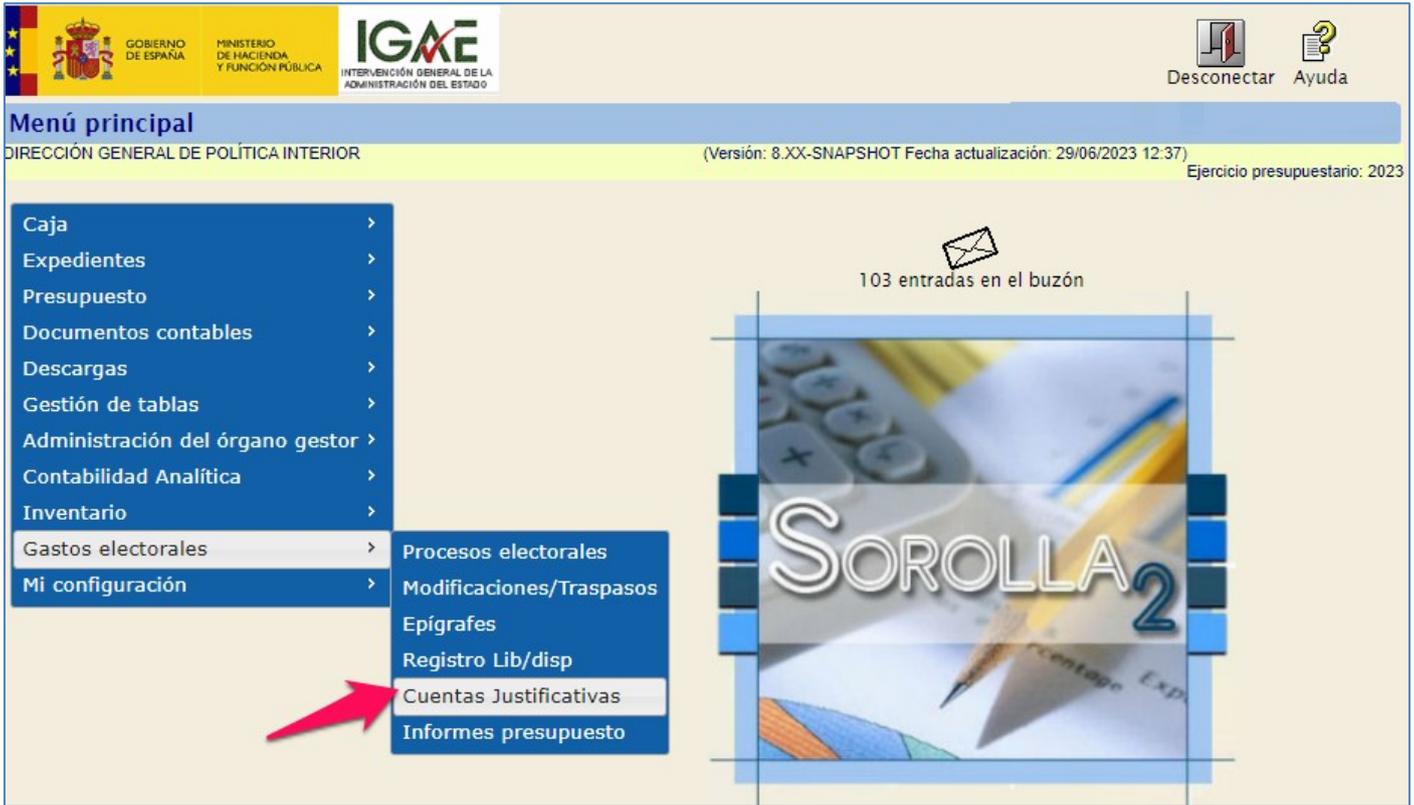


Ilustración 153: Punto de menú, Gastos Electorales > Cuentas Justificativas

Seleccionar proceso electoral.

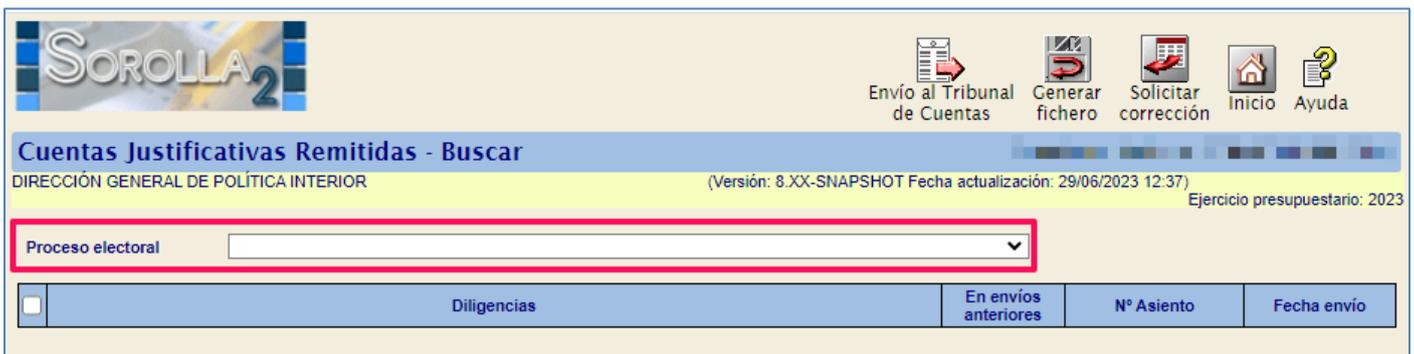


Ilustración 154: Seleccionar proceso electoral

En esta misma pantalla se podrá ver la sección primera de la Diligencia para el Tribunal de Cuentas junto con las Cuentas que han sido remitidas al OG por la diferentes Cajas, en la columna “**En envíos anteriores**” aparecerá indicado si estas han sido incluidas o no en envíos anteriores.

En el caso de la Diligencia primera persistirá en BBDD y se mostrará en pantalla los datos del primer envío. Para visualizar tanto el documento como la Cuenta, pulsar sobre su link correspondiente.

Diligencias	En envíos anteriores	Nº Asiento	Fecha envío
Sección 1ª de la Diligencia			
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA	No		

Ilustración 155: Cuentas justificativas remitidas

Diligencia de Distribución de Presupuesto. Sección 1ª

Nº de Libramiento	Nº de Disposición	Caja pagadora	NIF	Fecha de contabilización	Fecha de cobro	Fecha de justificación	Importe total
00161223312321112	00005052023000000001	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA	ES00050516001E	03/07/2023	03/07/2023	03/07/2023	125.633,20
Importe total:							125.633,20

Ilustración 156: Diligencia de Distribución de Presupuesto. Sección 1ª

La DGPI podrá visualizar la Cuenta Justificativa antes de enviarla al Tribunal de Cuentas.

Cuentas justificativas de fondos de pagos a justificar - Modificación y baja

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.4-GA Fecha actualización: 30/06/2023 18:20) Ejercicio presupuestario: 2023

Órgano gestor * DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR Estado **Aprobada**

Año / Nº de cuenta 2023 / 1

Nº de libramiento * 00161.2.23.3.1.2321112 Libramiento del presupuesto asignado a la SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA para las Elecc...

Fecha límite de justificación 04/01/2024 Tramitación electrónica

Observaciones

Código Presupuestario Unidad Administrativa (DIR3)

Órgano constitucional, Ministerio u Organismo

Competencia de gestión * Propia

Datos generales Datos económicos Pagos/Cobros Ejecución Justificantes Documentos **Justificación** Trámites electrónicos

Descripción Libramiento del presupuesto asignado a la SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA para las Elecciones a Proceso PPA - Simulación traspas...

Fecha de justificación * 03/07/2023 Fecha de aprobación 03/07/2023 Con reparos No

Fecha envío a Tribunal de Cuentas Nº de asiento registral envío a Tribunal de Cuentas

Documentos

Descripción	Firma papel	Situación	Reemplazar
Cuenta.xml			

Ilustración 157: La DGPI podrá visualizar la Cuenta Justificativa antes de enviarla al Tribunal de Cuentas

Si la DGPI considerara que alguna Cuenta Justificativa no es correcta, la devolverá a la UT para su modificación, para ello seleccionar la Cuenta en cuestión y pulsar “Solicitar corrección”.

Cuentas Justificativas Remitidas - Buscar

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.4-GA Fecha actualización: 30/06/2023 18:20) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral Proceso PPA - Simulación traspaso.

Diligencias	En envíos anteriores	Nº Asiento	Fecha envío
<input type="checkbox"/> Sección 1ª de la Diligencia			
<input checked="" type="checkbox"/> SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA	No		

Ilustración 158: La DGPI podrá devolver a la UT la Cuenta para su modificación

A partir de ese momento, la Cuenta dejará de ser visible para el OG (DGPI) y volverá a ser editable por la Caja pagadora.

Cuentas Justificativas Remitidas - Buscar
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 9.2.4-GA Fecha actualización: 30/06/2023 18:20) Ejercicio presupuestario: 2023

Proceso electoral:

<input type="checkbox"/>	Diligencias	En envíos anteriores	Nº Asiento	Fecha envío
<input type="checkbox"/>	Sección 1ª de la Diligencia			

Ilustración 159: La Cuenta dejará de ser visible para el OG (DGPI)

La Caja pagadora recibirá un mensaje en el buzón de SOROLLA2, indicándole que la Cuenta Justificativa necesita correcciones.

Buzón - Avisos de gastos electorales
 1147105 - SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA (Versión: 9.2.4-GA Fecha actualización: 30/06/2023 18:20) Ejercicio presupuestario: 2023

Fecha desde: hasta: Leído:

Descripción:

Página 1 de 3 Tamaño de página 15

Fecha	Descripción	Leído	Borrar
03/07/2023	Se le ha solicitado la corrección de la cuenta justificativa 2023/1 para el proceso electoral 'Proceso PPA - Simulación traspaso.' con fecha 26/06/2023	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ilustración 160: Mensaje en el buzón de la UT, indicando que la Cuenta Justificativa necesita correcciones

Cuando la DGPI estime que la situación de las Cuentas Justificativas es la adecuada, realizará su envío al Tribunal de Cuentas.

Seleccionar las Cuentas a enviar y, en su caso, la sección primera de la Diligencia, esta no podrá enviarse sola, en tal caso la aplicación mostrará un aviso indicando que “Se debe seleccionar alguna diligencia de unidad tramitadora”.

A continuación, pulsar “Envío al Tribunal de Cuentas”.



Ilustración 161: Envío de las Cuentas Justificativas al Tribunal de Cuentas por parte de la DGPI

Si el resultado del envío es correcto la aplicación mostrará un mensaje indicando el Nº de Asiento registral

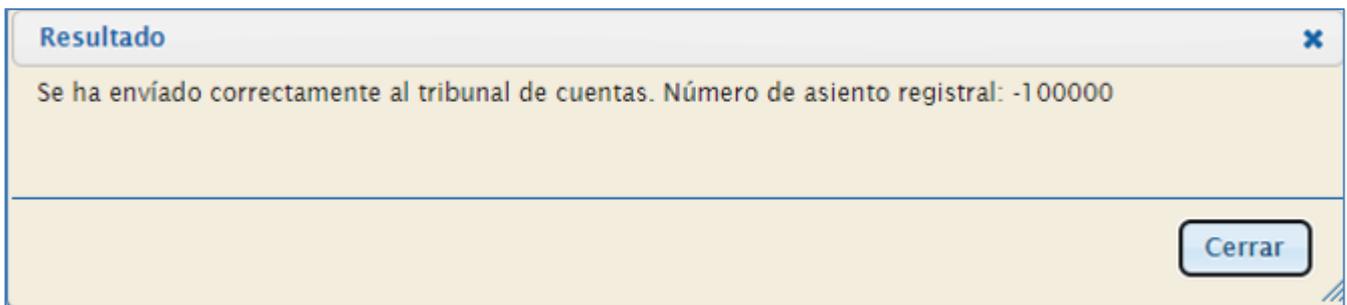


Ilustración 162: Resultado del envío al TC correcto

Las Cuentas Justificativas ya enviadas al TC tendrán deshabilitado el check para seleccionarlas, de forma que se evite la inclusión de cuentas ya enviadas en anteriores remisiones. En el caso de la Diligencia primera si estará habilitado y se mostrarán en pantalla los datos del primer envío

Realizado el envío, el campo “En envíos anteriores” aparecerá informado con **SÍ** y se registrará el **Nº de asiento** y la **fecha del envío**.

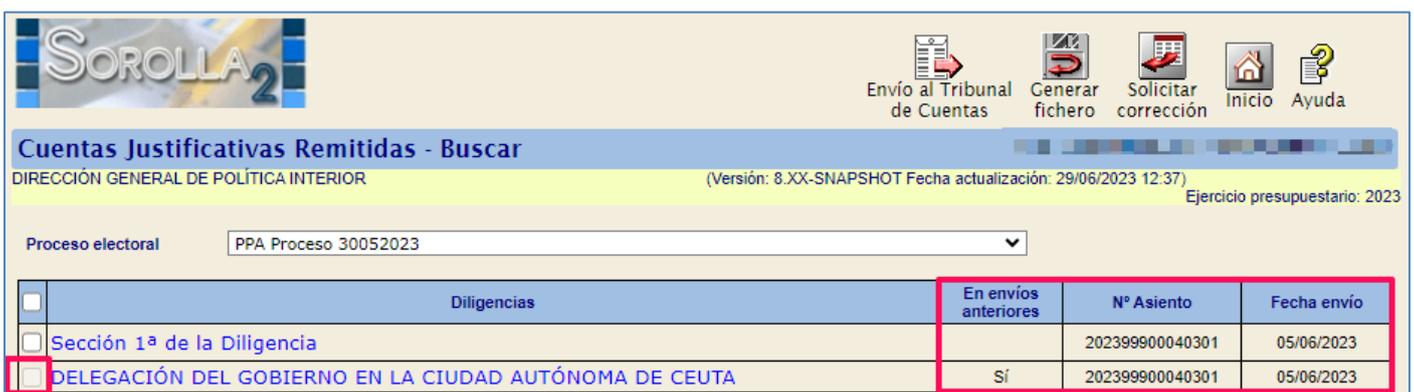


Ilustración 163: Las Cuentas Justificativas enviadas al TC estarán indicadas como incluidas en un envío anterior

6 Utilización del Fondo de Contingencia

El Fondo de Contingencia está previsto para atender gastos de las Cajas de GE a los que éstas no pueden hacer frente, bien porque hayan agotado el presupuesto o porque ya hayan reintegrado a Tesoro el remanente del respectivo libramiento.

La aplicación del Fondo de Contingencia se hará dentro del presupuesto de la CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES (SGPIPE) cuya cuenta justificativa todavía no se habrá presentado. El presupuesto de las demás Cajas no se vería afectado.

6.1 Procedimiento

De acuerdo con lo indicado en las IEA, las Cajas que tengan necesidad de utilizar el Fondo de Contingencia deberán remitir un correo a contratacion_elecciones@interior.es adjuntando una memoria justificativa de la necesidad del gasto y la documentación necesaria, acreditativa del mismo, para poder realizar los pagos.

La documentación remitida, junto con la resolución de utilización del fondo de contingencia firmada por la Directora General de Política Interior, se colgará en Sorolla2 como documentación externa, bien en el correspondiente justificante, si sólo es un pago o bien en la relación de transferencias si se tratara de más de un pago (pestaña documentos).

La SGPIPE tramitará el pago como si fuera suyo imputándolo al subepígrafe que corresponda, lógicamente, este deberá tener remanente suficiente, si no fuera el caso habrá que dotar de saldo al subepígrafe en cuestión. Para ello se deberá hacer un traspaso con epígrafe origen **5.00.00 – FONDO DE CONTINGENCIA** y destino el epígrafe que corresponda. La aplicación solo mostrará los epígrafes origen que tengan saldo.

6.2 Registro de nuevos epígrafes en el presupuesto de la SGPIPE

Para realizar la opción de MODIFICACIÓN/TRASPASO en un proceso electoral, es necesario que el epígrafe de destino exista en el presupuesto y tenga saldo inicial. Si el epígrafe de destino no existe en el presupuesto de la SGPIPE tendrá que darse de alta.

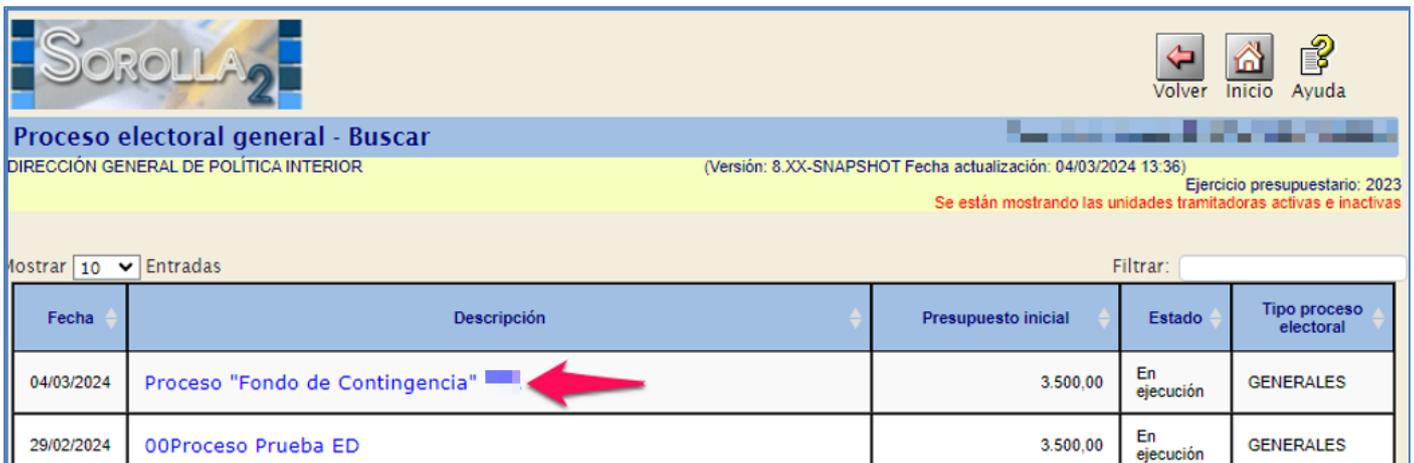
Para este fin se ha habilitado el botón **“Fondo Cont”** .

Dicho botón solo está disponible para la DGPI, quien se encargará de insertar aquellos epígrafes hijos que no han sido todavía registrados en la CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES.

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Procesos Electorales > Buscar

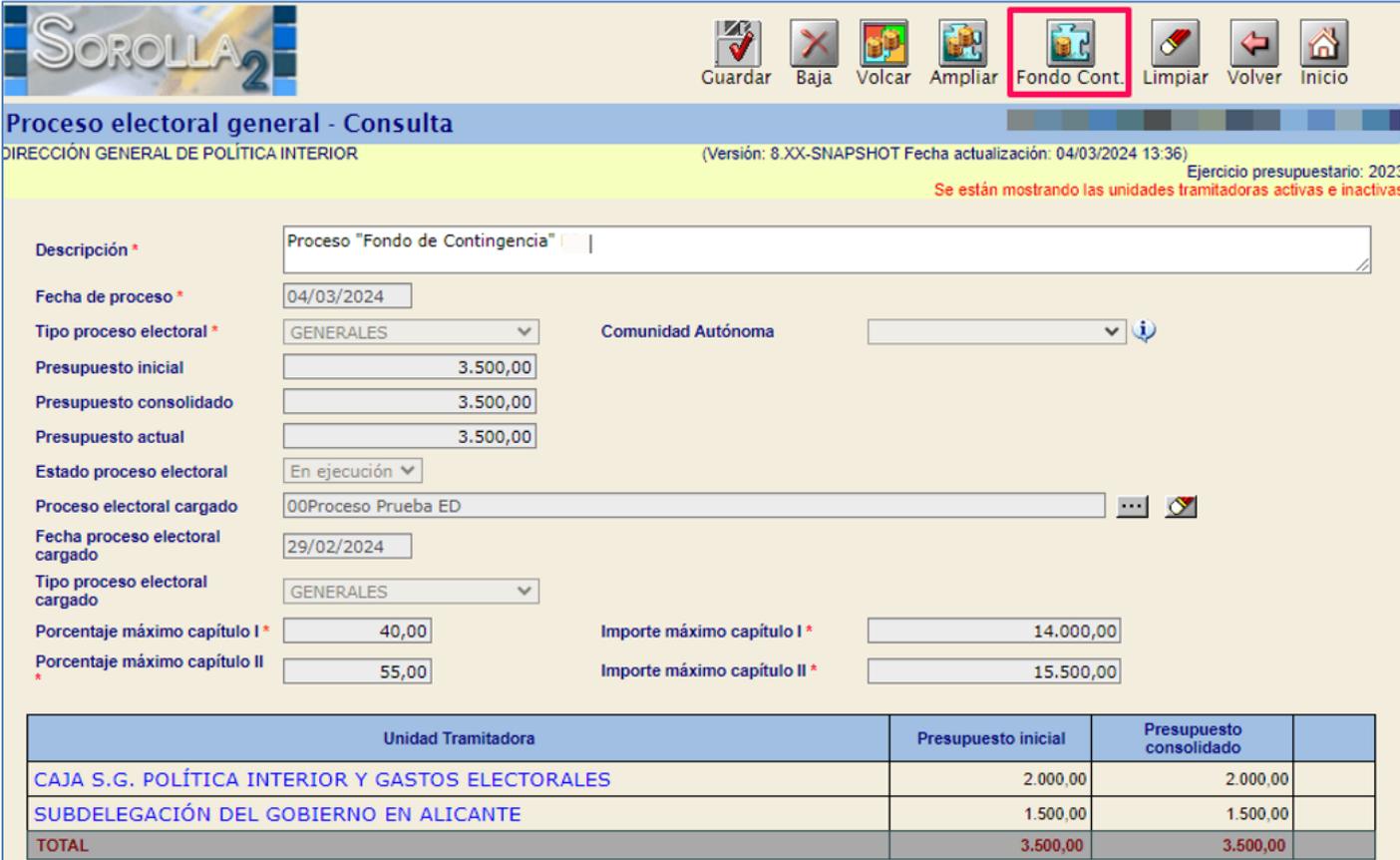
Seleccionar Proceso Electoral implicado.



Fecha	Descripción	Presupuesto inicial	Estado	Tipo proceso electoral
04/03/2024	Proceso "Fondo de Contingencia" 	3.500,00	En ejecución	GENERALES
29/02/2024	00Proceso Prueba ED	3.500,00	En ejecución	GENERALES

Ilustración 164: Seleccionar Proceso Electoral

Pulsar botón  “Fondo Cont”.



Proceso electoral general - Consulta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.XX-SNAPSHOT Fecha actualización: 04/03/2024 13:36) Ejercicio presupuestario: 2023
 Se están mostrando las unidades tramitadoras activas e inactivas

Descripción * Proceso "Fondo de Contingencia"
Fecha de proceso * 04/03/2024
Tipo proceso electoral * GENERALES Comunidad Autónoma
Presupuesto inicial 3.500,00
Presupuesto consolidado 3.500,00
Presupuesto actual 3.500,00
Estado proceso electoral En ejecución
Proceso electoral cargado 00Proceso Prueba ED
Fecha proceso electoral cargado 29/02/2024
Tipo proceso electoral cargado GENERALES
Porcentaje máximo capítulo I * 40,00 **Importe máximo capítulo I *** 14.000,00
Porcentaje máximo capítulo II * 55,00 **Importe máximo capítulo II *** 15.500,00

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	2.000,00	2.000,00
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE	1.500,00	1.500,00
TOTAL	3.500,00	3.500,00

Ilustración 165: Pulsar botón “Fondo Cont”

Se mostrará una pantalla para poder seleccionar los epígrafes que se desea insertar, se han omitido los epígrafes padre. Los epígrafes que se incorporen al presupuesto no se volverán a mostrar en el listado de selección.

The screenshot shows the SOROLLA2 application interface. At the top left is the logo 'SOROLLA2'. At the top right are three icons: 'Guardar' (Save), 'Volver' (Back), and 'Inicio' (Home). Below the logo is the title 'Proceso electoral general - Fondo de Contingencia'. Underneath, it says 'DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR' and '(Versión: 8.XX-SNAPSHOT Fecha actualización: 04/03/2024 13:36)'. On the right side, it says 'Ejercicio presupuestario: 2023' and 'Se están mostrando las unidades tramitadoras activas e inactivas'. The main content area is titled 'Resultado' and contains a red-bordered box with the text 'Seleccione los epígrafes que desea insertar (64)'. Below this box is a list of budget items, each with a checkbox:

- 1.00.02 C.R.I. + Grabadores
- 1.00.03 Personal INE
- 1.00.04 Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
- 1.00.05 Personal Contratado
- 1.00.06 Reparto de envíos S.E. Correos y Telegrafos
- 1.01.01 Gratificaciones Representantes
- 1.01.02 Seguros

Ilustración 166: Seleccionar los epígrafes que se desea insertar

En caso de elegir un epígrafe hijo cuyo epígrafe padre no formara parte del presupuesto inicial de la SGPIPE, la aplicación insertará este último por defecto. A modo de ejemplo seleccionaremos los siguientes epígrafes:

-1.00.02 C.R.I + Grabadores, cuyo epígrafe padre ya estaba en el presupuesto inicial.

-2.07.01 Impresos Electorales, cuyo epígrafe padre no estaba en el presupuesto inicial, se observa como la aplicación, además del epígrafe hijo, ha incluido de forma automática el epígrafe padre, 2.07.00 IMPRESOS, PAPELETAS Y SOBRES.

The screenshot shows the SOROLLA2 application interface after selection. At the top right are two icons: 'Volver' (Back) and 'Inicio' (Home). Below the logo is the title 'Proceso electoral general - Fondo de Contingencia'. Underneath, it says 'DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR' and '(Versión: 8.XX-SNAPSHOT Fecha actualización: 06/03/2024 04:36)'. On the right side, it says 'Ejercicio presupuestario: 2023' and 'Se están mostrando las unidades tramitadoras activas e inactivas'. The main content area is titled 'Resultado' and contains the text 'Los siguientes epígrafes se han guardado:'. Below this text is a red-bordered box containing the text '2.07.00 IMPRESOS, PAPELETAS Y SOBRES'. Below the red box is the text '2.07.01 Impresos Electorales'.

Ilustración 167: La aplicación incluirá de forma automática el epígrafe padre

Los epígrafes seleccionados se incluirán en el presupuesto de la SGPIPE con importe 0.

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	2.000,00	2.000,00
Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
1.00.00 - PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.000,00	2.000,00
1.00.01 - Mº del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	2.000,00	2.000,00
1.00.02 - C.R.I. + Grabadores	0,00	0,00
2.07.00 - IMPRESOS, PAPELETAS Y SOBRES nuevo epígrafe padre	0,00	0,00
2.07.01 - Impresos Electorales	0,00	0,00

Ilustración 168: Los epígrafes seleccionados se incluirán en el presupuesto de la SGPIPE con importe 0

6.3 Solicitud de traspaso “Fondo de contingencia”

Una vez se haya insertado en el presupuesto de la SGPIPE el epígrafe o epígrafes necesarios, se les dotará de saldo suficiente para atender al pago solicitado previamente por alguna de las Cajas de GE.

Para ello, como se ha indicado anteriormente, el OG realizará un traspaso con epígrafe origen **5.00.00 – FONDO DE CONTIGENCIA** y destino el epígrafe o epígrafes que corresponda.

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales < Modificaciones / Traspasos > Alta

The screenshot displays the SOROLLA2 web application interface. At the top, there are logos for the Spanish Government (GOBIERNO DE ESPAÑA), the Ministry of the Interior (VICERESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTERIO DE HACIENDA), and the IGAE (INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO). On the right, there are buttons for 'Desconectar' and 'Ayuda'. Below the logos, the 'Menú principal' is visible, with the text 'DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR' and '(Versión: 8.XX-SNAPSHOT Fecha actualización: 06/03/2024 10:26)'. A notification indicates 'Ejercicio presupuestario: 2023' and 'Se están mostrando las unidades tramitadoras activas e inactivas'. A notification icon shows '159 entradas en el buzón'. The main navigation menu is on the left, with 'Gastos electorales' highlighted in red. A sub-menu is open for 'Gastos electorales', listing 'Procesos electorales', 'Modificaciones/Traspasos' (highlighted in red), 'Epígrafes', 'Registro Lib/dis', 'Cuentas Justificativas', and 'Informes presupuesto'. The background features a graphic with a calculator, a pencil, and the text 'SOROLLA2'.

Ilustración 169: Solicitudes de traspaso “Fondo de contingencia”

Una vez elegido el proceso electoral, se seleccionará la UT SGPIPE tanto de origen como de destino. SOROLLA2 establecerá como tipo de solicitud “Intercambio de crédito” ya que se trata de un proceso en ejecución.

El epígrafe origen, **5.00.00 – FONDO DE CONTIGENCIA**, debe tener saldo, en caso contrario no aparecerá en el desplegable para seleccionarlo.

En la imagen se muestran los mismos ejemplos de epígrafes vistos en el punto 6.2:

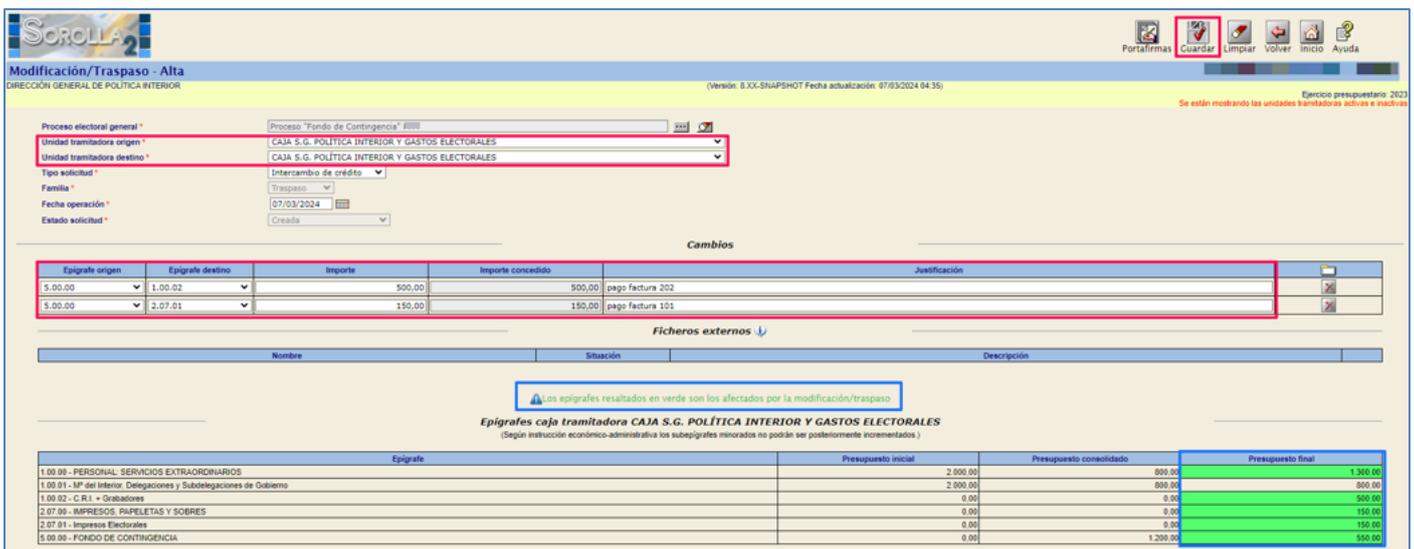
-1.00.02 C.R.I + Grabadores

-2.07.01 Impresos Electorales

Se dará de alta una línea de cambios por cada epígrafe. Pulsar botón  “Agregar cambios”.

Los epígrafes origen y destino afectados por el traspaso se verán resaltados en verde.

A continuación, pulsar “Guardar”.



Modificación/Traspaso - Alta
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.XX-SNAPSHOT Fecha actualización: 07/03/2024 04:35) Ejercicio presupuestario: 2023

Se están mostrando las unidades tramitadoras activas e inactivas

Proceso electoral general: Proceso "Fondo de Contingencia" [OK] [X]

Unidad tramitadora origen: CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES

Unidad tramitadora destino: CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES

Tipo solicitud: Intercambio de crédito

Familia: Traspaso (*)

Fecha operación: 07/03/2024

Estado solicitud: Creada

Epígrafe origen	Epígrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación
5.00.00	1.00.02	500,00	500,00	pago factura 202
5.00.00	2.07.01	150,00	150,00	pago factura 101

Ficheros externos

Nombre | Situación | Descripción

Los epígrafes resaltados en verde son los afectados por la modificación/traspaso

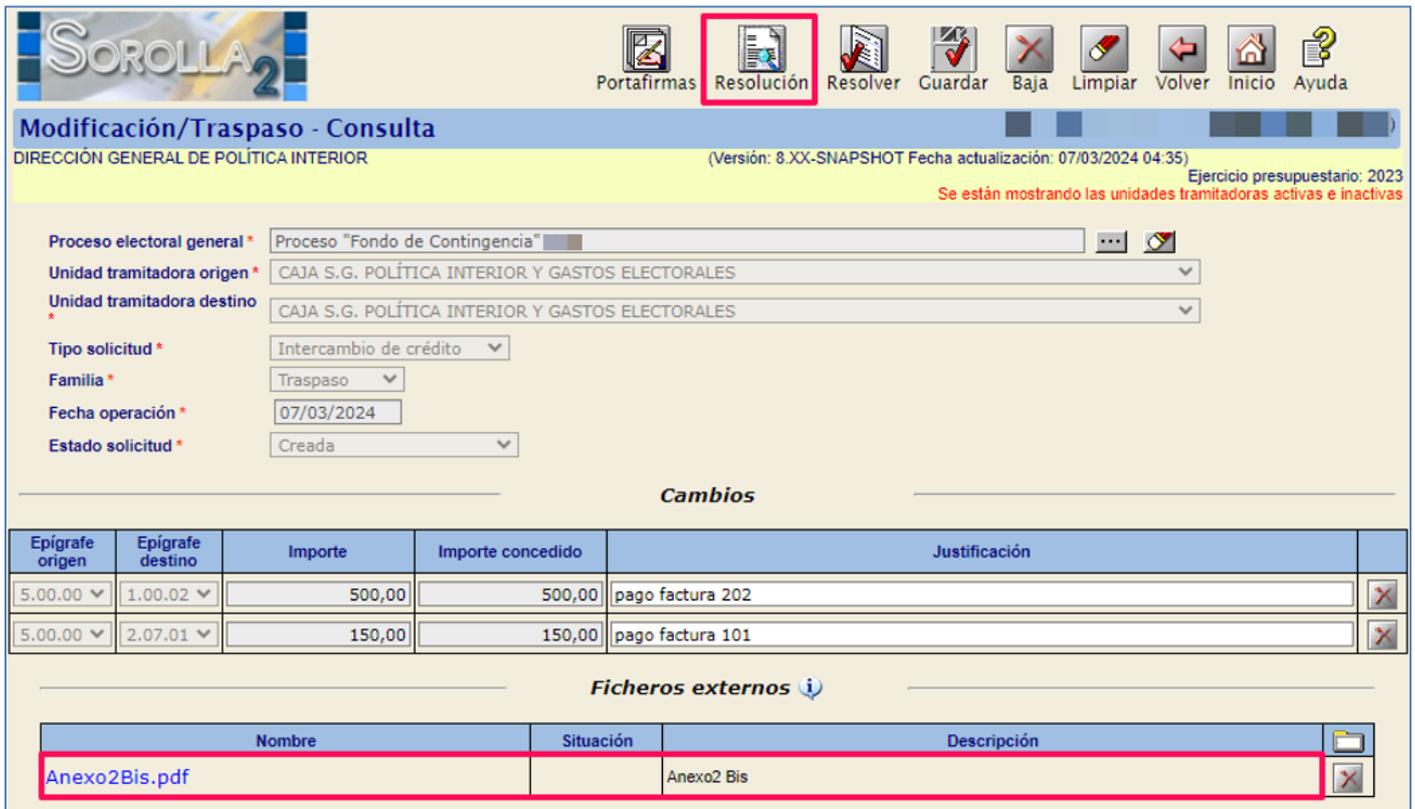
Epígrafes caja tramitadora CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES
(Según Instrucción económico-administrativa los subepígrafes minorados no podrán ser posteriormente incrementados.)

Epígrafe	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Presupuesto final
1.00.00 - PERSONAL SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.000,00	800,00	1.300,00
1.00.01 - MP del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	2.000,00	800,00	800,00
1.00.02 - C.R.I. + Grabadores	0,00	0,00	500,00
2.07.00 - IMPRESOS, PAPELETAS Y SOBRES	0,00	0,00	150,00
2.07.01 - Impresos Electorales	0,00	0,00	150,00
5.00.00 - FONDO DE CONTIGENCIA	0,00	1.200,00	550,00

Ilustración 170: Se dará de alta una línea de cambios por cada epígrafe

6.3.1 Resolución de traspaso “Fondo de contingencia”

En la siguiente pantalla, *Modificación/Traspaso – Consulta*, pulsar botón  “Resolución” para generar el documento de resolución de traspaso (Anexo2Bis), que deberá tramitarse de la forma habitual.



Modificación/Traspaso - Consulta
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.XX-SNAPSHOT Fecha actualización: 07/03/2024 04:35) Ejercicio presupuestario: 2023
 Se están mostrando las unidades tramitadoras activas e inactivas

Proceso electoral general * Proceso "Fondo de Contingencia"
 Unidad tramitadora origen * CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES
 Unidad tramitadora destino * CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES
 Tipo solicitud * Intercambio de crédito
 Familia * Traspaso
 Fecha operación * 07/03/2024
 Estado solicitud * Creada

Cambios

Epígrafe origen	Epígrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación
5.00.00	1.00.02	500,00	500,00	pago factura 202
5.00.00	2.07.01	150,00	150,00	pago factura 101

Ficheros externos

Nombre	Situación	Descripción
Anexo2Bis.pdf		Anexo2 Bis

Ilustración 171: Pulsar botón “Resolución” para generar documento de resolución de traspaso (Anexo2Bis)

Modelo de resolución de traspasos, Anexo2Bis.



MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR

PROCESO: Proceso "Fondo de Contingencia" PPA
CENTRO: CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES

RESOLUCIÓN DEL TRASPASO:

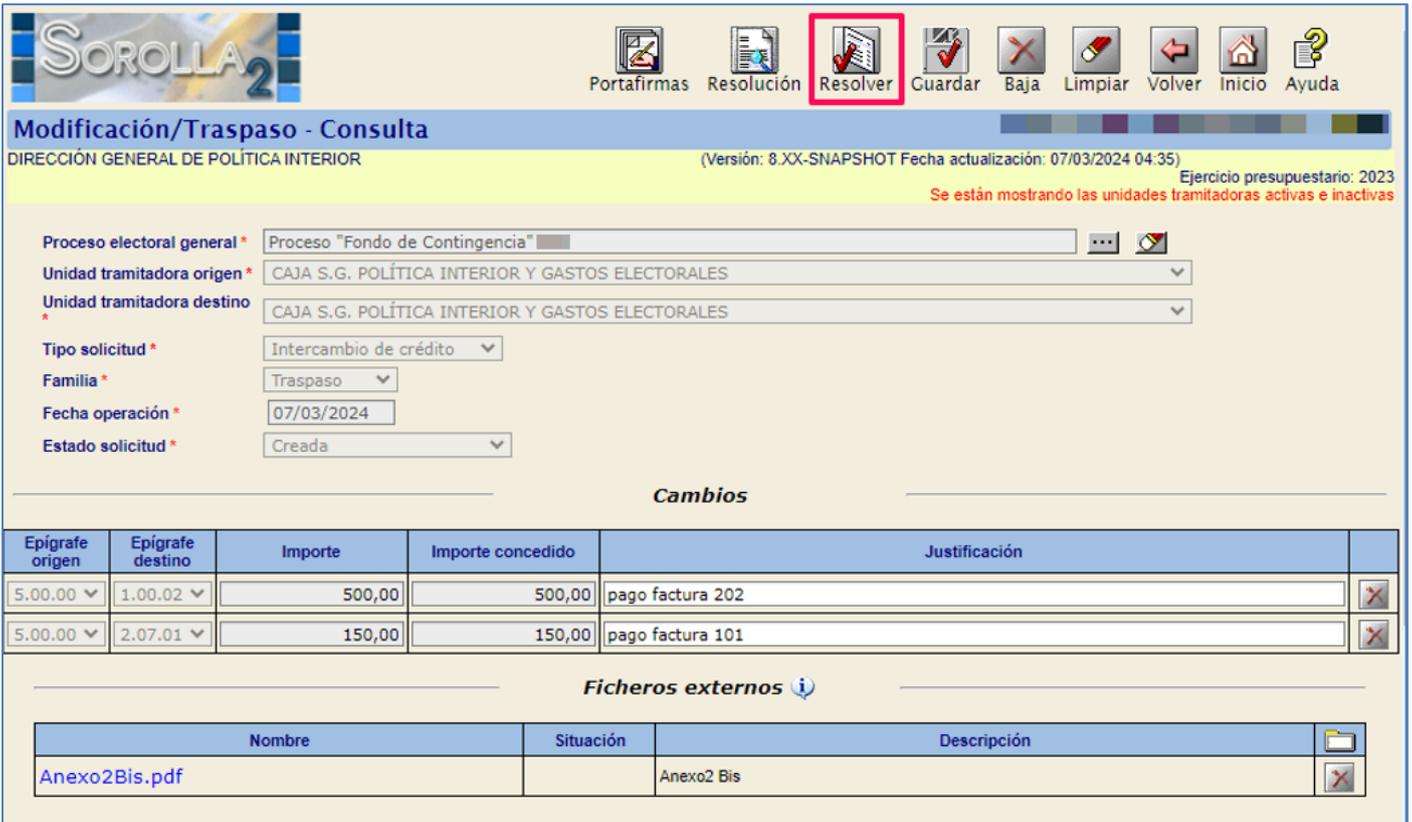
De acuerdo a lo establecido en la Instrucción Segunda de las Instrucciones Económico-Administrativas aprobadas con ocasión de la celebración el día 04 de marzo de 2024 de Proceso "Fondo de Contingencia" PPA y vista su solicitud de traspasos, **SE AUTORIZAN** los Intercambios de crédito entre los epígrafes y subepígrafes solicitados.

EPIGRAFE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO PREVIO A	ALTAS	BAJAS	PRESUPUESTO FINAL
5.00.00	0,00	1.200,00	0,00	650,00	550,00
1.00.02	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
2.07.01	0,00	0,00	150,00	0,00	150,00
TOTAL	0,00	1.200,00	650,00	650,00	1.200,00

07 de marzo de 2024
 Desarrollo

Ilustración 172: Modelo de resolución de traspasos, Anexo2Bis

Pulsar botón  “Resolver” para formalizar el traspaso y hacerlo visible para la SGPIPE.



SOROLLA2

Portafirmas Resolución **Resolver** Guardar Baja Limpiar Volver Inicio Ayuda

Modificación/Traspaso - Consulta

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.XX-SNAPSHOT Fecha actualización: 07/03/2024 04:35) Ejercicio presupuestario: 2023
 Se están mostrando las unidades tramitadoras activas e inactivas

Proceso electoral general * Proceso "Fondo de Contingencia" ...

Unidad tramitadora origen * CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES

Unidad tramitadora destino * CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES

Tipo solicitud * Intercambio de crédito

Familia * Traspaso

Fecha operación * 07/03/2024

Estado solicitud * Creada

Cambios

Epígrafe origen	Epígrafe destino	Importe	Importe concedido	Justificación
5.00.00	1.00.02	500,00	500,00	pago factura 202
5.00.00	2.07.01	150,00	150,00	pago factura 101

Ficheros externos

Nombre	Situación	Descripción
Anexo2Bis.pdf		Anexo2 Bis

Ilustración 173: Pulsar “Resolver” para formalizar el traspaso y hacerlo visible para la SGPIPE

Pulsar aceptar.



pruwls.central.sepg.minhac.age:8000 dice

¿Está seguro de que quiere resolver la modificación/traspaso?

Aceptar Cancelar

Ilustración 174: Pulsar aceptar

Pulsar “Inicio” para salir de la pantalla y acceder al menú principal de SOROLLA2.

6.3.2 Volcado de traspaso “Fondo de contingencia”

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Procesos Electorales

Pulsar botón  buscar para seleccionar el proceso electoral implicado.

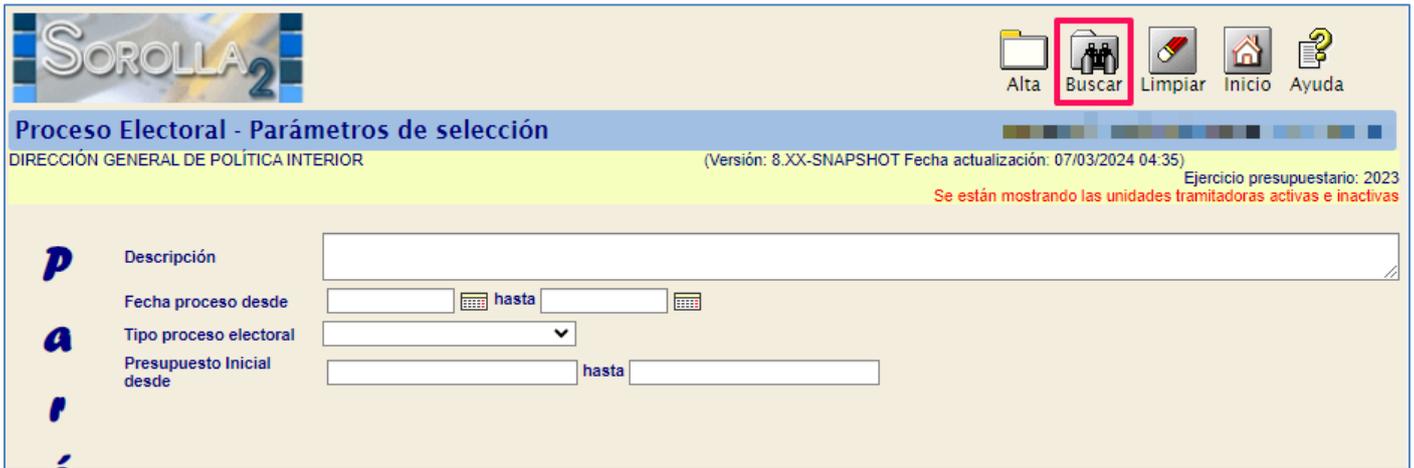


Ilustración 175: Pulsar botón buscar para seleccionar el proceso electoral implicado

Seleccionado el proceso pulsar botón  volcar para acceder a la cola de volcado de las solicitudes de traspaso.



Ilustración 176: Pulsar botón volcar para acceder a la cola de volcado de las solicitudes de traspaso.

Seleccionar la solicitud de traspaso a tramitar instada por el OG. Pulsar “Simular y Volcar” (se accederá a la interfaz de simulación).

The screenshot shows the SOROLLA2 web application interface. At the top right, there are navigation buttons: 'Simular y volcar' (highlighted with a red box), 'Volver', 'Inicio', and 'Ayuda'. The main header reads 'Proceso electoral general - Volcar'. Below this, there are filters for 'Proceso electoral general' (set to 'Proceso "Fondo de Contingencia"') and 'Plazo' (set to 'Todos'). Two tables are visible: 'Solicitudes pendientes de unidad tramitadora' and 'Modificaciones pendientes de órgano gestor'. The second table contains one entry with a checked checkbox, indicating a pending modification.

Ilustración 177: Pulsar botón volcar para acceder a la cola de volcado de las solicitudes de traspaso

Pulsar volcar  para su traslado definitivo al PEG.

The screenshot shows the SOROLLA2 web application interface after clicking the 'Volcar' button. The main header now reads 'Proceso electoral general - Volver - Simulación y volcado'. The 'Volcar' button in the top right is highlighted with a red box. Below the header, there are process details including 'Descripción', 'fechaProceso' (04/03/2024), 'identificadorTipoProcesoElectoral' (GENERALES), and budget information. Two tables are displayed, showing budget details for different units.

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto antes del volcado	Presupuesto consolidado
(+) CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto antes del volcado	Presupuesto consolidado
(+) SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE	1.500,00	1.500,00	1.500,00

Ilustración 178: Pulsar botón volcar para su traslado definitivo al PEG.

Pulsar “Inicio” para salir de la pantalla y acceder al menú principal de SOROLLA2.

6.4 Tramitación del pago con el Fondo de Contingencia

Actualizado el presupuesto de la CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES, esta podrá atender los gastos de las Cajas de GE a los que éstas no pueden hacer frente.

La SGPIPE tramitará estos pagos como si fueran suyos imputándolos al subepígrafe que corresponda.

7 Finalización de un proceso electoral

Una vez enviadas todas las cuentas justificativas de todas las Cajas implicadas en un proceso electoral al Tribunal de Cuentas, se deberá finalizar dicho proceso.

Para poder finalizar un proceso electoral todas las cuentas justificativas deben figurar como “en archivos anteriores SI”.

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Procesos electorales



Ilustración 179: Punto de menú, Gastos Electorales > Procesos electorales

Buscar y seleccionar proceso electoral.

SOROLLA2 Alta **Buscar** Limpiar Inicio Ayuda

Proceso Electoral - Parámetros de selección MARIA JOSE FLORES MORON (PREPRODUCCION)

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.100-GA Fecha actualización: 08/11/2021 18:20) Ejercicio presupuestario: 2021

P Descripción
a Fecha proceso desde hasta
 Tipo proceso electoral
r Presupuesto Inicial desde hasta

Ilustración 180: Buscar y seleccionar proceso electoral

Pulsar botón “Finalizar”.

SOROLLA2 Guardar Baja Volcar **Finalizar** Ampliar Limpiar Volver Inicio

Proceso electoral general - Consulta MARIA JOSE FLORES MORON (PREPRODUCCION)

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.100-GA Fecha actualización: 08/11/2021 18:20) Ejercicio presupuestario: 2021

Descripción * prueba
 Fecha de proceso * 03/11/2021
 Tipo proceso electoral * AUTÓNOMICAS Comunidad Autónoma VARIAS
 Presupuesto inicial 36.358,00
 Presupuesto consolidado 36.358,00
 Presupuesto actual 36.358,00
 Estado proceso electoral En ejecución
 Proceso electoral cargado pepa555
 Fecha proceso electoral cargado 14/10/2021
 Tipo proceso electoral cargado AUTÓNOMICAS
 Porcentaje máximo capítulo I * 40,00 Importe máximo capítulo I * 14.000,00
 Porcentaje máximo capítulo II * 55,00 Importe máximo capítulo II * 15.500,00

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	18.429,00	18.429,00
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO (ÁLAVA)	17.929,00	17.929,00
TOTAL	36.358,00	36.358,00

Ficheros externos

Nombre	Descripción
1636539557463DiligenciaS1.pdf	Diligencias

Ilustración 181: Pulsar botón “Finalizar”

El estado del proceso electoral, que hasta ese momento estaba “En ejecución”, pasará a “Finalizado”. Los procesos electorales finalizados no se mostrarán en los combos de selección de proceso electoral de la aplicación.
 El proceso electoral podrá reactivarse, si fuera necesario. Para ello seleccionar el proceso y pulsar el botón “Reactivar”.

Proceso electoral general - Consulta MARIA JOSE FLORES MORON (PREPRODUCCION)

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR (Versión: 8.100-GA Fecha actualización: 08/11/2021 18:20) Ejercicio presupuestario: 2021

Descripción * prueba PPA

Fecha de proceso * 03/11/2021

Tipo proceso electoral * AUTONÓMICAS Comunidad Autónoma VARIAS

Presupuesto inicial 36.358,00

Presupuesto consolidado 36.358,00

Presupuesto actual 36.358,00

Estado proceso electoral Finalizado

Proceso electoral cargado pepa555

Fecha proceso electoral cargado 14/10/2021

Tipo proceso electoral cargado AUTONÓMICAS

Porcentaje máximo capítulo I * 40,00 Importe máximo capítulo I * 14.000,00

Porcentaje máximo capítulo II * 55,00 Importe máximo capítulo II * 15.500,00

Unidad Tramitadora	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado
CAJA S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	18.429,00	18.429,00
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO (ÁLAVA)	17.929,00	17.929,00
TOTAL	36.358,00	36.358,00

Ficheros externos

Nombre	Descripción
1636539557463DiligenciaS1.pdf	Diligencias

Ilustración 182: Si fuera necesario, el proceso electoral podrá reactivarse, para ello pulsar botón “Reactivar”

8 Informes Presupuesto

Desde ÓRGANO GESTOR, punto de menú:

Gastos Electorales > Informes presupuesto



Ilustración 183: Punto de menú: Gastos electorales > Informes presupuesto

Elegir Proceso Electoral ya iniciado. Seleccionar listado según interés.

En cada hoja de cada informe se indicará como cabecera: Nombre del proceso, Fecha y Presupuesto inicial.



Ilustración 184: Seleccionar Proceso Electoral iniciado

- Presupuesto por Cajas.



Ilustración 185: Seleccionar listado según la opción deseada

Listado de presupuesto general por centro de gasto.

- ✓ Información: Nombre de cada Caja y dos columnas: presupuesto inicial y presupuesto consolidado de cada una de las Cajas implicadas en el proceso.

MINISTERIO DEL INTERIOR		Listado de Presupuestos Generales			
		15/03/2021			
LISTADO DE PRESUPUESTO GENERAL POR CENTRO DE GASTO					
PROCESO ELECTORAL GENERAL:	Nuevo proceso electoral II	FECHA PROCESO:	13/10/2020	PRESUPUESTO	68.226.909,45
CAJA	P.INICIAL	P.CONOLIDADO			
*DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD	408.903,87	408.903,87			
*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE	458.823,71	458.823,71			
*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE	1.549.608,79	1.549.608,79			
*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA	585.593,08	585.593,08			
S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES	65.223.980,00	65.223.980,00			
TOTAL		P.INICIAL	P.CONOLIDADO		
		68.226.909,45	68.226.909,45		

Ilustración 186: Listado de presupuesto general por centro de gasto

- Presupuesto por epígrafes.

The screenshot displays the SOROLLA2 web application interface. At the top left is the SOROLLA2 logo. At the top right are 'Inicio' and 'Ayuda' icons. The main header reads 'Proceso Electoral General - Parámetros de selección Informes presupuesto' with sub-headers 'DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR' and '(Versión: 8.70-GA Fecha actualización: 12/03/2021 18:22)'. The right side of the header indicates 'Ejercicio presupuestario: 2021'. Below the header, a dropdown menu for 'Proceso electoral' is set to 'Nuevo proceso electoral II'. The main content area features four stacked menu items, each with a blue header and a yellow body:

- Presupuesto por Cajas**: Listado de presupuesto general por centro de gasto
- Presupuesto por epígrafes**: Listado de presupuesto general por epígrafes (highlighted with a red arrow)
- Presupuesto por epígrafe - Caja**: Listado de presupuesto general por epígrafes / centro de gasto
- Presupuesto por Caja - epígrafe**: Listado de presupuesto general centro de gasto / epígrafe

Ilustración 187: Presupuesto por epígrafes

Listado de presupuesto general por epígrafes.

- ✓ Información: Código y descripción de cada epígrafe y dos columnas: presupuesto inicial y presupuesto consolidado total de cada epígrafe.

MINISTERIO DEL INTERIOR		Listado de Presupuestos Generales	
		15/03/2021	
LISTADO DE PRESUPUESTO GENERAL POR EPÍGRAFES			
PROCESO ELECTORAL GENERAL:	Nuevo proceso electoral II	FECHA PROCESO:	13/10/2020
		PRESUPUESTO:	68.226.909,45
EPÍGRAFE	DESCRIPCIÓN	P.INICIAL	P.CONOLIDADO
1.00.00			
1.00.00	PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	409.373,72	402.723,72
1.00.01			
1.00.01	NP del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	384.273,72	375.766,72
1.00.02			
1.00.02	C.R.I. + Grabadores	100,00	100,00
1.00.03			
1.00.03	Personal INE	0,00	100,00
1.00.04			
1.00.04	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	0,00	757,00
1.00.05			
1.00.05	Personal Contratado	25.000,00	25.250,00
1.00.06			
1.00.06	Reparto de envíos S.E. Correos y Telegrafos	0,00	750,00
1.01.00			
1.01.00	REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACION	409.003,27	436.003,27
1.01.01			
1.01.01	Gratificaciones Representantes	387.223,27	387.223,27

Ilustración 188: Listado de presupuesto general por epígrafes

- Presupuesto por epígrafe - Caja.

The screenshot shows the SOROLLA2 interface with the following elements:

- Header: SOROLLA2 logo, Inicio (Home), Ayuda (Help) icons.
- Page Title: Proceso Electoral General - Parámetros de selección Informes presupuesto
- Sub-headers: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR, (Versión: 8.70-GA Fecha actualización: 12/03/2021 18:22), Ejercicio presupuestario: 2021
- Form: Proceso electoral dropdown menu set to 'Nuevo proceso electoral II'.
- Menu Items:
 - Presupuesto por Cajas - Listado de presupuesto general por centro de gasto
 - Presupuesto por epígrafes - Listado de presupuesto general por epígrafes
 - Presupuesto por epígrafe - Caja - Listado de presupuesto general por epígrafes / centro de gasto** (highlighted with a red arrow)
 - Presupuesto por Caja - epígrafe - Listado de presupuesto general centro de gasto / epígrafe

Ilustración 189: Presupuesto por epígrafe - Caja

Listado de presupuesto general por epígrafes / centro de gasto.

- ✓ Información: Código y descripción de cada epígrafe y tres columnas: descripción de Caja, presupuesto inicial y presupuesto consolidado de cada una de las Cajas implicadas en el proceso para ese epígrafe.

The screenshot displays the 'Listado de Presupuestos Generales' report with the following data:

Summary Table:

PROCESO ELECTORAL GENERAL:	Nuevo proceso electoral II	FECHA PROCESO:	13/10/2020	PRESUPUESTO:	68.226.909,45
----------------------------	----------------------------	----------------	------------	--------------	---------------

Main Table:

EPÍGRAFES	CAJA	DESCRIPCIÓN	P.INICIAL	P.CONOLIDADO
1.00.00				
*DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO		PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	70.514,64	70.514,64
*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE		PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	29.371,34	22.721,34
*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE		PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	58.280,19	58.280,19
*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA		PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	31.207,55	31.207,55
S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES		PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	220.000,00	220.000,00
1.00.01				
*DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO		MP del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	45.514,64	45.514,64
*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE		MP del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	29.271,34	20.764,34
*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE		MP del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	58.280,19	58.280,19
*SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA		MP del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	31.207,55	31.207,55
S.G. POLÍTICA INTERIOR Y GASTOS ELECTORALES		MP del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	220.000,00	220.000,00

Ilustración 190: Listado de presupuesto general por epígrafes / centro de gasto

- Presupuesto por Caja - epígrafe.

The screenshot shows the SOROLLA2 application interface. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio' and 'Ayuda' icons. Below that, the main header reads 'Proceso Electoral General - Parámetros de selección Informes presupuesto' and 'DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR'. A dropdown menu for 'Proceso electoral' is set to 'Nuevo proceso electoral II'. The main content area displays four menu items, with the last one, 'Presupuesto por Caja - epígrafe', highlighted by a red arrow. The other items are 'Presupuesto por Cajas', 'Presupuesto por epígrafes', and 'Presupuesto por epígrafe - Caja'.

Ilustración 191: Presupuesto por Caja - epígrafe

Listado de presupuesto general centro de gasto / epígrafes.

- ✓ Información: Una hoja por centro de gasto con las cabeceras correspondientes. En cada hoja descripción de la Caja, código y descripción de cada epígrafe y dos columnas: presupuesto inicial y presupuesto consolidado total de cada epígrafe para esa Caja.

The screenshot shows a report titled 'Listado de Presupuestos Generales' from the 'MINISTERIO DEL INTERIOR' dated 16/03/2021. The report is for 'Nuevo proceso electoral II' with a total budget of 68.226.909,45. It lists various budget items (epígrafes) under the category 'DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO'. The table includes columns for 'CAJA', 'EPÍGRAFES', 'DESCRIPCIÓN', 'P.INICIAL', and 'P.CONOLIDADO'.

CAJA	EPÍGRAFES	DESCRIPCIÓN	P.INICIAL	P.CONOLIDADO
	1.00.00	PERSONAL: SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	70.514,64	70.514,64
	1.00.01	MP del Interior, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno	45.514,64	45.514,64
	1.00.02	C.R.L. + Crebadores	0,00	0,00
	1.00.03	Personal INE	0,00	0,00
	1.00.04	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	0,00	0,00
	1.00.05	Personal Contratado	25.000,00	25.000,00
	1.00.06	Reparto de envíos S.E. Correos y Telégrafos	0,00	0,00
	1.01.00	REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACION	73.063,27	73.063,27

Ilustración 192: Listado de presupuesto general centro gasto / epígrafes